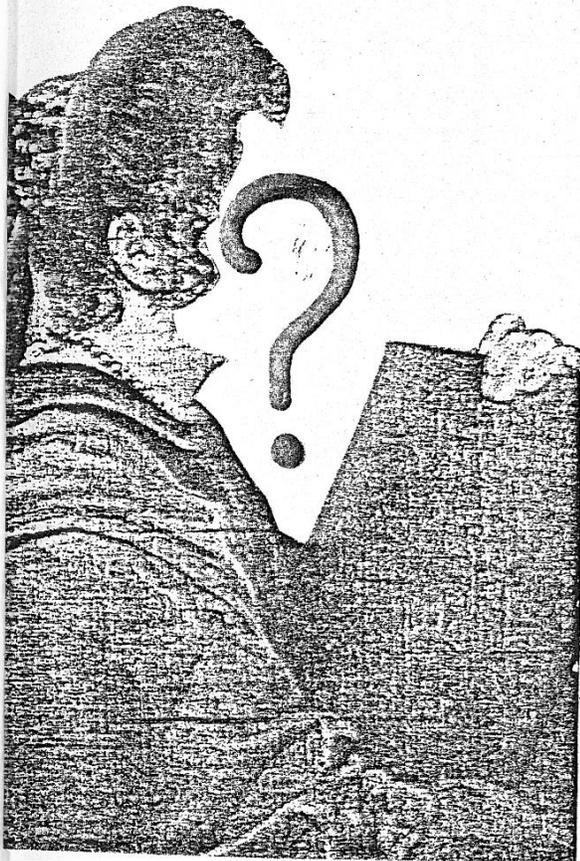


Teresa de Jesús y María de Zayas

(Dos mujeres áureas)

TERESA DE JESUS



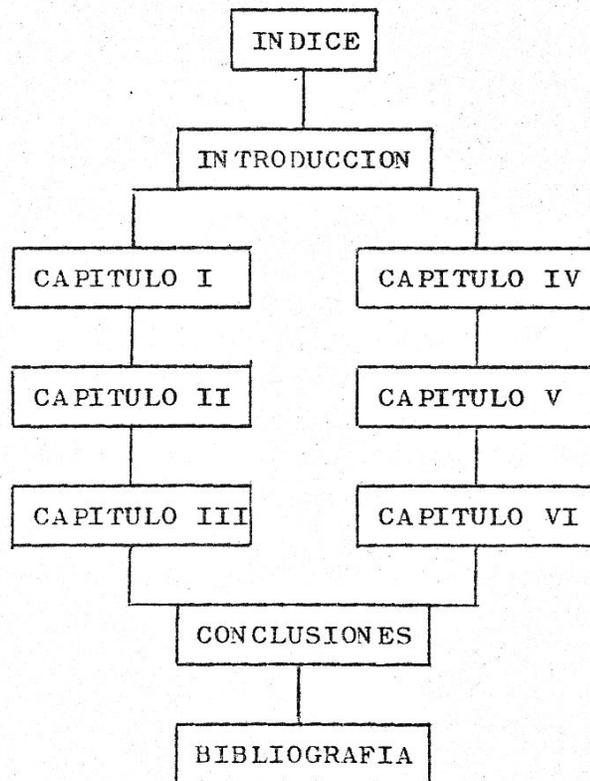
y



MARIA DE ZAVAS

(dos mujeres áureas)

TERESA DE JESUS Y MARIA DE ZAYAS, DOS MUJERES AUREAS
DOS LENGUAJES DIFERENTES



por
María Isabel Barbeito Carneiro

Madrid, 1978

I N D I C E

	<u>Página</u>
INTRODUCCION.- CONTEXTO HISTORICO-SOCIOLOGICO DE DOS MUJERES AUREAS	3
- Siglo XVI.- Teresa de Jesús	3
- Siglo XVII.- María de Zayas	16
- Notas	28
CAPITULO I.- BIOGRAFIAS.- TERESA DE JESUS.	
- I.- 1515-1535. Nacimiento y vida pre-carmelitana. . .	32
- II.- 1535-1562. Vida carmelitana pre-reformadora. . .	38
- III.- 1562-1582. Vida reformadora-fundacional hasta su muerte.	52
- Notas	68
CAPITULO II.- BIOGRAFIAS (Continuación).- MARIA DE ZAYAS.	
- I.- 1590-1621. De su nacimiento al primer testimonio literario.	71
- II.- 1621-1639. Del primer mensaje al primer silencio literario	75
- III.- 1646-¿?. Tras su último testimonio literario, el silencio definitivo	88
- Notas	101
CAPITULO III.- PRODUCCION LITERARIA	
- Teresa de Jesús	109
- María de Zayas	128
- Notas	148
CAPITULO IV.- ACERCAMIENTO A LAS OBRAS SELECCIONADAS PARA ESTE ESTUDIO	
- Teresa de Jesús	153
"Camino de Perfección"	155
"Las Moradas"	163
- María de Zayas.	172
Primera y segunda parte de las "Novelas amorosas, y ejemplares"	173
Primera parte de las "Novelas ejemplares y amorosas".	181
"Parte segunda del Sarao y entretenimiento honesto" (o "Desengaños amorosos")	185
Poesías incluidas en "Novelas" y "Desengaños"	190
- Notas	193

	<u>Página</u>
CAPITULO V.- EL AMOR Y LA MUJER.	
- Teresa de Jesús	199
"Camino de Perfección".- La mujer camino del Amor.	201
"Las Moradas".- La mujer en el Amor.	213
- Notas	229
CAPITULO VI.- EL AMOR Y LA MUJER (Continuación).	
- María de Zayas.	230
"Novelas ejemplares".- La mujer entre y frente al amor	232
"Desengaños amorosos".- La mujer contra el amor y tras el Amor.	244
- Notas	269
CONCLUSIONES.	271
- Notas	284
BIBLIOGRAFIA GENERAL.	286



I N T R O D U C C I O N

CONTEXTO HISTORICO SOCIOLOGICO DE DOS MUJERES AUREAS.

Como se desprende del título, el presente estudio intenta destacar a dos rutilantes personalidades literarias, inmersas a su vez en dos siglos, cuyo esplendor les ha merecido el atributo de "áureos"

Para que ambas individualidades no se desdibujen entre tanto destello, aunque sin cometer el yerro de omitir su entorno, voy a utilizar una técnica impresionista en la plasmación del fondo, o contexto, señalando mediante breves pinceladas los matices más acordes con el paisaje histórico-social de cada uno de los personajes. Y en primer plano trataré de resaltar la figura humana protagonista, con el mayor realismo posible.

En cuanto a la forma, he tratado de mantener simétricamente una estructura bimembre, que responda a la dualidad y duplicidad características de este análisis ensayístico.

SIGLO XVI.- TERESA DE JESUS (1515-1582)

La vida de Teresa de Jesús va a transcurrir dentro de la más plena hegemonía histórica española, época áurea de glorioso optimismo colectivo, en que español era si nónimo de elegido para los más altos fines divinos y humanos.

Dos reyes serán los protagonistas de tan refulgente etapa: Carlos I, que representará la expansión y apertura en todas sus formas, tras una ambiciosa meta de imperio universal; Felipe II, que, preso de un exacerbado con-

servadurismo, mostrará la más cautelosa actitud de repliegue y cerrazón.

Carlos I. (1516-1556)

El nieto de los Reyes Católicos, Carlos V como emperador y I en cuanto rey de España, asumió tan altos poderes a muy temprana edad.

En Castilla lo acogió una doble prevención, suscitada por las sospechas de explotación extranjera y absentismo real, que generaría el movimiento comunero de tan funestas consecuencias por su carácter de guerra civil. En realidad, ambos temores no eran infundados. De 39 años que duró el gobierno carolino, sólo 16 residió el rey en España; en cuanto a la "explotación", la política guerrera de Carlos V supuso una sangría continua para la economía castellana. Así pues, el reconocimiento de los castellanos -excepción hecha de grupos minoritarios dentro de las corrientes humanistas- hubo de ganárselo a pulso Carlos V, a la vez que también él se iba dejando ganar en el empeño.

Una misión que colmaba sus sueños expansionistas fue la continuación de las conquistas americanas, entre cuyos logros cabe destacar las de Méjico (Hernán Cortés, 1519-21), Florida (Juan Ponce de León, 1521), Guatemala (Pedro de Alvarado, 1524) y Perú (Francisco Pizarro, 1531-1533).

A la hora de juzgar esta figura excepcional conviene considerar cómo el emperador Carlos V "luchó por un ideal maravilloso, la República cristiana (1519-1556), contra las corrientes individualistas y disgregadoras de la modernidad -que acabarían por imponer el particularismo religioso y político (protestantismo y Estados nacionales) frente a la estructura supranacional y católica, ecuménica, del im

perio universal- y contra los infieles, los turcos. La trayectoria de nuestro tiempo hacia la integración europea, con la crisis de los estados nacionales renacentistas, actualiza, por así decirlo, los esfuerzos de Carlos I hacia la "ordinatio totius mundi", basada en una articulación realista y flexible, en la que la unidad esencial de la República cristiana era perfectamente compatible con las diferencias "nacionales" creadas por la historia." ¹

Mas otra figura de excepción obstaculizaría tamaña empresa, irrumpiendo con avasallador impulso en la Europa renacentista. Lutero será el devastador titán herético que, esgrimiendo las demoledoras tesis de wittenberg sumirá a Europa en trágicas y sucesivas guerras de religión, las cuales para España, además de otras pérdidas y retrocesos espirituales, acarrearían el desastre económico ya detectable en el reinado de Felipe II.

Sin embargo, merced al impulso de este monarca "el imperio español fue universal. El sol no se ponía jamás en sus dominios. Recibió extrañas mercancías de todas las tierras y mares. Lisboa y Sevilla eclipsaron la prosperidad de Venecia. (...) No hubo una sola cosa inanimada que no se importase del extranjero. (...) Artistas extranjeros eran atraídos por la esperanza de encontrar padrinos espléndidos; venían estudiantes a las universidades españolas por la fama de sus profesores y por los nuevos conocimientos que llegaban del Nuevo Mundo." ²

Felipe II. (1556-1598)

La subida al trono de Felipe II (1556) representa la es-

pañolización de la dinastía. "La Castilla que se había creído amenazada por la dominación extranjera había acabado por cautivar al extranjero." ³

El imperio que había de regir se le ofrecía bajo el doble signo de la bancarrota y la herejía, y no se vería nunca libre de tales amenazas.

Cuidadosamente preparado por el padre, quien le había inculcado su alto sentido del deber, fue consciente de sus propias limitaciones, lo que hizo aumentar en él la indecisión característica de los Habsburgo. Sus contemporáneos se sentían fuertemente impresionados por la voluntad de este rey, que anteponía la justicia aun a expensas de su interés personal.

Sin embargo, la política económica de Felipe II no fue en modo alguno afortunada por carecer de una visión financiera a la altura de las circunstancias. Y aunque Castilla resultaría la víctima más perjudicada ⁴, sumida en quiméricos sueños, no cobraría conciencia de su precaria situación hasta el desastre de la "Armada Invencible" (1588), acontecimiento señalador de "la división entre la España triunfante de los dos primeros Austrias y la España derrotista y desilusionada de sus sucesores." ⁵

Felipe II asumirá el caudillaje de la Contrarreforma en España, a la vez que se encargará de cumplir los preceptos tridentinos. "Estar a la cabeza de un pueblo así, sintiéndose llevado de su confianza y lleno el pecho de sus ideales, significaba para Felipe II una misión no sólo real, sino verdaderamente divina. Lutero y Calvino, Solimán y Savonarola creyeron en su destino sobrenatural; ¿quién se atreverá a reprochar a Felipe II que hiciese lo mismo en

la misma época y ocupando una posición semejante?"⁶

La aguda sensibilidad de Felipe II a los peligros de la herejía no descuidaba un solo punto de la geografía peninsular. Las medidas de 1558-1559, que prohibieron a los españoles realizar estudios fuera de la península, cortaron el suministro de libros extranjeros y aumentaron las restricciones sobre los escritos teológicos y devocionales⁷, derribando la confianza del hombre de letras español y elevando una nueva barrera contra la libertad del pensamiento.

En el auto de fe celebrado en Valladolid el 8 de octubre de 1559, el rey había jurado solemnemente que "protegería la pureza de la fe tradicional de España y apoyaría al Santo Oficio. (...) Para muchos es difícil y para otros imposible comprender este acto; pero al menos tenemos derecho a esperar de ellos que estén dispuestos a pensar históricamente y que no olviden que los españoles de los siglos XVI y XVII, cuya caballeresca piedad se apoyaba en una secular tradición, sólo sabían ver a los adeptos de las distintas confesiones reformadas como apóstatas, desertores, perjuros ante Dios, y tan capaces de hacer traición al rey y a la patria como la habían hecho a la fe de sus mayores."⁸

Espiritualidad.

Al tratar cualquier aspecto histórico-sociológico del siglo XVI, hay que tomar como punto de partida la espiritualidad. "La religión católica había penetrado profundamente en la vida de la nación; fue aceptada como el fundamento del honor. Salió a las calles y llenó toda la vida. Que un poeta o un filósofo prescindiesen de ella no era mayor hipocresía que despreciar el brillo del sol. A la luz de una

trascendental fe, se armonizaban y unificaban la vida y el pensamiento." ⁹

Ahora bien, nadie puede ser indiferente a lo que ama, y así, el español renacentista, al tener conciencia de que algo no marchaba bien en la trayectoria eclesial¹⁰, al comprender que los caminos conducentes a Dios parecían irse desdibujando, emprendió una lucha titánica de búsqueda por diferentes caminos, comenzando a manifestarse distintas tendencias espirituales. "Ascetas, pietistas, alumbrados, erasmistas y místicos están bañados por la misma ola, por la tendencia a afirmar su conciencia religiosa en forma autó-noma e individual. En el Norte, el desenlace de ese movimiento fue la revolución luterana y la anglicana; en el Sur el resultado fue inverso. Pero hubo un tiempo en que esas floraciones tan dispares tuvieron sus raigambres prietamente entrelazadas." ¹¹

a) Las corrientes iluministas.¹² Parecen tener su origen en los Países Bajos y en la Florencia de Savonarola. En España, el movimiento derivado de los Países Bajos, que tendía esencialmente a la unión mística con Dios mediante el recogimiento interior, fue difundido por los franciscanos reformados de Castilla la Nueva, y contó incluso con el favor del Cardenal Cisneros. Como obra más representativa cabe citar el "Tercer Abecedario espiritual", de Fr. Francisco de Osuna, en el cual propugna la oración mental. Este movimiento no desestima formalismos ni ceremonias.

Frente a los "recogidos" se alzan los "dejados", que parten de Savonarola, si bien bajo la acción impulsora de Isabel de la Cruz -religiosa franciscana-, abandonarán el sentido visionario y apocalíptico de origen, descon-

fiando de arrobamientos y todo tipo de manifestaciones es-
pectaculares del amor divino. Sin embargo, no por eso de-
jan de admitir "el milagro cotidiano del amor. (...) Dios
es el único que puede infundir en los hombres un amor dig-
no de El."¹³ "El amor de Dios en el hombre es Dios."¹⁴

El iluminismo de los "dejados" rechaza el formalismo reli-
gioso.

"El iluminismo español es, en sentido amplio, un cristia-
nismo interiorizado, un sentimiento vivo de la gracia."¹⁵

b) Erasmismo. En 1516, cuando el cardenal Cisneros invita a
Erasmus a visitar España¹⁶, su pensamiento ha invadido ya
la cristiandad entera. Este mismo año había salido a la
luz de las prensas de Froben el "Novum Instrumentum"¹⁷;
y poco tiempo después la "Institutio principis christia-
ni", dedicada al futuro Carlos I, por entonces soberano de
los Países Bajos.

Para España, la obra de más influencia será el "Enchiri-
dion", cuyo mensaje resume Marcel Bataillon como "philo-
sophia Christi". Erasmo mantiene que "la filosofía de Cris-
to debe ser vivida, no argumentada. Para que el mundo se
haga cristiano, no hacen falta sabias especulaciones, de
las que nunca llegaron a preocuparse ni Jesucristo ni los
apóstoles: lo que hace falta es que las verdades que ellos
trajeron al mundo sean recordadas sin cesar por los predi-
cadores en sus sermones, por los maestros en las escuelas,
y que inspiren la conducta de los príncipes."¹⁸ "¡Que pro-
fundamente olvidado está Cristo, aquel cuya enseñanza es
toda de paz y de amor!"¹⁹

Sin embargo, el verdadero auge del pensamiento erasmista

en España se hará sentir de 1522 a 1525 ²⁰. "Es pasmosa la admiración inspirada por Erasmo a todos los españoles, sabios e ignorantes, hombres de iglesia y seculares." ²¹

c) Ascética. El ascetismo tan característico del segundo Renacimiento español, puede verse como una reacción de desengaño ante el mundo terrenal. Y durante este período, a decir de Pfandl, "su verdadero y más hondo fundamento lo hallamos en las crueldades de las guerras religiosas de la Europa de entonces." ²² Aubrey F.G. Bell ve en el estoicismo "las bases para los vuelos místicos." ²³ En la Ascética (también) hay mucho de estoicismo.

d) Mística. A poco que observemos, la búsqueda del amor es una constante que anima todas las tendencias espirituales; y, como lo espiritual es privativo de esta época, puede afirmarse que el amor es el estímulo principal del español renacentista. En consecuencia, "nunca la mística añoranza de Dios se ha convertido en un tal amor guiado por una voluntad positiva como entre los españoles. El es su alfa y omega, su más alto y último estímulo.(...) La mística española es en su conjunto un cántico poderoso y único al amor." ²⁴ Mas, unidas a esta especial trascendencia del amor, ve Ludwig Pfandl otras dos características propias de la mística española: su realismo, fácilmente detectable en los grandes místicos, a quienes vemos asidos de la mano de Dios a la vez que caminan por el mundo; o, lo que es lo mismo, oran, pero también laboran. Y, como última característica esencial, el didactismo manifestado en la transmisión de métodos, doctrinas o, simplemente, experiencias de quienes, penetrados ya de tan sublime mundo experimental, desean hacerlo accesible a sus semejantes.

"Esta mezcla original de exaltación, fervor, recogimiento

y culto del espíritu, por un lado, y de actividad, realismo y sano y práctico sentido por otro, de amor platónico a Dios en la hermosura del universo, y de amor franciscano a Dios en todas sus criaturas, esta unión de contraste es lo que da a la mística española tanto valor nacional, de acuerdo con la íntima estructura de un pueblo que, moviéndose siempre en los extremos, tanto como a las estrellas, se sentía arrastrado hacia la tierra." 25

- e) Neoescolástica. Cualquiera de las tendencias o movimientos anteriores, de una u otra forma se oponen a la filosofía escolástica, que, a su vez, fue sometida a profunda revisión durante la Contrarreforma por figuras de la talla de Melchor Cano, Francisco Suárez, Domingo Soto, y Molina.

Para los escolásticos, la inteligencia puede alcanzar mediante la razón el orden suprasensible, si bien no hay en ellos una tajante oposición a la Mística.

Limpieza de sangre.

Los roces entre cristianos, judíos y moros habían creado unos problemas raciales de gran complejidad, dando lugar a que, junto a una preocupación obsesiva por la pureza de la fe, naciera otra preocupación no menos obsesiva por la pureza de la sangre. La práctica intransigente de la limpieza de sangre ilustra las tensiones internas de la sociedad española, y muestra con que facilidad esta sociedad pudo caer víctima de las peores tendencias que albergaba en su seno. Los más afectados por tal "limpieza" fueron los judíos.

El primer estatuto de limpieza de sangre había sido aprobado en Toledo en 1449. Tras un lapsus durante el reinado de Carlos

I, vuelven a cobrar vigencia con Felipe II, y así, quien no pudiera demostrar que sus cuatro abuelos eran de "sangre limpia" se veía imposibilitado para "estudiar en ninguna universidad, no podía entrar en órdenes religiosas, no podía entrar en el ejército, no podía viajar a Indias; en fin, no ser de sangre limpia era la muerte civil." ²⁶

La Inquisición.

Como solución inmediata a los problemas raciales mencionados, se había establecido el Tribunal de la Inquisición, que utilizaba el único camino aparentemente viable: la imposición de la ortodoxia.

Por otra parte, fruto de las nuevas tendencias espirituales, las posiciones heterodoxas abundaban, constituyendo terreno abonado para las nuevas herejías.

Si los frailes que dirigían la Inquisición estaban animados por una inquina manifiesta hacia las ideas extranjeras, también actuaban bajo el impulso del temor, por lo que a su vez se hacían fuertes utilizando el miedo como arma defensiva.

La cultura.

En España cabe hablar de primero y segundo renacimientos como consecuencia de la escisión luterana. Sabido es que la reforma de Lutero constituye una oposición al Renacimiento, por lo que, como bien hace ver Ludwig Pfandl, la Contrarreforma puede considerarse como un movimiento pro-renacentista. Mas este segundo renacimiento español se desarrollará dentro de un ámbito cerrado, lo que exigirá la nacionalización de todas las aportaciones extranjeras

importadas durante el primer renacimiento.

Ludwig Pfandl reconoce al segundo renacimiento español un triple carácter de platónico, ascético y místico. "Lo que hizo, puesto que despertaba en cada cual la reflexión filosófica, no fue al fin y al cabo más que poner en obra un verdadero renacimiento espiritual, una renovación interior del individuo por medio de la educación de la voluntad, de la fuerza purificadora del amor y del conocimiento del mundo y de sí mismo. Convertía la vida interior en experiencia, acertaba y enseñaba a acertar en las elecciones espirituales; en una palabra, elevaba la psiquis al trono." ²⁷

a) Ciencia. Dentro de las ciencias experimentales considero muy elocuente el inventario hecho por López Piñero de libros publicados entre el reinado de los Reyes Católicos y 1620, es decir, primer renacimiento: Medicina, 321; Matemáticas, 110; Astronomía, 107. Una clara muestra del aperturismo inicial es la aceptación de la doctrina copernicana y la nueva anatomía vesaliana.

b) Pedagogía. Como consecuencia del cambio que se experimenta en las disciplinas afines, también la Pedagogía acusa un cambio de rumbo en su concepción y tratamiento, siendo sometida a interesantes estudios. "En el campo de la ciencia galénica existe un punto de singular interés para la Pedagogía, la interacción anímicosomática, la de correlación entre temperamento y carácter." ²⁸

c) Arte.

- Pintura. En la primera mitad del siglo, la transición al Renacimiento está representada en Castilla principalmente por Pedro Berruguete, gran asimilador de las influencias flamencas e italianas. En la segunda mitad,

un grupo de artistas italianos aparecerá en torno a la Corte, donde también brillará el mejor retratista español del momento: Alonso Sánchez Coello. Mas los dos principales pintores: Luis de Morales, "El Divino"; y Dominico Theotocopuli, "El Greco", trabajan fuera de la Corte.

- Escultura. La escultura ofrece una clara muestra de nacionalización de las formas italianas, merced a la fuerza creadora de dos figuras sensacionales: Alonso Berruguete y Juan de Juni.
- Arquitectura. El introductor del renacimiento italiano en Castilla es Lorenzo Vázquez. En su primera etapa constituirá el denominado estilo plateresco. Más tarde Pedro Gumiel creará otro estilo típicamente español, en el que aparecen mezcladas formas árabes junto a las renacentistas, el ("Cisneros"). Otro estilo nacido en España en el último tercio del siglo XVI será el herreriano, cuya muestra más significativa la constituye el Monasterio de El Escorial.
- Música. Cabe destacar al burgalés Francisco Salinas, que fue organista, arqueólogo, matemático y gran humanista. También hubo compositores afamados.

d) Lengua. Si bien la "ola latinizante" del primer humanismo había supuesto una seria amenaza para el castellano, hubo grandes defensores que dieron impulso a su cultivo y conservación durante los siglos XV y XVI, siendo la mejor defensa para el idioma la importante producción literaria que fijará y enriquecerá nuestra lengua con caracteres de prodigio. Por otra parte, su extensión corre pareja con la expansión imperial.

e) Literatura. Claramente detectables también en literatura son los momentos de recepción -primer renacimiento- y así

milación -segundo-, en que se fusionarán corrientes foráneas y tradicionales.

En el primero, los más importantes focos de irradiación serán Italia y Flandes, y a la cabeza las gigantescas figuras de Petrarca -sin olvidar la fuerte influencia platónica de Castiglione por su "Cortegiano"- y Erasmo, respectivamente.

Garcilaso, máxima figura estelar de esta etapa, insuflará su genio en la métrica petrarquista introducida por Boscán.

En el período asimilador, de plena nacionalización, son altamente significativas las portentosas figuras de Herrera, Fr. Luis de León, San Juan de la Cruz y Santa Teresa.

La lírica, pues, experimentará una revolución italianista, a la que se opondrá otra reacción antiitalianista, si bien triunfará un mestizaje que Cristóbal Cuevas califica de "amalgama cancioneril/italianizante", sin olvidar otras influencias constituidas por el Romancero y poesía culta del XV.

En teatro, merced a la llamada "Generación de los Reyes Católicos"²⁹, cuyos representantes vivirán parte del reinado carolino, "se dará nacimiento a un teatro rico y complejo, que podemos bautizar, hablando con sentido rigurosamente histórico, como teatro español."³⁰

Los libros de caballerías son los más leídos dentro del reinado de Carlos V, si bien en el de Felipe II se dará más importancia a la novela bizantina, morisca y pastoril. También hay un inicio de la novela corta, que tanto auge cobrará en el XVII. Como muestra más significativa cabe citar "El Patrañuelo", de Juan de Timoneda (1567).

El "Lazarillo de Tormes" supondrá un genial brote del géne

ro quizá más genuinamente español: la novela picaresca.

Naturalmente, las inquietudes espirituales que venimos analizando, serán la mejor base para sustentar una floreciente y peculiar literatura ascético-mística.

Y otra consecuencia, lógica también, es el gran impulso que, merced a los historiadores de Indias, recibirá la historiografía hispánica.

Refiriéndose a estas tres últimas manifestaciones literarias, ^{4.}Avallé-Arce afirma que con ellas, "en forma mucho más radical, España da vida o impulsa a tres inmensas zonas de la literatura europea del Renacimiento y aún de épocas posteriores."³¹

SIGLO XVII.- MARIA DE ZAYAS (1590-16..)

La existencia de María de Zayas va a transcurrir durante un período mucho menos afortunado que el de su antecesora en este estudio.

Las desgracias acaecidas sobre España en los últimos años del siglo XVI (Armada Invencible -1588-, saqueo de Cádiz -1596-) habían influido para que Castilla perdiera su sentido nacional. La falta de optimismo dio paso a la amargura, al cinismo y, en el mejor de los casos, a la resignación. La sociedad española del siglo XVII se caracteriza por la paradoja y el contraste.

Dos reyes esencialmente abarcarán los años decisivos de la vida de María de Zayas: Felipe III y Felipe IV. Indolentes e inerciosos echarán por tierra los logros de sus antecesores, al extremo de que España, que había alcanzado su punto

álgido de hegemonía en el siglo XVI, en el siguiente iniciará un retroceso progresivo que la llevará a una decadencia irrecuperable.

Felipe III (1598-1621)

La realidad de la España heredada por Felipe III era la de un tesoro vacío y una nación agotada por las guerras, si bien la monarquía universal de los Habsburgos aún no había visto mermados sus dominios. En realidad, puede decirse que toda Europa estaba exhausta, y de ahí las ansias de paz que originarían la "generación pacifista del Barroco". En España Felipe III, de la mano de su valido el duque de Lerma, se dispone a fomentar tal "coexistencia pacífica" mediante sucesivos tratados de paz, táctica que, tristemente, ocultará una "inoperante hegemonía dinástica", como muy bien de fine Reglá.³² Así, la denigrante tregua de los doce años, pactada en 1609 con las Provincias Unidas de Holanda, fue el golpe definitivo para el ya quebrantado orgullo español. Si, por un lado, la pérdida del predominio político era inminente, por otro, los ideales religiosos, que tantas vidas, oro y contiendas habían costado a lo largo de 40 años, quedaban tan mal parados como el esforzado D. Quijote en su lucha con los molinos. Los monarcas españoles ya no podrían autodenominarse en adelante "defensores de la fe".

Un fenómeno destacable es el éxodo del campesinado castellano a las ciudades, debido a la miseria cada vez mayor ocasionada por los impuestos y a su situación desvalida ante los abusos de la soldadesca.

La desastrosa epidemia de 1599-1600 contribuyó a aumentar el sentido fatalista que despertaban los ideales ya maltrechos desde el desastre de la Invencible.

La tarea cotidiana y el esfuerzo mantenido perdieron estimación. En cualquier momento cabía esperar la fortuna o la ruina, por lo que el trabajo llegó a considerarse causa de envilecimiento. J.H. Elliot apunta que parecía "una actitud mental, más que una dificultad técnica, la que se oponía al progreso económico." 33

Se imponían unas soluciones drásticas y un cambio radical. Mas para ello era necesaria la energía de un soberano como no tenía España en la persona de Felipe III, cuya debilidad se apoyó fatalmente en favoritos que tampoco dieron muestras del acierto y vigor necesarios.

En definitiva, Castilla, necesitada de un régimen renovadoramente eficaz, hubo de contentarse con una deslumbrante tramoya de gran efecto cara al exterior, pero inútil para paliar los males internos.

El 31 de marzo de 1621 muere Felipe III, con grandes remordimientos por una actuación política tan estéril como perjudicial -su conducta moral había sido intachable-. Deja otro Felipe por heredero.

Felipe IV (1621-1665)

Aunque de mayor talento e ingenio³⁴, heredó de su padre la debilidad de carácter, precipitándose indolentemente en manos de favoritos. En efecto, comienza su reinado al amparo de la extraordinaria y alucinante personalidad del Conde Duque de Olivares. Este hombre, todo acción, se propuso reimplantar la hegemonía imperial española, pero se estrelló con los intereses políticos y la abulia pública. Por otra parte, era difícil contar con reinos que, como los de Portugal, Aragón y Valencia -en cierto modo justificadamente- se considere

raban al margen de los problemas castellanos³⁵. Fracasados todos sus planes, acabó por ganarse también la animadversión de Castilla. El 23 de enero de 1643 el Conde Duque hubo de abandonar el poder. Había sabido concebir grandes proyectos, pero no había logrado realizarlos. Por su parte, Felipe IV pronto sucumbiría a la influencia de otro valido...

La guerra con Francia, mantenida a lo largo de 20 años, fue una sangría continua para Castilla. Al concluir en 1659 con el tratado de los Pirineos, representaría la renuncia definitiva de España a la hegemonía europea.

Para jalonar la poco afortunada situación económica, el bloqueo de Inglaterra -a la sazón en guerra- impidió que desde 1657 a 1659 se recibiera plata de las Indias.

En 1665 muere Felipe IV atormentado por las penalidades y el peso de sus propios pecados, que consideraba causa de tanto desastre. Solamente quedaba para sucederle un niño enfermizo de cuatro años, Carlos, quien demostraría a lo largo de su reinado (1665-1700) tanta incapacidad física como mental.

Barroquización espiritual.

"¿Cómo reaccionó el pueblo, la sociedad y la nación contra aquella evolución que violentaba su voluntad, sus destinos históricos y sus ideales? (...) No era posible poner de acuerdo el ideal con la realidad. La dualidad innata en el país en forma de realismo e idealismo, se prolonga y acentata. (...) Tan pronto se nos presentan en antítesis violenta como se funden en extraña unidad. Su conjunto es lo que constituye el barroco español." 36

La sociedad española del XVII presenta, indudablemente, un alucinante juego de antítesis entre amor-venganza, lealtad-traición, honor-villanía, pureza-libertinaje, religiosidad-profanación, opulencia-miseria.

Al analizar el arte barroco como una prolongación del renacentista, expone atinadamente Emilio Orozco que "la materia, la sustancia, las formas a través de las cuales se expresa el nuevo estilo, son las mismas renacentistas, sólo que, progresivamente, se desmesuran, se agitan y se reteuercen, al mismo tiempo que lo ornamental rompe sus cauces e incluso llega a ocultar lo constructivo."³⁷ Creo esta misma exposición sería aplicable no sólo al ámbito artistístico, sino a todas las manifestaciones y actitudes vitales del siglo XVII. También el español del barroco está constituido por iguales materia, sustancia y formas que el renacentista, sólo que, progresivamente, conforme la realidad histórica de su tiempo descarga sobre él la furia del desengaño, se desmesura, agita y retuerce, llegando a ocultarar lo constructivo -la verdad- con un exuberante ornato, más o menos deslumbrador, pero artificioso al fin, y, como tal, poco verdadero.

Mas, paradójicamente, también el barroco buscará la realidad desnuda, aunque a veces resulte hiriente; y analizará con ahínco, recreándose en su plasmación, la lucha titánica del hombre que se retuerce en contorsiones funambulescas atraído por fuerzas tan dispares como las pasiones terrenas, de una parte, y un impulso ascensional suprasensible, de otra.

Sánchez Albornoz ve en el Barroco un triunfo del "espíritu sobre la razón". En mi opinión, lo que el Barroco presenta

es un desajuste entre el espíritu y la razón, frente al período precedente de equilibrio entre ambos.

El amor.

Imperará al igual que en el S. XVI como señor absoluto, pero en éste ofrecerá las más diversas clases y condiciones, respondiendo a distintas motivaciones. Un mismo individuo será capaz de simultanear el amor más exaltado hacia su Creador con una pasión libidinosa proyectada hacia la mujer de su amigo. El español del XVII se alimentará de buen o mal amor, pero sin él no podrá vivir.

Quizás una de las personalidades más representativas o arquetípicas de este período sea nuestro prolífico y singular Lope de Vega, tan sincero y apasionado en sus múltiples lances amorosos como cuando se consume de amor ante Cristo crucificado.

El honor.

Un rival que se opondrá al amor, disputándole su cetro, será el honor. González de Amezúa ve el origen de este sentimiento en la fuerte solidaridad social que vinculaba a los españoles de nuestra edad áurea. De ahí el interés por lo que pensarán los demás. "El honor era para todo bien nacido como una virtud de orden interior, espiritual; era la dignidad consciente con que cada cual podía presentarse, sin tacha ni menoscabo, ante Dios, ante sí mismo y ante sus semejantes."³⁸

Ahora bien, el honor, como tantas otras manifestaciones del siglo XVII, se barroquiza, y, supeditado al qué dirán, se convierte en un prurito exacerbado que, para su riguroso

mantenimiento, obliga a las prácticas más inverosímiles e incluso al crimen. El honor llega a ser como un fatídico dios pagano, al que han de sacrificarse víctimas humanas, si es preciso, para satisfacer sus tiranas exigencias.

"El que era ofendido en su honra o dignidad y no tomaba el desquite, no era digno de vivir."³⁹

Como consecuencia, la espada se convirtió en compañera in separable y antídoto del deshonor. Las palabras que siguen podrían corresponder a cualquier caballero del XVII: "Antes dejaré la vida que la espada, fiel compañera de mi persona y digna defensora de mi honor."⁴⁰

La cultura.

a) Ciencia. Hasta la segunda mitad del siglo XVII España, cerrada al exterior, se mantuvo ajena a los avances de la ciencia moderna. Es por entonces cuando un grupo reducido, al que se dará el nombre de "novatores", y bajo el mecenazgo de Juan José de Austria, sentarán las bases de los nuevos conocimientos científicos.

b) Arte.

- Pintura. La pintura barroca española cuenta con magníficos representantes. Limitándonos a Castilla, con anterioridad a Velázquez se mantiene la influencia del Greco, a la vez que, en la Corte, Vicente Carducho y Eugenio Caxés constituirán el tránsito al realismo. Mas la figura cumbre de este siglo es Diego Velázquez (1599-1651), quien marcará un hito en la pintura española y universal.

- Escultura. La escultura religiosa adquiere también renombre universal por sus características propias y honda espiritualidad hispana. El máximo representante

de la escuela castellana es Gregorio Fernández (1576?-1636). En Madrid se establece a mediados de siglo Manuel Pereyra, que ofrecerá un estilo al margen de las escuelas vallisole-tana y andaluza.

- Arquitectura. Durante el primer período (casi los dos prime-ros tercios del siglo) se mantiene la influencia herreriana. En el segundo, se impone el mal llamado estilo "churriguere-sco", por cuanto fue su creador Pedro de Ribera. En el tercer período surgirá una arquitectura mezcla de influencias ita-lianas y francesas, alejada totalmente del barroco español.⁴¹
- Música. Reflejará la influencia italiana. J.B. Comes está considerado como "fundamento de la música peninsular de la segunda mitad del S. XVII".⁴² Por otra parte, es el momento en que empieza a florecer un género lírico tan español como la zarzuela.

c) Lengua. Es Cervantes uno de los escritores más preocupados por la lengua. Por su parte, Lope y Góngora vivirán el momento que pudiéramos llamar de "barroquización". Las academias poéticas constituyen importantes focos, donde el cultivo del ingenio obliga a una constante reelaboración lingüística, que acabará por degenerar en excesivo retoricismo y artificiosidad.

d) Literatura. Cervantes, Lope de Vega, Góngora y Quevedo consti-tuyen cuatro gigantescas luminarias capaces de hacer fulgurar por sí solos toda una literatura. No obstante, nuestro siglo XVII cuenta con otras múltiples antorchas de rutilante luz.

En términos generales, cabría dividir la literatura barroca en dos escuelas: conceptista y culterana.

Concretándonos a la poesía, la conceptista es mantenedora de la línea tradicional, por tanto, radicalmente española; mien-tras que la culterana ajusta su forma a la métrica italiana,

si bien con un propósito altamente renovador y esteticista, que reflejará peculiaridades hispánicas propias. El culteranismo propiamente dicho irá perdiendo terreno a partir de 1650, penetrado de la poesía cortesana (o cancioneril); ya que, en feliz interpretación de Luis Rosales, "lo que se levanta frente a la aristocracia de la expresión es la aristocracia del corazón; lo que se levanta frente al "decir" es el "sentir".⁴³

El romance entra pujantemente en este siglo; y será en los romances de Lope de Vega donde por primera vez aparezca la concepción autobiográfica del poema, no ya sólo dentro de nuestra lírica, sino de la lírica universal.

La comedia lopesca y el drama calderoniano constituyen los ejes del teatro nacional español, cuya complejidad y riqueza, tanto formal como de contenido, supondrán "un verdadero cosmos, en una Summa temática de la literatura universal y de la vida española."⁴⁴

En este siglo (1605-1615) sale a la luz la novela de novelas, es decir, "Don Quijote de la Mancha", de Miguel de Cervantes Saavedra, la obra más grande de nuestra literatura y una de las primeras dentro de la universal. Y, precisamente, a la novela corta le cabrá el alto honor de ser introducida en el siglo XVII por la genial pluma cervantina. En 1613 publica Cervantes sus doce "Novelas ejemplares", que dedica, como gran parte de su obra, al conde de Lemos (D. Pedro Fernández de Castro, a la sazón virrey de Nápoles).⁴⁵ La novela corta tendrá gran aplicación dentro de la novela costumbrista y cortesana. También se mantiene el cultivo de la novela pastoril y bizantina. En cuanto a la picaresca, cuyo primer brote genial he apuntado en el breve esbozo del siglo XVI, alcanzará ahora

pleno sentido y amplia difusión. La primera obra que marca esta nueva etapa, el "Guzmán de Alfarache", de Mateo Alemán -publicada en 1599-, ya ofrece el humor amargo y corrosivo, mezcla de desengaño, resentimiento y osadía, que caracterizará al segundo período. Como es bien sabido, el pícaro pordiosero, o antihéroe, protagonizará esta novela genuinamente española. Una derivación de la picaresca, la novela cortesana, tendrá como protagonista al hidalgo orgulloso y donjuanesco, siendo originante y originada fiel testimonio de su época.

Junto a la épica erudita, se cultivará, en oposición o contraste, la épica burlesca.

Dentro de la literatura didáctica, las ideas y formas políticas despiertan especial interés.

LA MUJER.

Por ser principal objeto de este estudio, en cuanto se trata de analizar dos personalidades femeninas, considero importante reflejar "grosso modo" la situación de la mujer en los siglos XVI y XVII. Aubrey F.G. Bell la resume en breves líneas: "La idea de que debía permanecer en casa y ocuparse en hilar o coser sobrevivió aún en presencia de teorías más atrevidas, algunas de las cuales no lograron convertirse en realidades hasta el siglo XX." ⁴⁶ Y refiriéndose a las posibilidades femeninas de realización, L. Pfandl expone: "La mujer es, pues, o esclava o reina en aquel ambiente social: o vive en la servidumbre y sumisión, o impera por la sensualidad y la avaricia. En el primer caso está la mujer que vive en el seguro acogimiento de la familia (pero solamente en determinados círculos sociales) o la monja que se retira a la soledad conventual y se so-

mete a la aspereza de sus reglas y disciplinas⁴⁷: en el se
gundo caso está la mujer emancipada en cierto sentido, la
mujer de mundo y de relaciones sociales que sabe eludir los
severos cánones de la estrechez tradicional, o la hetaira
libre y desenfrenada que no conoce miramientos sociales."⁴⁸
¿Dónde encasillar a nuestras heroínas?

El libro será elemento esencial para despertar a la mujer
de su relegante letargo. Por otra parte, mujeres como la reina
Isabel y su maestra de latín Beatriz Galindo, debieron impu
lsar a las congéneres de cierta inquietud intelectual para
explorar ese mundo tan inasequible entonces al ámbito feme
nino. Sin embargo, contarían con detractores y oponentes
de la talla del escritor Torquemada y el fraile Diego de Yangu
as, en el XVI; Bartolomé Leonardo de Argensola y Quevedo,
en el XVII, amén de otros muchos, continuadores en definitiva
de esa corriente antifeminista que ya podemos descubrir
en la Biblia. Mas, frente a éstos, también surgen siempre
defensores: Mexía en el XVI, Cristóbal Suárez de Figueroa⁴⁹
en el XVII, etc. Incluso algunos, como Tirso de Molina y Calde
rón, plantearán en sus obras reivindicaciones del sexo poste
rgado.

Ante este mundo que cierra sus puertas o, si acaso, las entre
abre recelosamente cuando llama una inteligencia de muje
r, nuestras protagonistas han de experimentar dolorosamente
el rechazo. Afortunadamente, dejaron un testimonio escriti
to de hasta qué punto pudo condicionarlas o no su alienante
situación.

El presente estudio intenta analizar qué pensaban estas muje
res, cuando a la mujer le estaba "prohibido" pensar.

N O T A S

- 1 Juan REGLA CAMPISTOL, "Edad Moderna", Introducción a la Historia de España (Antonio Ubieta, Juan Reglá, José María Jover, Carlos Seco), Barcelona, Editorial Teide, 1972, p. 355.
- 2 Aubrey F.G. BELL, El renacimiento español, Zaragoza, Editorial Ebro, S.L., 1944, p. 10.
- 3 J.H. ELLIOT, La España Imperial, 1469-1716, Barcelona, Editorial Vicens Vives, Colección V, 1973, p. 224.
- 4 "El Estado español en tres oportunidades declaró la bancarrota, en 1557, en 1575 y en 1597." Dato recogido del profesor Juan Bautista Avallé-Arce, en el capítulo "Características generales del Renacimiento", de la Historia de la Literatura Española (hasta S.XVI), Madrid, Biblioteca Universitaria Guadiana, 1974, p.466.
- 5 J.H. ELLIOT, Op. cit., p.313.
- 6 Ludwig PFANDL, Historia de la literatura nacional española en la Edad de Oro, Barcelona, Sucesores de Juan Gili, S.A., 1933, p.9.
- 7 La Pragmática de 1558 dura hasta las Cortes de Cádiz. El primer instrumento de censura gubernamental había sido la Pragmática de 1502.
- 8 Ludwig PFANDL, Op. cit., p. 9.
- 9 Aubrey F.G. BELL, Op. cit., p. 31.
- 10 Fr. Francisco de Ocaña, en su ansia de reforma, llega a decir que los que gobiernan la iglesia deben ser arrojados "como puercos". Así lo cita Marcel BATAILLON en su obra Erasmus y España (Estudios sobre la historia espiritual del siglo XVI), Méjico, Fondo de Cultura Económica, 1966, p. 186.
- 11 Américo CASTRO, Teresa la santa y otros ensayos, Madrid-Barcelona, Hombres, hechos e ideas, Alfaguara, 1972, p.50.
- 12 Para un amplio conocimiento del tema, se remite a las dos obras siguientes: Pierre GROULT, Los místicos de los Países Bajos y la literatura espiritual española del siglo XVI, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1976; y Melquíades ANDRES MARTIN, Los recogidos (Nueva visión de la mística española (1500-1700), Madrid, Fundación Universitaria Española, 1976.
- 13 Marcel BATAILLON, Op. cit., p. 186.
- 14 Frase atribuida a Pedro Ruiz de Alcaraz, discípulo de Isabel de la Cruz.
- 15 Marcel BATAILLON, Op. cit., p. 167.
- 16 Por diversas razones no llegó a aceptar tal invitación. Ver Marcel BATAILLON, Op. cit., pp. 81-82.
- 17 Edición príncipe del Nuevo Testamento griego, al que acompañaba una "Exhortación al estudio de la filosofía cristiana", e iba precedido de una introducción sobre el Método de la verdadera Teología.

- 18 Marcel BATAILLON, Op. cit., p. 75.
- 19 Ibidem, p. 87.
- 20 Es altamente significativo el fragmento de la carta que en 1524 dirige Vives a su maestro, y que recoge Marcel Bataillon en la obra citada, p. 155: "Conque también nuestros españoles se interesan por tus obras; es la noticia más grata que he recibido desde hace mucho tiempo. Espero que, si se acostumbran a esta lectura y a otras semejantes, se suavicen y se despojen de ciertas concepciones bárbaras de la vida, concepciones de que están imbuidos estos espíritus penetrantes, pero ignaros..."
- 21 Así lo manifiesta Vergara a Vives el 6 de septiembre de 1522.
- 22 Ludwig PFANDL, Op. cit., p. 42.
- 23 Aubrey F.G. BELL, Op. cit., p. 219.
- 24 Ludwig PFANDL, Op. cit., p. 56.
- 25 Ibidem, p. 58.
- 26 Juan Bautista AVALLE-ARCE, Op. cit., p. 469.
- 27 Ludwig PFANDL, Op. cit., p. 32.
- 28 Remito al interesante e ilustrativo estudio de Emilio HERNANDEZ RODRIGUEZ: Las ideas pedagógicas del doctor Pedro López de Montoya, Madrid, C.S.I.C., Instituto "San José de Calasanz", de Pedagogía, 1947.
- 29 Llama así Ruiz Ramón al grupo compuesto por Juan del Encina (1468-1520), Lucas Fernández (1474?-1542), Fernando de Rojas (1465?-1541), Gil Vicente (1465?-1536) y Torres Naharro (1475?-1520).
- 30 Francisco RUIZ RAMON, Historia del teatro español, I (Desde sus orígenes hasta 1900), Madrid, Alianza Editorial, 1971, p.26.
- 31 Juan Bautista AVALLE-ARCE, Op. cit., p. 481.
- 32 Juan REGLA CAMPISTOL, Op. cit., p. 365.
- 33 J.H. ELLIOT, Op. cit., p. 323.
- 34 Un aspecto positivo que cabe atribuir a Felipe IV es su afición a las artes, lo que le impulsó a erigirse en mecenas de una numerosa pléyade de artistas.
- 35 Cataluña logró la separación, que duraría hasta el reinado de Felipe V.
- 36 Ludwig PFANDL, Op. cit., p. 238.
- 36 Emilio OROZCO, Manierismo y Barroco, Madrid, Ediciones Catedra, S.A., 1975, p. 33.
- 38 Ludwig PFANDL, Cultura y costumbres del pueblo español de los siglos XVI y XVII (Introducción al estudio del Siglo de Oro), 3ª edición española, Barcelona, Editorial Araluce, 1959, p. 138.
- 39 Ibidem, p. 140.

- 40 En su obra El Pasajero, Cristóbal Suárez de Figueroa pone en boca de D. Luis tales palabras (Alivio I, p. 7, edic. Francisco Rodríguez Marín, Biblioteca Renacimiento, Colección de obras maestras de la Literatura Universal, S/a.)
- 41 Como es bien sabido, el barroco español cuenta con otras escuelas, además de la madrileña o castellana, si bien este estudio sólo recoge lo relativo al área de Castilla.
- 42 Juan REGLA CAMPISTOL, Op. cit., p. 416.
- 43 Luis ROSALES, El sentimiento del desengaño en la poesía barroca, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1966, p. 134.
- 44 Francisco RUIZ RAMON, Op. cit., p.141.
- 45 Cervantes les dio el "título de "ejemplares" convencido de su ejemplaridad. Ver el prólogo a dichas novelas.
- 46 Aubrey F.G. BELL, Op. cit., p. 94.
- 47 Fuera del matrimonio, en efecto, el único refugio digno y seguro para la mujer era el convento; mas no siempre concebido como ahora lo entendemos, ya que existían distintas posibilidades de ingreso, y no todas las mujeres se acogían al lugar sagrado bajo las mismas condiciones de compromiso.
- 48 Ludwig PFANDL, Op. cit. (Cultura y costumbres...), p.125.
- 49 Cristóbal Suárez de Figueroa, en El Pasajero, dice por boca del Doctor: "...Como la mujer (no lo digo por estar delante) puede presidir en el más importante consejo (y aun ojalá no se hallaran en algunos muchos hombres con menos sabiduría...) (Alivio VII, edic. cit., p. 257).

C A P I T U L O IB I O G R A F I A S

A la hora de intentar acercarnos a sus vidas, es cuando se nos ofrece el mayor contraste entre los personajes objeto de este estudio.

Teresa de Jesús quizás sea la mujer que con mayor sinceridad y detalle se ha descubierto ante el mundo. En un incondicional afán de complacer la voluntad divina, no dudó en sobreponerse a sus naturales escrúpulos, desvelando valientemente hasta los últimos intersticios de su vida.

María de Zayas, por el contrario, pasa por el mundo sigilosa^{mente}, como si tratara de oscurecer su personalidad para que sólo destaque una pluma audazmente crítica manejada por mano femenina.

Es mucho lo que se ha escrito sobre Teresa de Jesús, al extremo de que redactar otra biografía más podría verse como inútil y torpe osadía. Sobre María de Zayas únicamente se han podido procurar tanteos inconexos, que apenas esbozan su personalidad; y la falta de nuevos datos esclarecedores no parecen augurar mayores logros. Mas, considerando esencial el acercamiento a ambas mujeres partiendo de sus propias vidas, me he permitido tomar de ellas lo que percibo como más revelador y directo.

Ante Teresa de Jesús he experimentado la comprometedor^a e ineludible alternativa de la mutilación. En efecto, de un modo que no deja de ser arbitrario, tuve que seleccionar cronológicamente aquellos datos biográficos más decisivos, con

arreglo a mi criterio. Luego, recurrí a su protagonista para que fuera ella la propia narradora; pero también a menudo sentí una sensación de culpabilidad mientras cerraba los ojos a revelaciones altamente sugeridoras e incluso determinantes, porque todo lo que se trasluce a través de su obra es vitalmente significativo.

Para María de Zayas, sin embargo, tuve que recurrir a cuantos vestigios, por nimios y sutiles que parecieran, he ido descubriendo o creído descubrir, en más anhelante que fructuosa búsqueda.

Veamos, pues, a Teresa de Jesús, en imagen radiante y viva ante nosotros; y a María de Zayas imprecisa y sugerente tras un tupido velo disimulador.

TERESA DE JESUS.

I.- 1515-1535. Nacimiento y vida pre-carmelitana.

1515. 28 marzo, miércoles de Pasión: Nace en tierras de Avila Teresa de Ahumada, hija de D. Alonso Sánchez de Cepeda, natural de Toledo, y de D^a Beatriz de Ahumada, natural de Olmedo (Valladolid)¹.-Entorno familiar.- Primeros años.

"El tener padres virtuosos y temerosos de Dios me bastara, si yo no fuera tan ruin, con lo que el Señor me favorecía para ser buena.² Era mi padre aficionado a leer buenos libros y ansí los tenía de romance para que leyesen sus hijos; éstos, con el cuidado que mi madre tenía de hacernos rezar y ponernos en ser devotos de Nuestra Señora y de algunos Santos, comenzó a despertarme, de edad

-a mi parecer- de seis u siete años. (...) Eramos tres hermanas y nueve hermanos. (...) Pues mis hermanos ninguna cosa me desayudavan a servir a Dios."(V.I, 1-4-5)³

1522. Huye con su hermano Rodrigo a "tierra de moros", en frustrada aventura.-Atisbos infantiles significativos.

" Como vía los martirios que por Dios las santas pasavan, parecíame compravan muy barato el ir a gozar de Dios y deseava yo mucho morir así (no por amor que yo entendiese tenerle, sino por gozar tan en breve de los grandes bienes que leía haver en el cielo) y juntávame con este mi hermano a tratar qué medio havría para esto. Concertávamos irnos a tierra de moros, pidiendo por amor de Dios, para que allá nos descabezasen. (...) De que vi que era imposible ir adonde me matasen por Dios, ordenávamos ser ermitaños; y en una huerta que havía en casa procurávamos, como podíamos, hacer ermitas, puniendo unas piedrecillas, que luego se nos caían, y así no hallávamos remedio en nada para nuestro deseo; que ahora me pone devoción ver cómo me dava Dios tan presto lo que yo perdí por mi culpa. Hacía limosna como podía, y podía poco. Procurava soledad para rezar mis devociones, que eran hartas, en especial el Rosario, de que mi madre era muy devota, y así nos hacía serlo. Gustava mucho cuando jugava con otras niñas hacer monesterios como que éramos monjas, y yo me parece deseava serlo, aunque no tanto como las cosas que he dicho."
(V.I, 5-6)

1528. Testamento de su madre (24 de noviembre), que muere poco después en Gotarrendura.-Brotos de frivolidad juvenil.

" Acuérdome que cuando murió mi madre quedé yo de edad de

doce años, poco menos.⁴ Como yo comencé a entender lo que había perdido, afligida fuíme a una imagen de Nuestra Señora y supliquéla fuese mi madre, con muchas lágrimas."(V.I, 7)

" [Mi madre] era aficionada a libros de cavallerías y no tan mal tomava este pasatiempo como yo le tomé para mí. (...) Yo comencé a quedarme en costumbre de leerlos, y aquella pequeña falta que en ella vi me comenzó a enfriar los deseos y comenzar a faltar en lo demás; y parecíame no era malo, con gastar muchas horas de el día y de la noche en tan vano ejercicio, aunque escondida de mi padre. Era tan extremo lo que esto me embevéa que, si no tenía libro nuevo, no me parece tenía contento."(V.II,1)

" Comencé a traer galas y a desear contentar en parecer bien, con mucho cuidado de manos y cabello y olores y todas las vanidades que en esto podía tener, que eran hartas, por ser muy curiosa. (...)

Tenía primos hermanos algunos, que en casa de mi padre no tenían otros cabida para entrar, que era muy recatado, y pluguiera a Dios que lo fuera de éstos también, porque ahora veo el peligro que es tratar en la edad que se han de comenzar a criar virtudes con personas que no conocen la vanidad de el mundo, sino que antes despiertan para meterse en él. (...) Así me acaeció a mí; que tenía una hermana de mucha más edad que yo, de cuya honestidad y bondad -que tenía mucha- de ésta no tomava nada, y tomé todo el daño de una parienta que tratava mucho en casa. (...) Hasta que traté con ella (que fué de edad de catorce años y creo que más,

para tener amistad conmigo -digo- y darme parte de sus cosas) no me parece había dejado a Dios por culpa mortal ni perdido el temor de Dios, aunque le tenía mayor de la honra⁵; este tuvo fuerza para no la perder del todo ni me parece por ninguna cosa del mundo en esto me podía mudar ni había amor de persona de él que a esto me hiciese rendir. ¡Ansí tuviera fortaleza en no ir contra la honra de Dios como me la dava mi natural para no perder en lo que me parecía a mí está la honra del mundo!. (...) Espántame algunas veces el daño que hace una mala compañía y si no hubiera pasado por ello no lo pudiera creer; en especial en tiempo de mocedad debe ser mayor el mal que hace."(V.II, 2-3-4)

" Al principio dañáronme las cosas dichas -a lo que me parece- y no debía ser suya la culpa sino mía; porque después mi malicia para el mal bastava, junto con tener criadas, que para todo mal hallava en ellas buen aparejo; que si alguna fuera en aconsejarme bien, por ventura me aprovechara; mas el interese las cegava como a mí la afeción. Y pues nunca era inclinada a mucho mal -porque cosas deshonestas naturalmente las aborrecía-; sino a pasatiempos de buena conversación, mas puesta en la ocasión, estava en la mano el peligro y ponía en él a mi padre y hermanos."(V.II,6)

1531. Es internada en Sta. María de Gracia, tras el matrimonio de su hermana mayor, María.- Influencia decisiva.

" No me parece había tres meses que andava en estas vanidades cuando me llevaron a un monesterio que había en este lugar, adonde se criavan personas semejantes, aunque no tan ruines en costumbres como yo; y esto con

tan gran disimulación que sola yo y algún deudo lo supo, porque aguardaron a coyuntura que no parecía novedad: porque haverse mi hermana casado y quedar sola sin madre no era bien."(II,6)

" Los primeros ocho días sentí mucho, y más la sospecha que tuve se había entendido la vanidad mía que no de estar allí; porque ya yo andava cansada y no dejaba de tener gran temor de Dios cuando le ofendía y procurava confesarme con brevedad. Traía un desasosiego que en ocho días -y aun creo menos- estaba muy más contenta que en casade mi padre. Todas lo estaban conmigo; por que en esto me dava el Señor gracia, en dar contento adondequiera que estuviese, y ansí era muy querida. Y puesto que yo estaba entonces ya enemiguísima de ser monja, holgávame de ver tan buenas monjas, que lo eran mucho las de aquella casa y de gran honestidad y reli-sión y recatamiento.⁶(...) Estuve año y medio en este monesterio harto mijorada. Comencé a rezar muchas ora-ciones vocales y a procurar con todas me encomendasen a Dios que me diese el estado en que le había de ser- vir; mas todavía deseava no fuese monja, que éste no fuese Dios servido de dármelo, aunque también temía el casarme. A cabo de este tiempo que estuve aquí, ya te- nía más amistad de ser monja, aunque no en aquella ca- sa, por las cosas más virtuosas que después entendí te- nían que me parecían extremos demasiados. (...) Tam- bién tenía yo una grande amiga en otro monesterio⁷ y esto me era parte para no ser monja, si lo hubiese de ser, sino adonde ella estava; mirava más el gusto de mi sensualidad y vanidad que lo bien que me estava a mi alma. Estos buenos pensamientos de ser monja me ve

nían algunas veces y luego se quitavan y no podía persuadirme a serlo."(V.II,8 y III,2)

1532. Sale enferma de Santa María de Gracia.

" En este tiempo, aunque yo no andava descuidada de mi remedio, andava más ganoso el Señor de disponerme para el estado que me estava mejor: dióme una gran enfermedad, que huve de tornar en casa de mi padre."(V.III,3)

1533. Con su tío D. Pedro Sánchez de Cepeda, en Hortigosa.- Declara a su padre la vocación religiosa.

" Estaba en el camino un hermano de mi padre (...), que en su mayor edad dejó todo lo que tenía y fué fraile y acabó de suerte que creo goza de Dios. Quiso me estuviése con él unos días. Su ejercicio era buenos libros de romance, y su hablar era -lo más ordinario- de Dios y de la vanidad del mundo. Hacíame le leyese y, aunque no era amiga de ellos, mostrava que sí; porque en esto de dar contento a otros he tenido extremo, aunque a mí me hiciese pesar. (...) Aunque fueron los días que estuve pocos, con la fuerza que hacían en mi corazón las palabras de Dios -ansí leídas como oídas- y la buena compañía, vine a ir entendiendo la verdad de cuando niña: de que no era todo nada y la vanidad del mundo y cómo acabava en breve y a temer, si me huviera muerto, cómo me iva a el infierno; y aunque no acabava mi voluntad de enclinarse a ser monja, vi era el mejor y más seguro estado, y ansí poco a poco me determiné a forzar-me para tomarle. (...) Y en este movimiento de tomar estado más me parece me movía un temor servil que amor."(V.III,5-6)

" Dióme la vida haver quedado ya amiga de buenos libros.

Leía en las Epístolas de San Jerónimo, que me animaban de suerte que me determiné a decirlo a mi padre. (...) Era tanto lo que me quería que en ninguna manera lo pude acabar con él ni bastaron ruegos de personas que procuré le hablasen; lo que más se pudo acabar con él fué que después de sus días haría lo que quisiese. Yo ya me temía a mí y a mi flaqueza no tornase atrás, y así no me pareció me convenía esto y procurélo por otra vía." (V.III,7)

II.- 1535-1562. Vida carmelitana pre-reformadora.

1535. El 2 de noviembre huye de casa con un hermano suyo a "tierra de carmelitas". Esta vez no habrá frustración.

" En estos días que andava con estas determinaciones havía persuadido a un hermano mío⁸ a que se metiese fraile -diciéndole de la vanidad del mundo- y concertamos entrambos de irnos un día muy de mañana al monesterio adonde estaba aquella mi amiga, que era al que yo tenía mucha afición; puesto que ya en esta postrera determinación ya yo estaba de suerte que a cualquiera convento que pensara servir más a Dios u mi padre quisiera, fuera; que más mirava ya al remedio de mi alma, que del descanso ningún caso hacía de él. Acuérdaseme a todo mi parecer y con verdad que cuando salí de casa de mi padre, no creo será más el sentimiento cuando me muera; porque me parece cada hueso se me apartava por sí, que, como no había amor de Dios que quitase el amor del padre y parientes, era todo haciéndome una fuerza tan grande que, si el Señor no me ayudara, no bastaran mis consideraciones para ir adelante." (V.IV,1)

1536. Otro dos de noviembre recibe el hábito en las Carmelitas de la Encarnación.

"En tomando el hábito, luego me dió el Señor a entender cómo favorece a los que se hacen fuerza para servirle, la cual nadie no entendía de mí, sino grandísima voluntad. A la hora me dió un tan gran contento de tener aquel estado que nunca jamás me faltó hasta hoy, y mudó Dios la sequedad que tenía mi alma en grandísima ternura. (...) Paréceme ahora que tenía razón de no querer tan gran dignidad, pues tan mal había de usar de ella. Mas Vos, Señor mío, quisistes ser -casi veinte años que usé mal de esta merced- ser el agraviado, porque yo fuese mijorada. No parece, Dios mío, sino que prometí no guardar cosa de lo que os había prometido, aunque entonces no era ésa mi intención; mas veo tales mis obras después, que no sé qué intención tenía, para que más se vea quién Vos sois, Espo so mío, y quien soy yo; que es verdad, cierto, que muchas veces me tiempla el sentimiento de mis grandes culpas el contento que me da que se entienda la muchedumbre de vuestras misericordias."(V. IV, 2-3)

1538. Sale enferma de la Encarnación camino de Becedas, deteniéndose en Castellanos de la Cañada. donde lee el "Tercer Abecedario"⁹.

"La mudanza de la vida y de los manjares me hizo daño a la salud que, aunque el contento era mucho, no bastó. Comenzáronme a crecer los demayos y dióme un mal de corazón tan grandísimo que ponía espanto a quien le vía, y otros muchos males juntos y así pasé el primer año con harto mala salud. (...) Y como era el mal tan grave que casi me privava el sentido siempre -y algunas veces del todo

quedava sin él- era grande la diligencia que traía mi padre para buscar remedio; y como no le dieron los médicos de aquí, procuró llevarme a un lugar adonde había mucha fama de que sanaban allí otras enfermedades y así dijeron harían la mía."(V.IV,4)

" Cuando iba me dió aquel tío mío que tengo dicho que es tava en el camino un libro; llámase "Tercer Abecedario", que trata de enseñar oración de recogimiento; y puesto que este primer año había leído buenos libros (que no quise más usar de otros, porque ya entendía el daño que me habían hecho), no sabía cómo proceder en oración ni cómo recogerme, y así holguéme mucho con él y determi néme a seguir aquel camino con todas mis fuerzas. (...) Comenzó el Señor a regalarme tanto por este camino que me hacía merced de darme oración de quietud y alguna vez llegava a unión, aunque yo no entendía qué era lo uno ni lo otro (...); mas quedava con unos efectos tan grandes que, con no haver en este tiempo veinte años, me parece traía el mundo debajo de los pies, y así me acuerdo que ~~me~~ había lástima a los que le seguían, aunque fuese en cosas lícitas."(V.IV, 6-7)

" Estuve en aquel lugar tres meses con grandísimos trava jos, porque la cura fué más recia que pedía mi comple- xión. (...) Con esta ganancia me tornó a traer mi pa- dre adonde tornaron a verme médicos; todos me desahu- ciaron, que decían sobre todo este mal, decían estava hética¹⁰. (...) En esta reciedumbre no estaría más de tres meses, que parecía imposible poderse sufrir tan- tos males juntos. Ahora me esbanto¹¹ y tengo por gran merced del Señor la paciencia que Su Majestad me dió, que se vía claro venir de El; mucho me aprovechó para tenerla haver leído la historia de Job en los "Morales"

de San Gregorio -que parece previno el Señor con esto y con haver comenzado a tener oración- para que yo lo pudiese llevar con tanta conformidad."(V. V,7-8)

1539. El 15 de agosto pide confesión.-Cuatro días en estado de coma.-Es amortajada.- Regresa tullida a la Encarnación; así estará tres años.

" Vino la fiesta de Nuestra Señora de Agosto, que hasta entonces desde abril había sido el tormento, aunque los tres postreros meses mayor; di priesa a confesarme -que siempre era muy amiga de confesarme a menudo-; pensaron que era miedo de morirme y, por no me dar pena, mi padre no me dejó. ¡Oh amor de carne demasiado que, aunque sea de tan católico padre y tan avisado -que lo era harto, que no fué ignorancia- me pudiera hacer gran daño! Dióme aquella noche un parajismo¹², que me duró estar sin ningún sentido cuatro días, pocos menos. En esto me dieron el Sacramento de la Unción, y cada hora u memento pensavan espirava y no hacían sino decirme el credo, como si alguna cosa entendiera; teníanme a veces por tan muerta que hasta la cera me hallé después en los ojos."(V. V,9)

" Quedé de estos cuatro días de parajismo (...) sin poderme menear, ni brazo ni pie ni mano ni cabeza, mas que si estuviera muerta, si no me meneavan; sólo un dedo me parece podía menear de la mano derecha; pues llegar a mí no había cómo, porque todo estava tan lastimado que no lo podía sufrir; en una sábana, una de un cabo y otra de otro, me menavan. Esto fué hasta Pascua Florida."(V. VI,1)

" Di luego tan gran priesa de irme a el monesterio, que me hice llevar así. A la que esperavan muerta recibie ron con alma, mas el cuerpo peor que muerto, para dar pena verle. El extremo de flaqueza no se puede decir, que sólo los huesos tenía ya. Digo que estar así me duró más de ocho meses, el estar tullida, aunque iba mijorando, casi tres años. (...) Quedóme deseo de soledad; amiga de tratar y hablar en Dios, que si yo hallara con quién, más contento y recreación me dava que toda la pulicía -u grosería, por mejor decir- de la conversación del mundo; comulgar y confesar muy más a menudo y desearlo; amiguísima de leer buenos libros; un grandísimo arrepentimiento en haviendo ofendido a Dios." (V. VI, 2-4)

1542. Se siente curada por intercesión de S. José.-Frialdad es piritual.

" Pues como me vi tan tullida y en tan poca edad y cuál me havían parado los médicos de la tierra, determiné acudir a los del cielo para que me sanasen, que todavía deseava la salud." (V. VI, 5)

" Comencé a hacer devociones de misas y cosas muy aprobadas de oraciones, que nunca fuí amiga de otras devocio nes que hacen algunas personas -en especial mujeres- con cerimonias que yo no podía sufrir y a ellas les hacía devoción (después se ha dado a entender no convenían, que eran supresticiosas¹³); y tomé por abogado y señor a el glorioso San Josef. (...) El hizo, como quien es, en hacer de manera que pudiese levantarme y andar, y no estar tullida; y yo, como quien soy, en usar mal de esta merced." (V. VI, 6-8)

- " ¡Quién dijera que había tan presto de caer, después de tantos regalos de Dios, después de haver comenzado Su Majestad a darme virtudes -que ellas mismas me despertaban a servirle-, después de haverme visto casi muerta y en tan gran peligro de ir condenada, después de haverme resucitado alma y cuerpo, que todos los que me vieron se espantaban de verme viva!" (V. VI,9)
- " Pues así comencé de pasatiempo en pasatiempo, de vanidad en vanidad, de ocasión en ocasión, a meterme tanto en muy grandes ocasiones y andar tan estragada mi alma en muchas vanidades, que ya yo tenía vergüenza de en tan particular amistad como es tratar de oración tornarme a llegar a Dios. (...) Este fué el más terrible engaño que el demonio me podía hacer debajo de parecer humildad: que comencé a temer de tener oración." (V.VII,1)
- " Pues comenzando yo a tratar estas conversaciones (no me pareciendo -como vía que se usavan- que había de venir a mi alma el daño y destraimiento que después entendí era semejantes tratos, pareciéndome que cosa tan general como es este visitar en muchos monesterios que no me haría a mí más mal que a las otras que yo vía eran buenas (...), quiso el Señor darme a entender que no me convenían aquellas amistades, y avisarme y darme luz en tan gran ceguedad. Representóseme Cristo delante con mucho rigor dándome a entender lo que de aquello le pesava." (V. VII,6)
- " Hízome mucho daño no saber yo que era posible ver nada si no era con los ojos del cuerpo (...). Y yo, como no lo osé tratar con nadie y tornó después a haver gran importunación asigurándome que no era mal ver persona semejante ni perdía honra, antes que la ganava, torné

a la misma conversación y aun en otros tiempos a otras, porque fué muchos años los que tomava esta recreación pestilencial, que no me parecía a mí -como estaba en ello- tan malo como era, aunque a veces claro vía no era bueno; mas ninguna no me hizo el destraimiento que ésta que digo, porque la tuve mucha afición."(V.VII,7)

1543. Muere su padre y le asiste.

" En este tiempo dió a mi padre la enfermedad de que murió, que duró algunos días. Fuíle yo a curar, estando más enferma en el alma que él en el cuerpo, en muchas vanidades, aunque no de manera que -a cuanto entendía- estuviese en pecado mortal (...). Pasé harto trabajo en su enfermedad; creo le serví algo de lo que él había pasado en las mías (...); pareciéndome se arrancava mi alma cuando vía acabar su vida, porque le quería mucho."(V. VII,14)

" Fué cosa para alabar a el Señor la muerte que murió. (...) Decía su confesor -que era Dominico, muy gran letrado¹⁴- que no dudava de que se iva derecho al cielo."(V. VII,15-16)

" Este Padre Dominico, que era muy bueno y temeroso de Dios, me hizo harto provecho. (...) Hacíame comulgar de quince a quince días, y poco a poco, comenzándole a tratar, tratéle de mi oración; díjome que no la dejase, que en ninguna manera me podía hacer sino provecho. Comencé a tornar a ella -aunque no a quitarme de las ocasiones- y nunca más la dejé."(V. VII,17)

1554. Conversión ante un Cristo muy llagado, en la Cuaresma.-
Le regalan las "Confesiones" de San Agustín.

" Acaecióme que entrando un día en el oratorio, vi una imagen que habían traído allí a guardar, que se había buscado para cierta fiesta que se hacía en casa. Era de Cristo muy llagado y tan devota que en mirándola, toda me turbó de verle tal, porque representava bien lo que pasó por nosotros. Fué tanto lo que sentí de lo mal que había agradecido aquellas llagas, que el corazón me parece se me partía, y arrojéme cabe El con grandísimo derramamiento de lágrimas, suplicándo le me fortaleciese ya de una vez para no ofenderle." (V. IX,1)

" En este tiempo me dieron las "Confesiones" de San Agustín, que parece que el Señor lo ordenó, porque yo no las procuré ni nunca las había visto. Yo soy muy aficionada a San Agustín, porque el monesterio adonde es tuve seglar era de su Orden y también por haver sido pecador, que en los santos que después de serlo el Señor tornó a Sí hallava yo mucho consuelo." (V. IX,7)

1556. Toma por confesor al P. Juan de Prádanos.- Desposorio místico de Teresa de Jesús.

" Este Padre me comenzó a poner en más perfección. Decía me que para del todo contentar a Dios no había de dejar nada por hacer, también con harta maña y blandura, porque no estaba aún mi alma nada fuerte, sino muy tierna, en especial en dejar algunas amistades que tenía; aunque no ofendía a Dios con ellas, era mucha afección y parecíame a mí era ingratitud dejarlas y así le decía que, pues no ofendía a Dios, que por qué había de ser desagradecida. El me dijo que lo encomendase a Dios unos días y rezase el himno de "Veni Creator" porque me diese luz de cuál era lo mejor. Haviendo

do estado un día mucho en oración y suplicando a el Señor me ayudase a contentarle en todo, comencé el himno y estándole diciendo vínome un arrebatamiento tan súpi to que casi me sacó de mí, cosa que yo no pude dudar, porque fué muy conocido. Fué la primera vez que el Señor me hizo esta merced de arrobamientos. Entendí estas palabras: "Ya no quiero que tengas conversación con hombres sino con ángeles".(...) Ello se ha cumplido bien (...). Desde aquel día yo quedé tan animosa para dejarlo todo por Dios, como quien había querido en aquel memento - que no me parece fué más- dejar otra a su sierva, así que no fué menester mandármelo más." (V. XXV, 5-6-7)

1557. Pasa por Avila San Francisco de Borja y la aconseja.

" En este tiempo vino a este lugar el Padre Francisco, que era duque de Gandía y había algunos años que dejándolo todo había entrado en la Compañía de Jesús. (...) Pues después que me hubo oído, díjome que era espíritu de Dios y que le parecía no era bien ya resistirle más".(V. XXIV, 3)

1558. Sus amigos Gaspar Daza y Francisco de Salcedo deciden que son del demonio sus mercedes espirituales.

" Mirando libros para ver si sabría decir la oración que tenía, hallé en uno que llaman "Subida del Monte",¹⁵ en lo que toca a unión del alma con Dios, todas las señales que yo tenía (...), y señalélo con unas rayas las partes que eran y dile el libro para que él y el otro clérigo que he dicho santo y siervo de Dios lo mirasen

y me dijese lo que había de hacer. (...) Es un trabajo muy grande éste y de éstos he pasado muchos (...); que aunque parece no importa (...), es menester tiento, en especial con mujeres, porque es mucha nuestra flaqueza. (...) Y en esto hablo como quien le cuesta harto trabajo no le tener algunas personas con quien he tratado mi oración, sino preguntando unos y otros, por bien me han hecho harto daño, que se han divulgado cosas que estuvieran bien secretas -pues no son para todos- y parecía las publicava yo."(V. XXIII, 12-13)

" Pues como di el libro y hecha relación de mi vida y pecados lo mejor que pude por junto (que no confesión, por ser seglar, mas bien di a entender cuán ruin era) los dos siervos de Dios miraron con gran caridad y amor lo que me convenía. Venida la respuesta (...), con harta fatiga vino a mí y díjome que a todo su parecer de entrambos era demonio".(V. XXIII,14)

1559. El inquisidor Fernando Valdés publica el Índice de libros prohibidos.-Primera visión intelectual de Cristo.

"Cuando se quitaron muchos libros de romance que no se leyesen, yo sentí mucho, porque algunos me dava recreación leerlos y yo no podía ya por dejarlos en latín, me dijo el Señor: "No tengas pena, que yo te daré libro vivo. (...) ¡Bendito sea tal libro, que deja imprimido lo que se ha de leer y hacer de manera que no se puede olvidar!"(V. XXVI ,5)

" Estando un día del glorioso San Pedro en oración, vi cabe mí u sentí, por mejor decir, que con los ojos del cuerpo ni de el alma no vi nada, mas parecíame estava junto cabe mí Cristo y vía ser El el que me hablava, a mi parecer. (...) Es una cosa tan de espíritu esta

manera de visión y de lenguaje, que ningún bullicio hay en las potencias ni en los sentidos, a mi parecer, por donde el demonio pueda sacar nada." (V. XXVII, 2-7)

1560. Visión de Cristo resucitado.-Transverberación.-San Pedro de Alcántara en Avila.- Proyectos reformadores.

- " Un día de San Pablo estando en misa se me representó todo esta Humanidad sacratísima como se pinta resucitado". (V. XXVIII, 3)
- " Como las visiones fueron creciendo, (...) mándanme que, ya que no había remedio de resistir, que siempre me santiguase cuando alguna visión viesse y diese higas, porque tuviese por cierto era demonio y con esto no venía y que no hubiese miedo, que Dios me guardaría y me lo quitaría. A mí me era esto gran pena, porque como yo no podía creer sino que era Dios, era cosa terrible para mí." (V. XXIX, 5)
- " Quiso el Señor que viesse (...) algunas veces (...) un ángel cabe mí hacia el lado izquierdo (...). No era grande sino pequeño, hermoso mucho, el rostro tan encendido que parecía de los ángeles muy subidos que parecen todos se abrasan (...); víale en las manos un dardo de oro largo y al fin de el hierro me parecía tener un poco de fuego; éste me parecía meter por el corazón algunas veces y que me llegava a las entrañas; al sacarle, me parecía las llevaba consigo y me dejava toda abrasada en amor grande de Dios. Era tan grande el dolor que me hacía dar aquellos quejidos y tan excesiva la suavidad que me pone este grandísimo dolor que no hay desear que se quite ni se contenta el alma con menos que Dios. (...) Es un requiebro tan suave que

pasa entre el alma y Dios que suplico yo a su bondad lo dé a gustar a quien pensare que miento."(V.XXIX,13)

" Pues viendo yo lo poco u nonada que podía hacer para no tener estos ímpetus tan grandes, también temía de tenerlos; porque pena y contento no podía yo entender cómo podía estar junto. (...) Vía que no me entendía nadie, que esto muy claro lo entendía yo; mas no lo osava decir sino a mi confesor, porque esto fuera de cir bien de verdad que no tenía humildad."(V.XXX,1)

" Fué el Señor servido remediar gran parte de mi trabajo -y por entonces todo- con traer a este lugar al bendito fray Pedro de Alcántara (...). Es autor de unos libros pequeños de oración que ahora se tratan mucho, de romance, porque como quien bien la había ejercitado escribió harto provechosamente para los que la tienen.¹⁶(...) Como le di cuenta en suma de mi vida y manera de proceder de oración con la mayor claridad que yo supe (que esto he tenido siempre: tratar con toda claridad y verdad con los que comunico mi alma, hasta los primeros movimientos querría yo les fuesen públicos y las cosas más dudosas y de sospecha yo les argüía con razones contra mí); así que sin doblez y encubierta le traté mi alma; casi a los principios vi que me entendía por experiencia, que era todo lo que yo había menester.¹⁷(...) Este santo hombre me dió luz en todo y me lo declaró y dijo que no tuviese pena, sino que alabase a Dios y estuviese tan cierta que era espíritu suyo que, si no era la fe, cosa más verdadera no podía haver ni que tanto pudiese creer. Y él se consolava mucho conmigo y hacíame todo favor y merced, y siempre después tuvo mucha cuenta conmigo y dava parte de sus cosas y ne

gocios." (V. XXX, 2-4-5)

- " Pensava qué podría hacer por Dios y pensé que lo primero era seguir el llamamiento que Su Majestad me había hecho a religión guardando mi Regla con la mayor perfección que pudiese. Y aunque en la casa adonde estaba había muchas siervas de Dios y era harto servido en ella, a causa de tener gran necesidad salían las monjas muchas veces a partes adonde con toda honestidad y religión podíamos estar; y también no estaba fundada en su primer rigor la Regla, sino guardábase conforme a lo que en toda la Orden, que es con bula de relajación¹⁸; y también otros inconvenientes, que me parecía a mí tenía mucho regalo por ser la casa grande y deleitosa. (...) Ofrecióse una vez estando con una persona¹⁹, decirme a mí y a otras que si no seríamos para ser monjas de la manera de las Descalzas, que aun posible era poder hacer un monesterio. Yo, como andava en estos deseos, comencélo a tratar con aquella señora mi compañera viuda que ya he dicho²⁰, que tenía el mesmo deseo. (...) Con todo, con certamos de encomendarlo mucho a Dios." (XXXII, 9-10)
- " Haviendo un día comulgado, mandóme mucho Su Majestad lo procurase con todas mis fuerzas, haciéndome grandes promesas de que no se dejaría de hacer el monesterio y que se serviría mucho en él y que se llamase San Josef". (V. XXXII, 11)

1561. Nuevo rector de la Compañía, P. Gaspar de Salazar, S.I.- Santa Clara le promete ayuda.- Orden de partir para Toledo, a casa de D^a Luisa de la Cerda. (Desde allí prepara los trámites de la futura fundación.)

" Fuéme a ver este Rector y mandóme el confesor tratase

con él con toda libertad y claridad. Yo solía sentir grandísima contradicción en decirlo y es así que en entrando en el confesorio, sentí en mi espíritu un no sé qué, que antes ni después no me acuerdo haberlo con nadie sentido ni yo sabré decir cómo fué ni por comparaciones podría. Porque fué un gozo espiritual y un entender mi alma que aquella alma la había de entender y que conformava con ella, aunque -como digo- no entiendo cómo." (V. XXXIII,9)

" El día de Santa Clara yendo a comulgar, se me apareció con mucha hermosura; díjome que me esforzase y fuese adelante en lo comenzado, que ella me ayudaría. Yo la tomé gran devoción y ha salido tan verdad que un monesterio de monjas de su Orden, que está cerca de éste, nos ayuda a sustentar, y lo que ha sido más, que poco a poco trajo este deseo mío a tanta perfección que en la pobreza que la bienaventurada Santa tenía en su casa se tiene en ésta y vivimos de limosna". (V. XXXIII,13)

" Se ofreció en un lugar grande²¹, más de veinte leguas de éste, que estava una señora muy afligida a causa de haversele muerto su marido; estávalo en tanto estremo que se temía su salud²². Tuvo noticia de esta pecedorcilla (...) y, como era persona principal y supo que yo estava en monesterio que salían, pónole el Señor tan gran deseo de verme, pareciéndole que se consolaría conmigo, que no debía ser en su mano, sino luego procuró por todas las vías que pudo llevarme allá, enviando a el Provincial que estava bien lejos. El me envió un mandamiento con precepto de obediencia que luego fuese con otra compañera; yo lo supe la noche de Navidad." (V. XXXIV,1)

" Saqué una ganancia muy grande y decíasele; vi que era mujer y tan sujeta a pasiones y flaquezas como yo, y en lo poco que se ha de tener el señorío y cómo, mientras es mayor, tienen más cuidados y trabajos y un cuidado de tener la compostura conforme a su estado, que no las deja vivir. (...) Es así que de todo aborrecí el desear ser señora."(V.XXXIV,4)

III.- 1562-1582. Vida reformadora-fundacional hasta su muerte.

1562. Encuentro con María de Jesús (Yepes), fundadora del convento de la Imagen de Alcalá.- Sale de Toledo para Avila.-En Avila encuentra el breve de fundación del 7 de febrero.-Nuevos contactos con S. Pedro de Alcántara.- Primera fundación, S. José de Avila.- Concluye el libro de la "Vida".

" Pues estando con esta señora que he dicho, adonde estuve más de medio año, ordenó el Señor que tuviese noticia de mí una beata de nuestra Orden, de más de setenta leguas de aquí de este lugar, y acertó a venir por acá y rodeó algunas por hablar^{me}²³. Havíala el Señor movido el mismo año y mes que a mí para hacer otro monesterio de esta Orden, y como le puso este deseo, vendió todo lo que tenía y fuése a Roma a traer despacho para ello a pie y descalza. (...) Mostróme los despachos que traía de Roma y en quince días que estuvo conmigo dimos orden en cómo havíamos de hacer estos monesterios".(V. XXXV, 1-2)

" Partida ya de aquella ciudad, venía muy contenta por el camino determinándome a pasar todo lo que

el Señor fuese servido muy con toda voluntad. La noche misma que llegué a esta tierra, llega nuestro despacho para el monesterio y Breve de Roma, que yo me espanté y se espantaron los que sabían la priesa que me había dado el Señor a la venida (...); porque hallé aquí al Obispo y al santo fray Pedro de Alcántara y a otro cavallero muy siervo de Dios en cuya casa este santo hombre posava. (...) Entramos a dos acabaron con el Obispo admitiese el monesterio, que no fué poco, por ser pobre²⁴." (V. XXXVI, 1-2)

" Pues todo concertado, fué el Señor servido que, día de San Bartolomé, tomaron hábito algunas y se puso el Santísimo Sacramento, y con toda autóridad y fuerza quedó hecho nuestro monesterio de el gloriosísimo padre nuestro San Josef, año de mil y quinientos y sesenta y dos." (V. XXXVI, 5)

" Era tanto el alboroto de el pueblo que no se hablava en otra cosa, y todos condenarme y ir a el Provincial y a mi monesterio. Yo ninguna pena tenía de cuanto decían de mí más que si no lo dijeran, sino temor si se había de deshacer. Esto me dava gran pena y ver que perdían crédito las personas que me ayudavan y el mucho trabajo que pasavan (...); y estando bien fatigada me dijo el Señor: "¿No sabes que soy poderoso?, ¿de qué temes?", y me asiguró que no se desharia. (...) Y no hay al presente nadie que le parezca fuera acertado dejarse de hacer y así tienen tanta cuenta con proveernos de limosna que, sin haver demanda ni pedir a nadie, los despierta el Señor para que nos la envíen. (...) Guardamos la Regla de Nuestra Señora de el Carmen y cumplida ésta sin relajación, sino como la orde

nó Fray Hugo, Cardenal de Santa Sabina, que fué dada a 1248 años, en el año V del Pontificado del Papa Inocencio cuarto." (V. XXXVI, 16-26)

" Me parece serán bien empleados todos los trabajos que se han pasado." (V. XXXVI, 27)

" De esta manera vivo ahora, señor y padre mío; suplique vuestra merced a Dios, u me lleve consigo u me dé cómo le sirva. Plega a Su Majestad esto que aquí va escrito haga a vuestra merced algún provecho, que por el poco lugar ha sido con trabajo; mas dichoso sería el trabajo si he acertado a decir algo que sola una vez se albe por ello el Señor, que con esto me daría por pagada, aunque vuestra merced luego lo queme." (V. XL, 23)

" No había acabado de leerlo después de escrito, cuando vuestra merced envía por él. Puede ser vayan algunas cosas mal declaradas y otras puestas dos veces; porque ha sido tan poco el tiempo que he tenido que no podía tornar a ver lo que escribía. Suplico a vuestra merced lo enmiende y mande trasladar, si se ha de llevar a el Padre Maestro Avila, porque podría ser conocer alguien la letra." (Carta-epílogo al P. García de Toledo)

" Acabóse este libro en junio, año de 1562."

1567. Patente del general para la Santa, concediendo la fundación de otros conventos como el de San José.-Teresa de Jesús reitera la petición de poder fundar conventos de frailes carmelitas contemplativos.- Sale de Avila para fundar el convento de Medina del Campo (2ª fundación).

"Mejor lo hizo Nuestro Señor que yo pensava; porque el General es tan siervo suyo y tan discreto y letrado, que miró ser buena la obra, y por lo demás, ningún desabri-

miento me mostró. Llámase Fray Juan Bautista Rubeo de Revena, persona muy señalada en la Orden y con mucha razón. (...) Alegróse de ver la manera de vivir, y un retrato -aunque imperfeto- del principio de nuestra Orden, y cómo la Regla primera se guardava en todo rigor, porque en toda la Orden no se guardava en ningún monesterio sino la mitigada. Y con la voluntad que tenía de que fuese muy adelante este principio, dióme muy cumplidas patentes para que se hiciesen más monesterios, con censuras para que ningún Provincial me pudiese ir a la mano."(F.II,1-3)

" Pasados algunos días, considerando yo cuán necesario era, si se hacían monesterios de monjas, que huviese frailes de la mesma Regla, y viendo ya tan pocos en esta Provincia, que aun me parecía se iban a acabar, encomendándolo mucho a Nuestro Señor, escribí a nuestro Padre General una carta suplicádoselo lo mejor que yo supe (...). Esta carta llegó a su poder estando en Valencia y desde allí me envió licencia para que se fundasen dos monesterios, como quien deseava la mayor relisión de la Orden."(F.II,5)

" Pues estando yo con todos estos cuidados, acordé de ayudarme de los Padres de la Compañía, que estaban muy aceptos en aquel lugar en Medina, con quien, como ya tengo escrito en la primera fundación, traté mi alma muchos años, y por el gran bien que la hicieron, siempre los tengo particular devoción. Escribí lo que nuestro Padre General me había mandado al Rector de allí (...). El y los demás dijeron que harían lo que pudiesen en el caso, y ansí hicieron mucho para recaudar la licencia de los del pueblo y del perlado".(F.III,1)

" Llegamos a Medina del Campo, víspera de Nuestra Señora de Agosto, a las doce de la noche; apeámonos en el monasterio de Santa Ana por no hacer ruido, y a pie nos fuimos a la casa." (F.III,7)

1568. El 11 de abril funda su tercer monasterio en Malagón. El 15 de agosto, el cuarto en Valladolid.- El 28 de noviembre San Juan de la Cruz inaugura en Duruelo la nueva fundación de los frailes carmelitas.

" Antes que se fundase este monasterio de San Josef en Malagón, cuatro o cinco meses, tratando conmigo un cavallero principal, mancebo, me dijo que si quería hacer monesterio en Valladolid, que él daría una casa que tenía con una huerta muy buena y grande que tenía dentro una gran viña, de muy buena gana, y quiso dar luego la posesión; tenía harto valor. Yo la tomé, aunque no estava muy determinada a fundarle allí, porque estava casi un cuarto de legua del lugar; mas pareció me que se podría pasar a él, como allí se tomase posesión; y como él lo hacía tan de gana, no quise dejar de admitir su buena obra ni estorbar su devoción.(...) Pues llegado el día de Nuestra Señora de la Asunción, que es a quince de Agosto, año de 1568, se tomó la posesión de este monesterio." (F. X,1-6)

" Un cavallero de Avila, llamado Don Rafael, con quien yo jamás havia tratado, no sé cómo, que no me acuerdo, vino a entender que se quería hacer un monesterio de Descalzos, y vínome a ofrecer que me daría una casa que tenía en un lugarcillo de hartos pocos vecinos²⁵ (...). Díjome que era camino de Medina del Campo, que iva yo por allí para ir a la fundación de Valladolid,

que es camino derecho, y que la vería."(F. XIII,2)

" Primero u segundo domingo de Adviento de este año de 1568 (que no me acuerdo cuál de estos domingos fué), se dijo la primera misa en aquel portalito de Belén, que no me parece era mejor."(F. XIV, 6)

1569. Quinta fundación en Toledo y sexta en Pastrana.

" Estaba en la ciudad de Toledo un hombre honrado y siervo de Dios, mercader, el cual nunca se quiso casar, si no hacía una vida como muy católico, hombre de gran verdad y honestidad. Con trato lícito allegava su hacienda con intento de hacer de ella una obra que fuese muy agradable al Señor. Dióle el mal de la muerte. Llamábase Martín Ramírez. Sabiendo un Padre de la Compañía de Jesús, llamado Pablo Hernández, con quien yo estando en este lugar me había confesado cuando estaba concertando la fundación de Malagón, el cual tenía mucho deseo de que se hiciese un monesterio de éstos en este lugar, fuéle a hablar".(F. XV,1)

" Era mucho lo que en este monesterio se ejercitavan en mortificación y obediencia".(F. XVI, 3)

" Sentándonos en refitorio a comer, me dió tan gran consuelo de ver que ya no tenía que hacer y que aquella Pascua podía gozarme con Nuestro Señor algún rato, que casi no podía comer, según se sentía mi alma regalada. No merecí mucho este consuelo, porque estando en esto me vienen a decir que está allí un criado de la Princesa de Ebuli, mujer de Ruy Gómez de Silva. Y fuí allá, y era que enviava por mí, porque había mucho que estaba tratado entre ella y mí de fundar un monesterio en Pastrana."(F. XVII, 1-2)

" En lo que toca a las monjas,²⁶ estuvo el monesterio allí de ellas en mucha gracia de estos señores y con gran cuidado de la Princesa en regalarlas y tratarlas bien; hasta que murió el príncipe Ruy Gómez, que el demonio, o por ventura por que el Señor lo premitió -Su Majestad sabe por qué-, con la acelerada pasión de su muerte en tró la Princesa allí monja.²⁷(F. XVII, 16)

1570. Fundación del monasterio de S. José, de Salamanca (séptima).

" Me escribió un rector de la Compañía de Jesús de Salamanca, diciéndome que estaría allí muy bien un monesterio de éstos, dándome de ello razones. Aunque por ser muy pobre el lugar me había detenido a hacer allí fundación de pobreza, mas considerando que lo es tanto Avila, y nunca le falta -ni creo faltará Dios a quien le sirviere, puestas las cosas tan en razón como se pone, siendo tan pocas y ayudándose del trabajo de sus manos-, me determiné a hacerlo."(F. XVIII,1)

1571. El 25 de enero concluye la octava fundación en Alba de Tormes.-Movida por Dios, acepta el priorato de la Encarnación, siendo confirmada en el cargo el 23 de septiembre.

" No había dos meses que se había tomado la posesión el día de Todos Santos en la casa de Salamanca, cuando de parte de el contador del Duque de Alba y de su mujer fué importunada que en aquella villa hiciese una fundación y monesterio." (F. XX,1)

" Después de haber fundado el monesterio de Salamanca y el de Alba, y antes que quedase con casa propia el de Salamanca, me mandó el Padre Maestro Fray Pedro Fernánu

dez -que era Comisario Apostólico entonces- ir por tres años a la Encarnación de Avila". (F. XXI,1)

1572. Recibe la gracia del matrimonio espiritual.

" Estando en la Encarnación el segundo año que tenía el priorato, octava de San Martín (...), díjome Su Majestad: "No hayas miedo, hija, que naide sea parte para quitarte de Mí" (...). Entonces representóseme por visión imaginaria, como otras veces, muy en lo interior, y dióme su mano derecha, y díjome: "Mira este clavo, que es señal que serás mi esposa desde hoy. Hasta ahora no lo habías merecido; de aquí adelante, no sólo como Criador y como Rey y tu Dios mirarás mi honra, sino como verdadera esposa mía: mi honra es ya tuya y la tuya mía". (CC. 16^a 28)

1574. Novena fundación en Segovia.

" Estando (...) un día en oración, me fué dicho de Nuestro Señor que fuese a fundar a Segovia. A mí me pareció cosa imposible, porque yo no había de ir sin que me lo mandasen, y tenía entendido del Padre Comisario Apostólico, el Maestro Fray Pedro Fernández, que no había gana que fundase más; y también veía que, no siendo acabados los tres años que había de estar en la Encarnación, que tenía gran razón de no lo querer. Estando pensando esto, díjome el Señor que se lo dijese, que El lo haría. (...) Bien parece que lo quería Su Majestad, porque luego dijo que le fundase, y me dió licencia; que yo me espanté harto, según lo que había entendido de él en este caso." (F. XXI, 1-2)

1575. Décima fundación en Beas de Segura (24 de febrero) y un

décima en Sevilla (29 de mayo). En Beas recibe la visi
ta del P. Gracián.

" En el tiempo que tengo dicho, que me mandaron ir a
Salamanca desde la Encarnación, estando allí vino un
mensajero de la villa de Beas con cartas para mí de
una señora de aquel lugar y del beneficiado de él y
de otras personas, pidiéndome fuese a fundar un mo-
nesterio, porque ya tenían casa para él, que no fal-
tava sino irle a fundar." (F. XXII,1)

" Fundóse este monesterio del bienaventurado San Josef
de la villa de Beas, día de Santo Matía, año de 1575."
(F. XXII,4)

" Cuando he dicho que el Padre Maestro Fray Jerónimo
Gracián me fué a ver a Beas, jamás nos habíamos vis
to, aunque yo lo deseava harto; escrito, sí, algunas
veces. Holguéme en extremo cuando supe que estava
allí, porque lo deseava mucho por las buenas nuevas
que de él me habían dado, más muy mucho más me ale-
gré cuando le comencé a tratar; porque, según me con
tentó, no me parecía le habían conocido los que me
le habían loado." (F. XXIV, 1)

" Parecióle (...) que sería gran servicio de Dios fun-
dar en Sevilla, que le pareció muy fácil, porque se
lo habían pedido algunas personas que podían y te-
nían muy bien para dar luego casa; y el Arzobispo de
Sevilla favorecía tanto a la Orden, que tuvo creído
se le haría gran servicio. Y así se concertó que la
priora y monjas que llevaba para Caravaca fuesen pa-
ra Sevilla. Yo, aunque siempre había rehusado mucho
hacer monesterio de éstos en Andalucía por algunas
causas (...), como vi ser aquélla la determinación

del perlado, luego me rendí." (F. XXIV,4)

" Naide pudiera juzgar que en una ciudad tan caudalosa como Sevilla y de gente tan rica había de haver menos aparejo de fundar que en todas las partes que había estado. Húvole tan menos, que pensé algunas veces que no nos estava bien tener monesterio en aquel lugar. No sé si la mesma clima de la tierra, que he oído siempre decir los demonios tienen más mano allí para tentar -que se la deve dar Dios-, y en ésta me apretaron a mí, que nunca me vi más pusilánime y covarde en mi vida que allí me hallé." (F. XXV,1)

1576. Duodécima fundación en Caravaca (1 de enero), por Ana de S. Alberto. En Sevilla examinan el espíritu de la Santa.²⁹

" Como ir yo era imposible, ansí por estar tan lejos como por no estar acabada aquella fundación, acordó el Padre Maestro Fray Jerónimo Gracián -que era visitador apostólico, como está dicho- que fuesen las monjas que allí habían de fundar (...). Llegadas allá, fueron recibidas con gran contento del pueblo, en especial de las que estavan encerradas. Fundaron el monesterio, puniendo el Santísimo Sacramento día del Nombre de Jesús, año de 1576." (F. XXVII,9)

" Esta monja ha cuarenta años que tomó el hábito, y desde el primero comenzó a pensar en la Pasión de Nuestro Señor por los misterios y en sus pecados, sin nunca pensar en cosa que fuese sobrenatural,³⁰ sino en las criaturas o cosas de que sacaba cuán presto se acaba todo. (...) Siempre jamás estava sujeta y lo está a todo lo que tiene la santa fe católica, y toda su oración y de las casas que ha fundado, es porque vaya en aumento. (...) Desde que tuvo cosas sobrenaturales,

siempre se inclinava su espíritu a buscar lo más perfecto, y casi ordinario traía grandes deseos de padecer; y en las persecuciones -que tuvo hartas-, se hallava consolada y con amor particular a quien la perseguía. (...) Hay cosas que no se alcanzan. Sea bendito el que lo da, amén, para siempre jamás." (CC.4³¹, 1-9-13-19)

1577. Los calzados apresan a S. Juan de la Cruz y Germán de S. Matías, para quienes Teresa de Jesús pide justicia a Felipe II.

" A mí me tiene muy lastimada verlos en sus manos, que ha días que lo desean, y tuviera por mejor que estuvieran entre moros, porque quizá tuvieran más piedad. Y este fraile tan siervo de Dios, está tan flaco de lo mucho que ha padecido, que temo su vida.

Por amor de nuestro Señor suplico a vuestra majestad³² mande que con brevedad le rescaten y que se dé orden como no padezcan tanto con los "del paño" estos pobres descalzos todos, que ellos no hacen sino callar y padecer y ganan mucho; mas dase escándalo al pueblo."

(C. 4-12-1577)³³

1578. La curandera de Medina ajusta el brazo que se había roto Santa Teresa en la Navidad de 1577.

" Oh, mi padre, que se me olvidava. La mujer vino a curarme el brazo, que lo hizo muy bien la priora de Medina en enviarla, que no le costó poco ni a mí el curarme. Tenía perdida la muñeca, y ansí fué terrible el dolor y trabajo, como havía tanto que caí. Con todo me

he holgado por provar lo que pasó nuestro Señor en algún poquito. (...) Crea vuestra paternidad que si tardara un poco más quedava manca. A la verdad no tenía mucha pena, si Dios lo quisiera." (C. 7-5-78, al P. Gra^{cián})³⁴

1580. En febrero, decimotercera fundación: Villanueva de la Jara. En marzo, enferma gravemente de perlesía y corazón.- Se confirma la separación de descalzos y calzados.- En diciembre, fundación de Palencia (14^a).

" Acabada la fundación de Sevilla, cesaron las fundaciones por más de cuatro años. La causa fué que comen^zaron grandes persecuciones muy de golpe a los Descalzos y Descalzas, que aunque ya había havido hartas, no en tanto extremo, que estuvo a punto de acabarse todo."
(F. XXVIII,1)

" Y así sucedió en esto, que como nuestro católico rey Don Felipe supo lo que pasava, y estava informado de la vida y relión de los Descalzos, tomó la mano a fa^vorecernos." (F. XXVIII,6)

" Acertó a venir a cumplir su destierro el Padre Fr. Antonio de Jesús a el monesterio de Nuestra Señora del Socorro, que está tres leguas de este lugar de Villanueva; y viniendo a predicar a él, y el prior de este monesterio, que al presente es el Padre Fray Gabriel de la Asunción, persona muy avisada y siervo de Dios, venía también mucho a el mesmo lugar, que eran amigos del doctor Ervias, y comenzaron a tratar con estas san^tas hermanas. Y aficionados de su virtud y persuadidos del pueblo y de el doctor, tomaron este negocio por propio y comenzaron a persuadirme con mucha fuerza con

cartas. Y estando yo en San Josef de Malagón, que es 26 leguas y más de Villanueva, fué el mesmo Padre Prior a hablarme sobre ello". (F. XXVIII,11)

" Llegamos el domingo primero de la Cuaresma, que era víspera de la Catedral de San Pedro, día de San Barbaciani, años de 1580, a Villanueva de la Jara. Este mesmo día se puso el Santísimo Sacramento en la iglesia de la gloriosa Santa Ana a la hora de misa mayor. Saliéronnos a recibir todo el ayuntamiento y otros algunos con el doctor Ervias, y fuímonos a apearse a la iglesia del pueblo, que estava bien lejos de la de Santa Ana. Era tanta el alegría de todo el pueblo, que me hizo harta consolación ver con el contento que recibían la Orden de la sacratísima Virgen Señora Nuestra."(F. XXVIII, 37)

" Haviendo venido de la fundación de Villanueva de la Jara, mandóme el perlado ir a Valladolid, a petición del obispo de Palencia, que es Don Alvaro de Mendoza (...). Llegada a Valladolid, dióme una enfermedad tan grande que pensaron muriera."(F. XXIX,1)

" Acertó a venir allí un padre de la Compañía, llamado el Maestro Ripalda. (...) Andava entonces esta fundación de Palencia y la de Burgos juntamente, y para la una ni la otra yo no tenía nada; mas no era esto, que con menos suelo comenzar. El me dijo que en ninguna manera lo dejase. (...) Estando yo un día acabando de comulgar, puesta en estas dudas, y no determinada a hacer ninguna fundación, había suplicado a Nuestro Señor me diese luz para que en todo hiciese yo su voluntad; que tibieza no era, de suerte que jamás un punto me faltava este deseo. Díjome Nuestro Señor con una manera de reprehensión: "¿Qué temes? ¿Cuándo te he yo faltado? El mesmo que he sido, soy ahora; no dejes de hacer es-

tas dos fundaciones. (...) Así quedé determinada y animada, que todo el mundo no bastara a ponerme contradicción y comencé luego a tratar de ello, y comenzó Nuestro Señor a darme medios." (F. XXIX, 4-6)

" Estando en Palencia, fué Dios servido que se hizo el apartamiento de los Descalzos y Calzados, haciendo provincia por sí, que era todo lo que deseávamos para nuestra paz y sosiego. Trájose -por petición de nuestro católico rey Don Felipe- de Roma un Breve³⁵ muy copioso para esto, y Su Majestad nos favoreció mucho en este fin, como lo había comenzado. (...) Helo dicho, porque estando en esta fundación acabó Nuestro Señor cosa tan importante (...); y me dió a mí uno de los grandes gozos y contentos que podía recibir en esta vida, que más había de 25 años, que los trabajos y persecuciones y aflicciones que había pasado sería largo de contar y sólo Nuestro Señor lo puede entender." (F. XXIX, 30-31)

1581. Decimoquinta fundación en Soria.

" Estando yo en Palencia, en la fundación que queda dicha de allí, me trajeron una carta del obispo de Osma, llamado el doctor Velázquez. (...) Esta carta me escribía desde Soria, adonde estaba a el presente. Decíame cómo una señora que allí confesava le había tratado de una fundación de monesterio de monjas nuestras que le parecía bien; que él había dicho acabaría conmigo que fuese allá a fundarla". (F. XXX, 1-2)

1582. El 19 de abril decimoséptima fundación en Burgos³⁶. -
4 de octubre, San Francisco de Asís: Muere en tierras de Salamanca Santa Teresa de Jesús, "hija de la Igle-

sia". 37

" Había más de seis años que algunas personas de mucha religión de la Compañía de Jesús, antiguas y de letras y espíritu, me decían que se serviría mucho Nuestro Señor de que una casa de esta sagrada Religión es tuviese en Burgos (...). Con los muchos trabajos de la Orden y otras fundaciones, no había havido lugar de procurarlo." (F. XXXI, 1)

" Quiso el Padre Provincial ir con nosotras a esta fundación. Parte devía ser estar entonces desocupado, que había predicado el Adviento ya, y había de ir a visitar a Soria -que después que se fundó no la había visto-, y era poco rodeo; y parte por mirar por mi salud en los caminos, por ser el tiempo tan recio y yo tan vieja y enferma, y paréceles les importa algo mi vida. Y fué cierto ordenación de Dios, porque los caminos estaban tales, que eran las aguas muchas, que fué bien necesario ir él y sus compañeros para mirar por donde se iba y ayudar a sacar los carros de los trampales; en especial desde Palencia a Burgos, que fué harto atrevimiento salir de allí cuando salimos. Verdad es que Nuestro Señor me dijo que bien podíamos ir, que no temiese, que El sería con nosotros". (F. XXXI, 16)

" Si no es por quien pasa, no se creerá el contento que se recibe en estas fundaciones cuando nos vemos ya con clausura, adonde no puede entrar persona seglar; que por mucho que las queramos, no basta para dejar de tener este gran consuelo de vernos a solas. Paréceme que es como cuando en una red se sacan muchos peces del río, que no pueden vivir si no los tornan al agua; an

sí son las almas mostradas a estar en las corrientes de las aguas de su Esposo, que sacadas de allí a ver las redes de las cosas de el mundo, verdaderamente no se vive hasta tornarse a ver allí. (...) Las monjas que vieren en sí deseo de salir fuera entre seglares u de tratarlos mucho, teman que no han topado con el agua viva que dijo el Señor a la Samaritana y que se les ha ascondido el Esposo -y con razón-, pues ellas no se contentan de estarse con El. Miedo he que nace de dos cosas: u que ellas no tomaron este estado por solo El, u que después de tomado no conocen la gran merced que Dios les ha hecho en escogerlas para Sí y librarlas de estar sujetas a un hombre, que muchas veces les acaba la vida, y plega a Dios no sea también el alma.

¡Oh verdadero hombre y Dios, Esposo mío! ¡En poco se deve tener esta merced! Alabémosle, hermanas mías, por que nos la ha hecho, y no nos cansemos de alabar a tan gran Rey y Señor, que nos tiene aparejado un reino que no tiene fin, por unos trabajillos envueltos en mil contentos, que se acabarán mañana. Sea por siempre bendito, amén, amén."(F. XXXI, 46-47)

Y su "mañana", muy próximo cuando escribía estas líneas, fue el 4 de octubre de 1582.

N O T A S

- 1 Sigo, en parte, las cronologías del P. Efrén ("Santa Teresa de Jesús. Obras Completas", Madrid, BAC, 1974); y del P. Mauricio Martín del Blanco ("Santa Teresa de Jesús mujer de ayer para el hombre de hoy", Bilbao, Mensajero, 1975). (.)
- 2 Así como unos padres amorales y perversos condicionan la vida del pícaro; vemos que los padres virtuosos y temerosos de Dios pueden condicionar la vida del místico.
- 3 Las obras que utilizo para la biografía (más bien autobiografía) de Santa Teresa son: Vida (V), Fundaciones (F), Cuentas de Conciencia (CC) y Cartas (C), que para las citas señalo mediante las siglas indicadas, añadiendo a continuación el capítulo y apartados correspondientes, en V. y F.; así como número y fecha, respectivamente, en CC y C. Las ediciones que sigo textualmente son las "Obras completas", en tres tomos, preparadas por el P. Efrén (Madrid, BAC, 1951-1954 y 1959)
- 4 Ver lo imprecisa que es Teresa de Jesús para las dataciones. En realidad, tenía 13 años bien cumplidos.
- 5 Ya se verá que cambio tan radical experimenta Teresa de Jesús, respecto al sentido de la honra.
- 6 Parece ejerció gran influencia sobre ella Dña. María de Briceño y Contreras, cuyo retrato ostenta actualmente el refectorio de las MM. Agustinas de Madrigal de las Altas Torres, con esta inscripción al pie: "Doña María Briseño muy observante". Ver capítulos V. II, 10 y III, 1.
- 7 Dña. Juana Suárez, religiosa en las Carmelitas calzadas de la Encarnación.
- 8 Ver similitud con el primer intento de fuga en su infancia; aunque ahora ya con posibilidades de realización. El poder persuasivo de Teresa debía ser grande.
- 9 La influencia de esta obra, debida a Francisco de Osuna, es palpable en gran parte de los escritos teresianos, por cuanto había arraigado en su espíritu. Es lógico sedujeran a Teresa ~~ideas como~~ ideas como ésta (se refiere al ejercicio del recogimiento): "Llámase también esta manera de orar arte de amor, porque sólo por amor se alcanza y con ella más que con otra arte o industria alguna se multiplica el amor." (Francisco de Osuna. "Tercer Abecedario Espiritual". Estudio histórico y edición crítica por Melquiades Andrés. Madrid, BAC, 1972, p.238).
- 10 Hética por tísica.
- 11 Esbanto por espanto (Sustitución oclusiva bilabial sorda por la sonora).

- 12 Parajismo por paroxismo.
- 13 Metátesis.
- 14 Se refiere al P. Vicente Barrón.
- 15 "Subida del Monte Sión", de Bernardino de Laredo.
- 16 Precisamente, acaba de salir a la luz una edición del "Tratado de la oración y meditación. Compuesto por el S.P. Fr. Pedro de Alcantara, Frayle Menor de la Orden de San Francisco, de los Descalços de la Provincia de San Joseph. Con vna breve instruccion para los que comiençan à servir à Dios, y vn tratado de los votos de los Religiosos, y otros de la paz del Alma. Vã corregido en esta ultima Impression de muchos yerros. Con licencia. En Sevilla: Por Lucas Martin de Hermosilla. Año 1689". Es presentada por Santiago P. Simón, con introducción hecha por Eduardo Bustamante. (Madrid, Ediciones Rialp, S.A., 1977). Aun cuando figura como 2ª edición, a efectos de los escritos relacionados con Santa Teresa puede considerarse primera, ya que no iban incluidos en la anterior.
- 17 De cómo S. Pedro de Alcántara llegó a calar en el espíritu teresiano es muestra elocuente su "Dictamen de 33 puntos sobre el buen espíritu de Santa Teresa":
- Punto 28. "Hale dado Dios un tan fuerte y valeroso ánimo que espanta. Solía ser temerosa; agora atropella a todos los demonios. Es muy fuera de melindres y niñerías de mujeres, muy sin escrúpulos, es rectísima."
 - Punto 29. "Con esto le ha dado Nuestro Señor el don de lágrimas suavísimas, grande compasión de sus prójimos, conocimiento de sus faltas, tener en mucho a los buenos, abatirse a sí misma. Y digo cierto que ha hecho provecho a hartas personas e soy yo una."
- (Este Dictamen se incluye en la edición citada en nota nº 16, pp. 191-195)
- 18 Se refiere a la bula de mitigación de la Regla Carmelitana, publicada por el Papa Eugenio IV en 1432.
- 19 Se trataba de Dª María de Ocampo.
- 20 Hace alusión a Dª Guiomar de Ulloa.
- 21 Toledo.
- 22 Se refiere a Dª Luisa de la Cerda, viuda de Arias Pardo.
- 23 Esta beata era la granadina María de Jesús.
- 24 Precisamente, esta pobreza era muy del gusto de S. Pedro de Alcántara, como atestigua una carta sumamente reveladora, dirigida a Santa Teresa en 14-4-1562. (Edición citada en nota 16).

- 25 Se trata de Duruelo.
- 26 El 22 de junio tiene efecto la fundación de religiosas; la de frailes el 9 de julio. Toman el hábito fray Mariano de S. Benito y fray Juan de la Miseria, su desafortunado retratista.
- 27 Este "piadoso" capricho de la Princesa de Eboli sería ne fasto para la Santa.
- 28 En la edición de la BAC en un solo tomo (1974), el P. Efrén la hace figurar con el nº 25. (Refª bibliogr., nota 1)
- 29 En nombre de la Inquisición. Esta misión fue encomendada a los PP. Rodrigo Alvarez y Enrique Enriquez.
- 30 Pienso que aquí "sobrenatural" tiene más bien un sentido de fantástico o fantasioso.
- 31 Con los números 53ª y 54ª figuran en la edición de la BAC en un solo tomo, ya citada, dos relaciones dirigidas al P. Rodrigo Alvarez. (Referencia bibliográfica, nota 1)
- 32 Sólo al referirse a Dios pone "Majestad" con mayúscula.
- 33 En la edición de la BAC (tomo III), citada en nota 3, figura con la referencia 77-12A, y aparece en pp. 378-381.
- 34 Ibidem 78-5A, pp. 430-31.
- 35 Breve "Pia consideratione" (22 de junio), en que se ordena la separación de provincia de descalzos.
- 36 La 16ª, en Granada, se había llevado a efecto el 20 de enero por Ana de Jesús.
- 37 Así manifestó repetidas veces en su agonía.

(.) Para mayor comodidad, utilizo las siglas BAC al referirme a la Biblioteca de Autores Cristianos.

C A P I T U L O I I

B I O G R A F I A S (Continuación)

MARIA DE ZAYAS.

En oposición a su antecesora, para acercarnos a María de Zayas tenemos que jugar con hipótesis y conjeturas. También cabe distinguir tres etapas en su vida, siguiendo el único testimonio biográfico documentado y los rastros literarios que poseemos; pero la carencia de otros vestigios siquiera anecdóticos, hacen imposible conocer cómo transcurrió realmente la existencia de este impenetrable personaje femenino.

I.- 1590-1621. De su nacimiento al primer testimonio literario.

1590. 12 de septiembre: Es bautizada en la Parroquia de San Sebastián de Madrid María de Zayas, según consta en el libro tres de bautismos, folio 213:

" María de Çayas.- En doce días del mes de Septiembre de mill y quinientos y nobenta años, yo el bachiller Altamirano, theniente de cura, bapticé a María, hija de don Fernando de Çayas y de doña María de Barasa su muger. Padrinos don Diego de Santoyo y doña Juana de Cardona su muger; testigos Bernabé González y Alonso García.- Altamirano."¹

Serrano y Sanz, el biógrafo más exitoso de nuestra ignota autora, atestigua: "No cabe duda de que la novelista fue hija de D. Fernando de Zayas y Sotomayor; según su partida bautismal, existente en la iglesia de San Sebastián, de Madrid, fué bautizada á 12 de septiembre de 1590; su madre se llamaba Catalina de Barrasa.

El capitán D. Fernando de Zayas y Sotomayor nació en Madrid y fue bautizado en la parroquia de San Sebastián á 9 de Noviembre de 1566. Era hijo de D. Francisco de Zayas, natural de la villa de los Santos de Maimona, junto a Zafra (Extremadura), vecino de Madrid, y de D^a Luisa de Zayas, madrileña. Sus abuelos paternos: Alonso de Zayas, vecino de Los Santos, si bien nacido en Zafra, é Inés Sánchez, de Los Santos. Abuelos maternos, D. Antonio de Sotomayor y doña Catalina de Zayas, ambos madrileños.

D. Fernando de Zayas tomó el hábito de Santiago² en el año 1628; comenzaron las informaciones en virtud de una provisión dada á 18 de Febrero de dicho año y fueron aprobadas á 12 de Mayo. Entre los testigos que declararon figura Gil González Dávila.³

Más adelante fue nombrado corregidor de la encomienda de Jerez de los Caballeros, perteneciente á la Orden de Santiago, á 6 de agosto de 1638; sucedió en tal cargo á don Antonio de Pazos y Figueroa. Ocupó la encomienda después de D. Fernando, D. Lorenzo Fernández de Villavicencio, por título expedido en Zaragoza á 5 de Noviembre de 1642."⁴

Ningún otro dato fehaciente se ha podido aportar a los primeros treinta años de la vida de María de Zayas y Sotomayor.

Es muy probable que, como suponen Serrano y Sanz, González de Amezúa, y otros autores -casi siempre apoyados en los dos primeros-, haya permanecido algunos años de su infancia en Valladolid⁵, y otros

cuantos de su juventud en Italia⁶; aunque su vida transcurriera predominantemente en Madrid. Sin embargo, no dejan de ser conjeturas.

Ateniéndonos no obstante a los rastros literarios, puede asegurarse que, de vivir en Italia, su residencia fue Nápoles⁷, por el conocimiento que demuestra de este reino; y, asimismo, se la advierte muy al corriente de los pormenores que acompañaron al virreinato de D. Pedro Fernández de Castro, Conde de Lemos⁸, por lo que bien pudiera estar su padre, incluso ella misma, al servicio de este gran señor. Es más, parece debió sentirse siempre vinculada de alguna forma a la familia⁹.

Tras estas hipótesis, sólo resta añadir su innata afición literaria, que, al choque con el limitador sistema educativo de su tiempo, desembocaría en esforzado autodidactismo. Y, como ella misma manifiesta, "desta inclinación nació la noticia, de la noticia, el buen gusto: y de todo, hazer versos, hasta escriuir (...) Nouelas."¹⁰

Cabe pensar que, cuando en 1621 -como veremos- aparece publicada una de sus composiciones poéticas, anteriormente ya habría hecho "pinitos" en Academias literarias, a las que contemporáneos suyos aseguran fue muy asidua.

¿Llamó el amor a sus puertas durante este período? ¿En qué forma? En realidad, a esta etapa debiera corresponder su encauzamiento amoroso. Sin embargo, sería muy osado atreverse a lanzar hipótesis, y escasísimas las posibilidades de acierto. Más adelante, a la vista de su obra, será cuando nos permitiremos aventurar ciertas conclusiones.

Un personaje muy curioso¹¹, contemporáneo suyo, es casi segu-

ro hubiera podido darnos razón de la existencia de esta mujer que alcanzó tanta popularidad en los círculos literarios de la Corte. Se trata de D. Diego, Duque de Estrada, cuya vida sigue cronológicamente un curso paralelo a nuestra autora, y quién sabe si llegó a existir alguna convergencia.

Nacido en Toledo, en 1589¹², vino muy joven a la Corte,¹³ donde sus aficiones literarias le llevaron a la célebre "Academia de Madrid", que presidía por entonces D. Diego Gómez de Sandoval. Según afirma el mismo D. Diego, llegó a merecer cierto prestigio por sus logros literarios, al lado de figuras como Mira de Mescua, Góngora y Lope de Vega.

Una azarosa y trágica aventura, que parece entresacada de cualquier novela zayesca (o, invirtiendo la correlación, pudo inspirar cualquier novela de la Zayas), lo convertiría en asesino de su amada; llevándole en dificultosa huida a Italia. Allí, permaneció algún tiempo en Nápoles al servicio del virrey Conde de Lemos ya citado¹⁴, participando en la corte literaria que tenía montada este gran mecenas español¹⁵.

Tal proximidad a los ambientes que posiblemente fueran familiares para María de Zayas, me llevó a buscar con detenimiento alguna mención de este interesante personaje sobre nuestra autora; sin embargo, a lo largo de su autobiografía, donde es prolijo en dar nombres contemporáneos, no hay rastro alguno de la siempre oculta María. A pesar de ello, no se librará de prestar un gran servicio, como veremos más adelante.

Hemos, pues, de dejar a María de Zayas ante las puertas de su primer testimonio literario, sabiendo sólo que es madrileña y siente una auténtica vocación literaria. Mas, la curiosidad es tan fuerte que nos lleva a formular siquiera

otras dos preguntas: ¿Fue afortunada en la vida? Parece que no; ya que ninguna señal favorable revela su obra en este sentido. Si alguna felicidad gozó, debió ser muy efímera. ¿Era hermosa? Cabe pensar que sí, porque precisamente en su obra la belleza se muestra reiteradamente como portadora de infortunio, nobleza y virtud; y no creo que María de Zayas se considerara a sí misma desprovista de esos atributos.

II.- 1621-1639. Del primer mensaje al primer silencio literario.

Carentes de otros datos biográficos, sólo podemos acumular testimonios literarios, propios o ajenos, en torno a la vida de la por entonces popular María de Zayas.

1621. De esta fecha es el primer testimonio literario que llega a nosotros, y lo constituye una composición laudatoria que dedica al autor Miguel Botello, con motivo de publicar éste "La Fabula de Piramo y Tisbe"¹⁶.

1622. Un año después, también dedicará otra composición del mismo tipo a este autor, en los preliminares de "Prosas y versos del pastor de Clenarda". Curiosamente, es a su vez el segundo testimonio literario que poseemos, aun cuando cabe imaginar que en este intervalo de tiempo saldrían de su pluma otras manifestaciones.

1624. Dedicó una composición, también de alabanza, a Juan Pérez de Montalbán, al publicar éste su "Orfeo en Lengua Castellana". Y es probable que también sea de ella una a modo de súplica en prosa, pidiendo

del citado autor la creación de dicha obra¹⁷. Si esto fuera así, tendríamos una clara referencia a la belle¹⁸za de nuestra autora, puesta en duda por diversos autores contemporáneos:

" Cantara yo primero tu belleza
como exterior principio y ornamento,
y luego tu virtud con tu nobleza
alma de tu divino entendimiento."¹⁹

1626. Dos años de intervalo separan la composición laudatoria citada anteriormente de la que dedica a Francisco de las Cuevas en los preliminares de su obra "Experiencias de Amor y Fortuna".

1632. Después, un silencio mayor, seis años, hasta la décima que dedica al novel autor Antonio del Castillo de Larzaval, con ocasión de dar éste a luz su primeriza obra "El Adonis".

1636. Hasta aquí no volvemos a tener ninguna muestra de -para nosotros hoy- tan intermitente pluma. En la "Fama póstuma", que Juan Pérez de Montalbán dedicó a Lópe de Vega tras su muerte, aparece una composición de tono elegíaco que le dedica María de Zayas.

¿Podemos, sin embargo, admitir como reales estas interrupciones de seis y cuatro años? Rotundamente, no. Y un valioso testimonio de su por entonces ininterrumpida actividad literaria nos lo da Juan Pérez de Montalbán en su "Para Todos" (1632): "Décima musa de nuestro siglo, ha escrito a los certámenes con grande acierto; tiene acabada una comedia de excelentes coplas, y un libro para dar á la estampa, en prosa y verso, de ocho novelas ejemplares".²⁰ Cabe fijar pues, por estos años,

la gestación de las "Novelas ejemplares", posiblemente de su comedia "La traición en la amistad", y muchas X aportaciones a los certámenes aún sin localizar ²¹.

No cabe duda de que una parte de la producción de esta autora ha debido perderse; y tampoco considero desdeñable la idea de que escribiera, a veces, bajo seudónimo.

Tengo además el convencimiento de que con anterioridad a este año 1636, debió salir a la luz la primera edición de su "Honesto y entretenido sarao" -o "Novelas amorosas, y ejemplares"-; sin descartar la posibilidad de que en años anteriores hubiera publicado ocho, como indica Pérez de Montalbán. Me corrobora tal creencia la constatación de dos fechas muy significativas: la primera corresponde a una aprobación del Maestro José de Valdivieso, dada en "Madrid y Iunio de 1634"; la segunda, a una licencia del Doctor Juan de Mendieta, en "Madrid à quatro de Iunio de 1634". Ambos testimonios aparecen en la edición de 1659, que aúna la primera y segunda parte de sus Novelas, así como en las posteriores de 1729, 1734 y 1764²². Y, confirmando este supuesto, el gran bibliógrafo Brunet, en su "Manuel du libraire"²³ atestigua: "La première partie a été d'abord publiée séparément à Madrid, en 1635, et réimprimée dans la même ville, et à Saragosse, en 1637, in-8, puis à Barcelone, en 1646, in-8 ..." ²⁴. D. José Simón Díaz, por su parte, admite esta edición, cuando la recoge en "Cien escritores madrileños del Siglo de Oro"²⁵.

Tras estas conclusiones, y siempre oteando alguna pista desveladora de su personalidad, pasemos a analizar las escasas huellas que ha dejado en la primera parte

del fuerte de su obra, y que vienen correspondiendo a los cuarenta-cuarenta y cinco años de la autora, aproximadamente.

A estas alturas se advierte que María de Zayas ya debía sentirse pisando terreno firme. Su asidua concurrencia a las Academias literarias, la participación en diversos certámenes, y los éxitos de sus primeras aportaciones, debieron darle una seguridad que le permitiría, siendo mujer, tener "despejo, no solo para escribir un libro, sino para darle a la estampa, que es el crisol donde se auerigua la pureza de los ingenios; porque hasta que los escritos se rozan en las letras de plomo, no tienen valor cierto".²⁶

Al llegar el momento anhelado por todo escritor de establecer contacto con su público, esta mujer advierte que tiene mucho que contar, incluso que avisar. Decide entonces cuál es el vehículo más cómodo, accesible y deleitoso que, conducido por su ingenio, pueda llevar al lector las grandes reservas de aconteceres humanos que su entorno social le ha ido suministrando; y encuentra que el más apropiado es la novela cortésana, "por ser assumpto mas facil, o mas apetitoso, que muchos libros sin erudicion, suelen parecer bien en fe del sugeto; y otros llenos de sutilezas, se venden, pero no se compran, porque la materia no es importante, o es desabrida. Esto es dezir, que el libro a que te combido, puede seruir por fruta entre otros platos de mas sustancias, que està el gusto humano tan achacoso, y con tanto hastio de ver las cosas que passan en el mundo, que ha menester valerse de saynetes para quitar los amargores, o para tragar los sobresaltos."²⁷

Poco o nada tiene que inventar. Lo único que conviene es recoger en prosa amena y hábil cuantos sucedidos de interés han llegado a su conocimiento. Claro está, que a veces será bueno aderezarlos o disfrazarlos con algún aditamento de sus lecturas evocadas; pero la realidad de su tiempo es suficientemente rica en sucesos extraordinarios para no precisar de excesivas reelaboraciones o aderezos.

Y en apoyo de esto, quiero convocar aquí al testigo de excepción, que ya antes he citado, para que él mismo relate una de sus alucinantes aventuras digna de constituir una novela zayesca:

" Vino el tiempo de la jornada, que fué por Octubre; llamábame el valor á la guerra y el amor á ver mi ya nueva esposa, si antes hermana, y entre estas dudas tomé resolución de pasarme por Toledo. (...) No pude llegar á Toledo hasta la una de la noche, y pareciéndome era hora desacomodada para mi casa, pues sería inquietar á mis padres, hermanos y criados, determiné de irme en casa de Don Rodrigo de Velasco, íntimo amigo mío (...). Acostámonos, y fueron tantas mis inquietudes que no pude reposar, y levantándome (...) abrí una balija adonde el demonio me puso en la mano una llave de la puerta falsa de un jardinillo, por donde yo solía entrar y salir las noches en mi juventud. (...) Era mi intento entrar y ver si el cuarto de mi hermana y esposa estaba abierto y pasar la noche en conversación con ella, y por la mañana hacer la entrada solemne y mucha burla de mis hermanos; pero entre gusto llevaba sobresaltos de muerte.

y poco gusto del ya determinado. (...) Estaba frío y perplejo, y reprehendiéndome á mí mesmo, cerré los ojos á los presagios de estos accidentes y volví la calle para abrir la puerta falsa del jardinillo que está á las espaldas en una callejuela, antes de la cual están tres ventanas de hierro, una de la cantina, otra de la cocina y otra de un balcon alto. Pasando pues por la orilla por haber un mal paso, me dió en la cara una cuerda, que mejor reconocida, aunque con erizados cabellos, hallé ser escala. (...) Conocí en este caso que el temor en los accidentes dudosamente previstos no es cobardía, si no un cierto presagio del daño futuro. (...) Digo, pues, que sin aprovecharme de la llave, ni ver el daño que me pudiera hacer el que arriba estaba, y aun sin saber lo que me hacia, llevado de mi celosa furia, subí por las rejas y escala sin desamparar mi espada y broquel, y me puse en la sala de aquel cuarto, á cuyo rumor, aunque pequeño, por llegar el balcon solo á la cintura, fui sentido del que dentro estaba. El cual viniéndose para mi, no con poco ánimo, me desembrizó tres ó cuatro terribles cuchilladas; hallóme cubierto y separado con mi broquel á dos furiosas estocadas que me tiró, y yo sin perderme de ánimo ó de cólera (que es la que muchas veces quita vista y quita la vida), acordándome de mi juego, cerré con él con espada y daga tan furiosamente, que desbaratándole de su postura le hice dar dos piés atrás, y por en medio de la espada y broquel le herí en el pecho con la daga, jarretándole al salir las pieras. Reñiamos los dos á la muda, lo uno porque él callaba por no ser conocido, y por su natural condición, y lo otro porque no fué mas de una entrada y una salida,

y esa con poco rumor, hasta que cayendo dijo: "Muerto soy"; y yo respondí: "Eso pretendo". A que respondió: "¡ay amigo! tente que matas á tu querido Don Juan." Respondiéndole yo: "Mientes, que quien fuera mi amigo no me hiciera traición." Dándole otras dos estocadas, y él diciendo: "¡Jesus! que no te la he hecho", espiró, y yo diciéndole: ¿por qué la intentaste? le dejé. Sacudiendo despues dos coces á la puerta de mi hermana ó muger, la cual hallé en la cama, ó dormida, ó desmayada, basta decir que no despertó y no volvió del desmayo de muchas puñaladas que la dí. Y porque no se excusa aquí el parentesco, siendo necesario al caso, digo que era el muerto Don Juan Zapata de Vargas, del hábito de San Juan hermoso, galan, rico y de mi edad, amigo mio, tan del alma, que nos criamos juntos".²⁸

¿Cómo nuestra autora iba a desperdiciar tan rico material, máxime cuando su espíritu crítico estaba ya detectando una serie de lacras sociales que estas extraordinarias y desmesuradas situaciones llevaban implícitas.

Al frente de sus "Novelas ejemplares", pone una anfitriona literaria y portavoz femenino, Lisis, "hermoso milagro de la naturaleza, y prodigioso asombro de esta Corte"²⁹, que no sabemos en qué proporción reemplaza su propia personalidad. Pero, si bien a lo largo del "Honesto y entretenido sarao" nos cuenta muchos sucesos ajenos, de sí misma no deja escapar ni una sola noticia autobiográfica, a excepción del claro autodidactismo que revela en la presentación de su obra al lector, y de la decidida resolución a publicarla no obstante ser mujer.

¿Qué nos dicen de ella sus contemporáneos y amigos?

Ya se ha hecho mención a las alabanzas de Pérez de Montalbán; también es muy digna de ser reflejada la que Castillo Solórzano le dirige en "La Garduña de Sevilla"³⁰: "En estos tiempos luce y campea con felices lauros el ingenio de doña María de Zayas y Sotomayor, que con justo título ha merecido el nombre de Sibila de Madrid, adquirido por sus admirables versos, por su felice ingenio y gran prudencia, habiendo sacado de la estampa un libro de diez novelas que son diez asombros para los que es-criben deste género, pues la meditada prosa, el artificio dellas y los versos que interpola, es todo tan ad-mirable, que acobarda las más valientes plumas de nuestra España". Y, por supuesto, tampoco puede silenciarse la tan repetida³¹ Silva VIII que le dedica Lope de Vega en el "Laurel de Apolo", de la que entresaco los versos más significativos:

"
 tejed ricas guirnaldas y trofeos
 a la inmortal doña María de Zayas,
 que sin pasar a Lesbos ni a las playas
 del vasto mar Egeo
 que hoy llora el negro velo de Teseo,
 a Safo gozará Mitilenea
 quien ver milagros de mujer desea;
 porque su ingenio vivamente claro
 es tan único y raro,
 "

Por otra parte, analizando como estamos las "Novelas ejemplares tras algún vestigio revelador, también hemos de acudir a quienes le dedican composiciones laudatorias con motivo de esta publicación. Mas, ¡oh,

desencanto!, poco o nada puede sacarse en conclusión de estas retóricas muestras; que únicamente nos permitirán conocer algunas de las personas más relacionadas con María de Zayas, en esos momentos de auge.

Voy a copiar seguidamente, junto al nombre de cada uno de estos literatos amigos, los versos más definidores de la artista enaltecida; y ya veremos cómo apenas aportan nada:³²

- Doctor Joseph Adrian de Angaiz. (Décimas)

" En lengua Latina y Griega,
fue Zenobia historiadora:
dio luz qual alegre Aurora,
despues de la noche ciega:
soys quien a igualar la llega
con mas vistosas vislumbres,
en cortesanas costumbres,
que nos publicays, ya veo,
Academias del Liceo,
y del Parnaso las cumbres.
..... "

- Alonso de Castillo Solórzano. (Décimas)

" María, aunque vuestra fama
buela de uno al otro Polo,
y en su Consistorio Apolo,
su decima Musa os llama:
oy con mas razon
.....
Con tan divinos primores
vuestro libro a luz sacays,

que en nuestra España le days
embidia a sus escriptores:

.

La prudencia en el traçar,
el ingenio en el fingir,
y la gracia en el dezir,
todo es en vos singular;
ni competir, ni igualar,
podra humana suficiencia,
con vuestra rara eloquencia:
que os hizo la excelsa mano
un prodigio soberano,
de ingenio, gracia y prudencia.

. "

- Maria Caro de Mallen. (Décimas)³³

" Crezca la gloria Española,
insigne doña Maria,
por ti sola, pues podria
gloriarse España en ti sola:
nueua Sapho, nueua Pola,
Argentaria honor adquieres
a Madrid, y te prefieres,
con soberanos renombres
nueuo prodigio a los hombres
nuevo assombro a las mugeres.
A inmortal region anhelas,
quando el aplauso te aclama,
y al Imperio de tu fama
en sus mismas alas buelas.
Novedades, y nouelas
tu pluma escriue, tu cantas;

triunfa, alegre, dichas tantas,
 pues ya tan gloriosa vives,
 que admiras con lo que escribes,
 con lo que cantas, encantas.
 Tu entender esclarecido,
 gran Sibila Mantuana,
 te miente al velo de humana,
 emula al comun olvido;

..... "

- Isabel Tintor, natural de Madrid. (Redondillas)

"

No es amistad, ni passion,
 sino justa obligacion,
 adonde tanto grangeamos,
 si oy todas te confessamos
 por la de mas opinion. "

- Iuan Perez de Montaluan. (Soneto)

" Dvlce Sirena, que la voz sonora
 Apolo te prestó desde su Esfera
 de la Acidalia, diosa verdadera,
 imagen por quien Marte tierno llora.
 Luz destes valles, que qual blanca Aurora,
 fertilizas su verde Primauera,
 cuya eloquencia aficionar pudiera
 al Rubio amante, que vn Laurel adora.

.....

El laurel merecido
 te dè, Amarilis,³⁵ la parlera fama,
 que ya por fin igual tu lyra llama. "

- Alonso de Castillo Solorçano. (Soneto)

" Ya os ofrecen, Maria, en la Helicon,
 noble honor, pompa ilustre, graue assiento;

 La fama que por vna, y otra Zona,
 tierra vaga, mar surca, rompe el viento,
 de vuestra dicha (en celebre instrumento)
 dà auiso, alegre canta, elogio entona.
 Viuid (o gran Sibila) eternamente,
 "

- Francisco de Aguirre Vaca. (Soneto)

"
 Celebre con afecto el Reyno Hispano,
 de tus doctos conceptos la energia,
 y los insignes Heroes que cria,
 obediencia le presten a tu mano.

 Y logrando milagros eruditos,
 memoria tendra el tiempo en sus anales,
 que ilustrarán de Çayas la nobleza. "

- Alonso Bernardo de Quiros. (Décima)

" Del oluido, y de la muerte,
 oy redimes tu renombre,
 ni eres muger, ni eres hombre,³⁴
 nada es humana, tu suerte,
 tu mussa Canta de suerte,
 que a quien no te vio enamora.
 "

- Diego Pereira. (Soneto en portugués)

"
 vi que a fama bayxaba de alta esfera.
 Dezejando eu saber para quein era,
 preguntolle aonde vas tan cuydada,
 a coroar a Minerua noua diosa,
 junto a Mançares vou aonde me espera.
 Que obra ofreze, digo, a teus altares,
 Nouelas me responde, saõ de amores,
 suspensa dize, logo a fantaisía.
 Si e Madril a queiñ rega Mançanares,
 si e moller, a que goza tais fauores,
 queiñ pode ser senaõ dona Maria? "

- Ana Ines Victoria de Mires y Arguillar. (Soneto)

"
 Di, que de Zayas el renombre ilustre,
 la fama por el orbe, en buelo breue,
 de gente en gente, su valor pregona.
 "

- Victorian Ioseph de Esmir y Casanate. (Soneto)

35
 " Amarilis, pues docta y eloquente,
 tu pluma (ya pincel) diestra colora:
 desde la vndosa Thetis, a la Aurora,
 la honrosa fama a tus grandeças cuenta.
 "

Sin duda, el más revelador de estos testimonios admirativos que acompañan a sus "Novelas exemplares, y amorosas", es el "Prólogo de vn desapasionado", donde se nos

informa de que "las doctas Academias de Madrid tanto (la) han aplaudido, y celebrado",³⁶ a la vez que ratifica la intencionalidad de "reformación de las costumbres, que a todo atendió el prouido ingenio de su discreta Autora".³⁷

1939. Una nueva huella de esta escritora la va a marcar su sentida composición a la muerte de Juan Pérez de Montalbán, que, como toda su producción de composiciones sueltas, aparece recogida en el siguiente capítulo.

Así se cierra esta segunda etapa, tras la que sí debió producirse un silencio real.

III.- ³⁸1646 - ¿?. Tras su último testimonio literario, el silencio definitivo.

Que hubo un lapsus durante el cual dejó de escribir María de Zayas, está corroborado por ella misma al afirmar: "... y como he tomado la pluma, habiendo tantos años que la tenía arrimada..."³⁹

Mas este abandono de la pluma también debió llevar aparejado un alejamiento de los círculos literarios; pues extraña sobremanera que en la primera edición de la "Parte segunda del Sarao, y entretenimiento honesto"⁴⁰ no aparezca composición alguna laudatoria.

¿Qué fue de la vida de María de Zayas durante este tiempo? Parece ocultarse en una bruma de misterio cuando manifiesta: "me conocéis por lo escrito, mas no por la vista".⁴¹

¿Se hallaba alejada temporalmente de ese mundo que la había

decepcionado, y antes de renunciar a él definitivamente lanzaba una última diatriba a sus errados contemporáneos? Creo bien merece esta hipótesis que nos detengamos en algunas consideraciones:

Edición de 1647.

Aun cuando se ha venido afirmando por diversos autores, incluido González de Amezúa, que esta primera edición se había hecho en Barcelona, ya que así lo recoge Nicolás Antonio en su "Biblioteca Nova"⁴², y sin que, naturalmente, me atreva a desmentir la autenticidad de tal afirmación, merced a la valiosa aportación bibliográfica del profesor Simón Díaz en su ya citada obra "Cien escritores madrileños del Siglo de Oro", he conseguido localizar otra edición del mismo año, hecha en Zaragoza, y que actualmente se encuentra en Rouen.⁴³ En España, hasta el momento -que yo sepa- no se dispone de ningún ejemplar de cualquiera de estas ediciones de 1647.⁴⁴

Pues bien, esta citada edición de Zaragoza, como ya se indicó anteriormente, carece de composiciones laudatorias previas, y su publicación parece deberse a la iniciativa de una tal Inés de Casamayor, cuyos antecedentes me ha resultado imposible localizar.

Copio a continuación la prueba que acredita este testimonio; y que consiste en la recomendación de la obra, al ponerla bajo el patrocinio del duque de Yjar:

" Al Excelentissimo Señor Don Iayme Fer
 nandez de Yxar, Silva, Pinos, Fenollet,
 y Cabsera, Duque, y Señor de Yxar, Con-
 de de Belchite, Marques de Alenquer, Con
 de de Valsagona, Vizconde de Canet, y
 Ylla, Señor de las Baronias de la Porte
 lla, Peramola, Grions, Alcaliz, y Esta-
 cho, y Gentilhombre de la Camara de su
 Magestad, &c.

Determinême à vn mismo tiempo de dar por
 mi cuenta à la luz este libro, resolvien-
 dome de ofrecerle à la de V. Excelencia,
 para assegurarle de las sombras de embi-
 diosos maldizientes, que afuer de fantas-
 mas nocturnas, hazen espantos, de que nues-
 tro sexo aya merecido tan generales aplau-
 sos, ceñidole tan devidos laureles, y eter-
 nizadose con tan subido punto de honores
 de tan lucido, è immortal ingenio. Como
 si estuuieran vinculados à solos varones
 sus ventajosos lucimientos, y se opusiera
 algun estoque de fuego, è impidiera, ò im-
 possibilitara al discurso femenino la entra-
 da del paraíso de las letras, ò algun dra-
 gon, solo para los hombres reservara la fru-
 ta de oro de las Ciencias: Que aunque en to-
 dos siglos hã desmentido doctisimas mugeres
 este comun engaño, y dado à muchos Theseos
 sutiles trazas, y ardidés para salir de in-

trincados laberintos, y tenido à raya muchos Edipos, con dificultosos enigmas; y aun deshecho las altiuas ruedas de presunciones vanas de Filosofos soberuios, niñas con mas ciẽcias, que años. En los nuestros la Autora desta Segunda parte (sola assi misma igual, sino superior à la primera) con la viveza sutil de su ingenio, elegante dulzura de su estilo, saçonado y opimo fruto de sus sentencias, y verdadero, mas nunca bien conocido espejo de desengaños, acredita la fama de mugeres sabias, que celebran las edades passadas: Es la presente dichoso assunto de elogios, copiosa mies, de siempre limitados panegiricos; y à las venideras exemplo raro, que imiten, gloria inmortal à que aspiren, y renombre superior que veneren. Y a todas constará de mi acertada eleccion, para \bar{q} como à la Autora deueran siẽpre las edades, aplausos de entendida: ella deua à mis aciertos los agradecimientos de tal Mecenas, pues ni su buen gusto, pudo aspirar à mas para su amparo, que à la nobleza, ingenio, y valor de tan gran Principe, ni de V. Excel. se puede esperar menos, que es amparar à vna Dama, que fia su nombre, y credito de tan gloriosa proteccion. Esta me deuerà siempre mi señora Doña Maria de Zayas; y yo à V. Excel. la que todo el mundo, y en particular eter-

namente le han de agradecer todas las Da
mas, como tan interessadas en la que yo
 recibo de V. Exc. Cuya mano, humilde be-
 so, cc. de Zaragoza, Mayo à 10. de 1647.

Seruidora de V. Excel.

Ines de Casamayor. "45

Por lo que se desprende de esta lectura, no cabe pensar que María de Zayas hubiera muerto, viendo cómo se refiere a ella su ardiente defensora. Sin embargo, un misterio en vuelve evidentemente a la autora, que no parece ya en con condiciones de acometer directamente la publicación de su obra.

Edición de 1649.⁴⁷

Vendrá después la edición de 1649, en Barcelona, hasta aho ra primera de los "Desengaños" conservada en España, y que no aporta luz alguna.

Edición de 1659.⁴⁸

Diez años más tarde, otra edición de 1659, que recoge la primera y segunda parte, ya unidas generalmente en lo suce sivo, parece confirmar que su autora aún vive. Esta aparen te prueba es de Mateo de la Bastida, quien así se refiere a la oculta María de Zayas, al encomendar dicha edición:

" A Don Vicente de Bañuelos y Svazo, de el Consejo de su Magestad, y su Alcalde de

Casa y Corte.

El cuidado en renovar con la impresion deste libro la fama de su Autora, pudiera, quizà, dexarla agradecida, pero el acierto en assegurar con el amparo de V.m. su libro, y su fama, sin duda la dexará embidiosa: no se ofende la seriedad de mas graves estudios, viendose tal vez solicitada de gustosos escritos, que sino merecen hospedar tan superiores cuidados, les sirven de agradable tránsito para dignas tareas. Templados deseava Platon en los que huessen⁴⁶ de administrar su Republica, los rigurosos preceptos de la severa Philosophia, buscando quien con variedad, y doctrina tuviesse instruido el juizio, y adornado el ingenio: à v.m. buscava; pero lograle con mas dicha este libro, afiançando en su proteccion, deseos que fueron sin duda de su Autora: y atento los cumple mi afecto, deseando no perder ocasion de manifestarse reconocido. Guarde Dios à v.m.

Su mas aficionado de v.m.

Mateo de la Bastida. "

Creo merece ser leída con detenimiento esta recomendación, que parece encerrar una intencionada aunque cariñosa ironía, al referirse a la envidia que pueda sentir la propia autora ante la fama renovada de su obra, como si se tratara de persona incapaz para emular tal éxito. No creo que

tratándose de una incapacidad física empleara estos términos, quien demuestra un noble afán por complacer a la escritora, como prueba de reconocimiento.

Después ya nada, un silencio pretendido o inconsciente se cierne sobre nuestra singular María; y aunque dos mujeres de su mismo nombre mueren en Madrid por las fechas en que hubiera sido posible su óbito, según descubrió Serrano y Sanz, los documentos testimoniales revelan que ninguna de ellas fue nuestra escondida heroína⁴⁹. ¿Dónde y cómo concluyó sus días?

Radiografía de los "Desengaños amorosos".

El único destimonio que nos queda por desvelar es ya el de ésta su última obra. Intentemos, pues, obtener una radiografía literaria que permita leer entre líneas.

Dos veces aparece el nombre de Fabio con distinta atribución; pero siempre utilizado en un sentido más bien genérico: una, representando al hombre amigo, "noble y discreto", en la primera de sus Novelas; y otra, al lector amigo, en el último de sus "Desengaños".

Como fiel consejero, y tras recomendar a Jacinta (protagonista de la primera novela) que abrace el estado religioso, escuchará de ésta: "La entrada en el Monasterio aceto; sólo en lo que no podré obedecerte, será en tomar uno, ni otro estado, si no se muda mi voluntad, porque para admitir esposo, me lo estorba mi amor, y para ser de Dios, ser de Celio, porque aunque es la ganancia diferente, para dar la voluntad a tan divino Esposo es justo que esté muy libre y

desocupada." ⁵⁰

La segunda presencia de Fabio es muda, de mero receptor, y en ella le expondrá Lisis: "Ya, ilustrísimo Fabio, ⁵¹ por cum plir lo que pediste de que no diese trágico fin a esta his toria, la hermosísima Lisis queda en clausura, temerosa de que algún engaño la desengañe, no escarmentada de desdichas propias. No es trágico fin, sino el más felice que se pudo dar, pues codiciosa y deseada de muchos, no se sujetó a ni guno. Si os duran los deseos de verla, buscadla con intento casto, que con ello la hallaréis tan vuestra y con la volun tad tan firme y honesta, como tiene prometido, y tan servi- dora vuestra como siempre, y como vos merecéis; que hasta en conocerlo ninguna le hace ventaja." ⁵²

¿Cómo entender esta despedida?

Que María de Zayas sintió vivamente el amor humano, no cabe la menor duda, pues como ella misma afirma: "mal puede quien no sabe un arte, sea el que fuere, hablar de él" ⁵³. Y nues- tra autora habla con pleno conocimiento de las distintas si tuaciones y efectos que se derivan del amor; no obstante, me atrevería a atestiguar sin miedo a equivocarme, que nunca cayó en bajeza alguna cualquiera que fuese su experiencia amorosa. El capítulo dedicado a su concepción del amor lo demostrará.

Sin embargo, parece interesada en señalar que su conocimien to es "por ciencia", no "por experiencia"; ⁵⁴ ya que supo ale jarse del amor antes de ser engañada ⁵⁵.

Es posible no sufriera engaño, sino simple decepción. Enton ces su determinación estaría representada por estos versos que intercala en el desengaño noveno:

"
 . . . Mas Anarda ingrata
 de sus penas se rió,
 que ha jurado de no amar
 en tiempo que no hay amor." ⁵⁶

Acaso experimentara el abandono de un amante olvidadizo, como el autor del soneto que cierra su noveno desengaño, cuyo fin dice merecería ser "trágico", "por haberse embarcado en el Leteo" ⁵⁷.

Que, como ya apuntábamos en la primera etapa de su vida, no fue feliz, lo ratifican diversas expresiones de queja que se escapan de su pluma; así como un fatalismo más que tópico ante la adversa fortuna ⁵⁸, a quien llama "madrastra de los nacidos" ⁵⁹.

Sin embargo, su amor a la vida se pone de manifiesto al reconocer: "No sé que dulzura tiene esta triste vida, que aunque sea con trabajos y desdichas la apetecemos". ⁶⁰

Un convencimiento alienta el espíritu de María de Zayas, y es que "las venturas fundadas en vicios y deleites perecederos no pueden durar". ⁶¹

A estas alturas de su vida, ya rebasados los cincuenta años, va teniendo conciencia de vejez: "No sé para que buscamos ocasiones de pasarle (el tiempo), que él se pasa bien por la posta". ⁶²

Su alma de poeta, por otra parte, debía llevarla con frecuencia a buscar el apartamento y la soledad: "... era apasionada de melancolía, cosa usada de los que hacen versos, y que se hallaba mejor con la soledad". ⁶³ Y la soledad, aunque aplana los espíritus mediocres, eleva los gran

des. De una introspección consecuente, bien pudo nacer la respuesta a su sentida exclamación de años atrás: "¡Oh desdicha de los hombres, que no aspiran al bien para que fueran criados!"⁶⁴

Muy significativo, a mi entender, es un párrafo en el que claramente demuestra cómo su audacia y osadía a la hora de denunciar todas las injusticias que la están corroyendo, se fundamenta en la actitud despreocupada de quien sabe estará a buen recaudo cuando llegue la hora de las represalias o reacciones negativas: " Cierto, hermosas damas y bien entendidos caballeros, que cuando me dispuse a ocupar este asiento, dexé a la puerta prevenida una posta, y yo traigo las espuelas calzadas; porque el decir verdad es lo mismo que desengañar. Y en el tiempo que hoy alcanzamos, quien ha de decir verdades ha de estar resuelto a irse del mundo, porque si nos han de desterrar dél los que las escuchan, más vale irnos nosotros, pues la mayor suerte es vencerse uno a sí mismo, que no dexarse vencer de otros."⁶⁵

Mas, ¿cómo conciliar esta idea con su gran amor a Madrid, "tan parecido al cielo, que es locura dexarle si no es para ir al cielo"?⁶⁶ ¿Buscaría ella ese cielo en la tierra que encontró Teresa de Jesús?

En ese caso, ya lo de menos sería hallarse en uno u otro lugar. Pues, aunque intenta demostrar su permanencia en Madrid mientras se produce la segunda parte del "Sarao"⁶⁷, me atrevo a verlo más bien como recurso literario. ¿Cabe imaginar un silencio absoluto entre sus amigos literatos si se encontrara en la Corte -aunque fuera al amparo de un convento- a la hora de publicar los "Desengaños"?

Si la imaginamos casada y con un marido que le prohibiera toda actividad literaria, es fácil deducir que, aun teniendo mucho que decir en el tintero⁶⁸, si acaso hubiera escrito a hurtadillas, y la publicación de su obra se haría bajo seudónimo para evitar más que las iras ajenas las conyugales.

Por último, soltera y decepcionada, lejos de la Corte y de los hombres, sin ningún ideal ni aliciente, es difícil imaginar que una mujer de su temple y con tan definida vocación de escritora, se condenara a una soledad y silencio estériles, destruyendo en sí misma toda posibilidad de realización.

Mas, si volvemos a la primera posibilidad apuntada, cabría imaginar un proceso coherente que justificaría su trayectoria, e incluso el que antes de emprender su camino definitivo hiciera una pequeña desviación para hablar libremente la "bien entendida", "la bachillera", "la que quiere defender a las mujeres, la que pretende enmendar a los hombres, y la que pretende que no sea el mundo el que siempre ha sido".⁶⁹

Estudiando detenidamente el personaje de Lisis, cuyo final sabemos es en un convento, donde "se quedó seglar"⁷⁰, he pensado en la posibilidad de un desdoblamiento. En realidad, casi todos los personajes femeninos, en determinados momentos narrativos, llegan a fundirse en Lisis-autora. Su función dominadora aparece claramente expresada en palabras de un personaje femenino: "Y tú, divina Lisis, a cuyo gobierno estamos todas sujetas".⁷¹ Pues bien, hay otras dos figuras a las que Lisis une su destino, tomándolas de la mano

en simbólica representación escenográfica:

" Dicho esto, la discreta Lisis se levantó, y tomando por la mano a la hermosa doña Isabel, y a su prima doña Estefanía por la otra, haciendo una cortés reverencia, sin aguardar respuesta, se entraron todas tres en otra cuadro".⁷²

Esta escena tiene lugar tras la despedida de Lisis. ¿No estarán representando las tres mujeres tres niveles o momentos en la vida de María de Zayas? El primero, podría ser Lisis acogida a sagrado como seglar⁷³; ahí se produciría el período de silencio entre 1639-1646. El segundo, podría estar representado por Isabel, que "tomó el hábito"⁷⁴; y esta decisión justificaría el adiós literario alertador de María de Zayas. El tercero, la vida religiosa en plenitud de Estefanía, podría suponer la ambiciada meta, no carente de un cierto regusto vengativo -como veremos en otro capítulo-; ya que Estefanía representa la más eficaz ajusticiadora del elemento masculino.

Claro está que ahora surge otro interrogante: ¿dónde buscaría María de Zayas esta segunda forma de realización?

Una orden religiosa aparece insistentemente repetida en su obra, la de la Concepción; incluso vemos que una amiga suya, doña María Varaona, era religiosa concepcionista.⁷⁵ También demuestra una patente devoción a la Inmaculada, merced a cuyo favor se curará de la ceguera, con un sentido claramente simbólico, una de sus protagonistas.⁷⁶ ¿Fue este el refugio elegido? Sólo puedo sugerir, ya que mis pesquisas en este sentido han sido infructuosas.⁷⁷

Queda pues en el aire esta otra hipótesis de su posible filiación concepcionista, que me permito aportar en un afanoso intento por descubrir la verdadera existencia de una vida femenina, cuya imagen parece haberse empeñado en borrar el tiempo.

Quien sabe si algún día se le podrá aplicar a ella el final dado a la heroína curada milagrosamente de su ceguera:

" ... ya no había reino ni esposo en el mundo para ella, que al Esposo celestial y al reino de la gloria sólo aspiraba ... " 78

N O T A S

- 1 Copiada textualmente de la obra de Manuel SERRANO Y SANZ, Apuntes para una biblioteca de Escritoras Españolas, desde el año 1401 al 1833, tomo II, Madrid, Tipografía de la "Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos", 1905, p.585.
- 2 Algunos de sus personajes masculinos son galardonados con la distinción del hábito de Santiago. Así en las "Novelas ejemplares" 2ª, 8ª y 9ª; y en el desengaño octavo se dice que el padre de Dª Ana "tuvo el hábito de Santiago por claro timbre de su nobleza". (p.565 de la edición citada en nota 5)
- 3 Archivo Histórico Nacional, "Pruebas de los Caballeros de Santiago, leg. 768, nº 119. (Nota recogida de Serrano y Sanz, en op. cit., p.584)
- 4 Gobiernos de Santiago; ms del S.XVII; folio 5 vuelto. (Bibl. Nac. Dd. 171). (Nota recogida, como la anterior de Serrano y Sanz, p.584). Infructuosamente, he intentado descubrir por mi parte algún otro documento en el Archivo Histórico Nacional; así como en los Archivos militares de Madrid y Segovia. Ultimamente en Simancas, no obstante la valiosísima colaboración de su bibliotecaria Dª Adela González, quien puso a mi disposición secciones como la "Contaduría de Mercedes", "Cámara de Castilla", y otras donde aparecía el apellido Zayas, los resultados también han sido nulos. Por no extenderme demasiado, omito el rastreo "a fondo" que hice en la Biblioteca Nacional con el mismo éxito; así como otros muchos tanteos que por inútiles no creo merezcan ser mencionados.
- 5 Sitúa su novela "Al fin se paga todo" en la época en que fue trasladada la Corte a Valladolid (1601-1606); y al concluir la afirma: "Este suceso pasó en nuestros tiempos, del cual he tenido noticias de los mismos a quien sucedió." (p. 257, en la edición de María Martínez del Portal: María de ZAYAS. Novelas completas, Barcelona, Editorial Bruguera, S.A., 1973.
- 6 "En toda Italia es tenida por santa, donde vi su vida manuscrita, estando allá con mis padres", dice refiriéndose a Beatriz, protagonista de su desengaño noveno.
- 7 En su quinta novela, "La fuerza del amor", se advierte lo mucho que conoce Nápoles: en p. 178 cita Piedra Blanca, como "lugar que tiene su asiento cuatro millas de Nápoles", y hace una breve descripción de la ciudad; en p. 179 cuenta diversas costumbres; en p. 194: "Hay en Nápoles como una milla de la ciudad". (Citas todas de la edición indicada en nota 5)
- 8 En la novela quinta también, se refiere al Virrey, "que lo era en aquella ocasión don Pedro Fernández de Castro, Con-

de de Lemos, nobilísimo sabio y piadoso príncipe, cuyas raras virtudes y excelencias no son para escritas en papeles, sino en láminas de bronce y en las lenguas de la fama." (María de ZAYAS, op. cit., p.196). En el desengaño octavo, el conde de Lemos, D. Pedro Fernández de Castro, a la sazón virrey en Nápoles, por recomendación del padre de D. Alonso, concede a éste "una bandera, con lo cual estaba D. Alonso tan contento y olvidado de la justicia divina y de la inocente sangre de su hermana." (Ibidem, p. 562)

- ⁹ En el desengaño tercero, p.404, de la edición que venimos citando, hay un romance dedicado a la condesa de Lemos, nuera -según parece- de D. Pedro Fernández de Castro, a quien llama "mi señora". Y en el desengaño quinto, p. 458, cita, entre otras mujeres preclaras, a la madre de D. Pedro.
- ¹⁰ María de ZAYAS Y SOTOMAYOR. Novelas amorosas y ejemplares, compuestas por Doña _____, natural de Madrid, con licencia, En Zaragoza, En el Hospital Real, y Gñl de N. Señora de Gracia, Año 1637, De "Al que leyere".
- ¹¹ Su existencia, no obstante lo portentosamente inverosímil fue debidamente documentada por la Real Academia de la Historia: "Afortunadamente, los comprobantes históricos que hemos podido reunir, así de la persona y ascendientes de nuestro autor como de los sucesos en que tomó parte, disipan toda duda de que la obra pueda ser una ficción." (D. Diego, DUQUE DE ESTRADA. Comentarios del desengañado, ó sea Vida de D. Diego Duque de Estrada, escrita por él mismo. Memorial histórico español, Madrid, Colección de documentos, opúsculos y antigüedades, que publica la Real Academia de la Historia (Imprenta Nacional), 1860, p.VI (en tomo XII).
- ¹² Parece haber muerto en un convento de Cerdeña, en 1647. El verdadero título que había dado a su biografía es por demás elocuente: "Comentarios de el desengañado de sí mismo, prueba de todos estados, y elección del mejor de ellos".
- ¹³ "De catorce años entré en la corte, edad florida de la juventud, en la cual la primera ocupación es gastar y triunfar, lucir entre caballeros, galantear entre damas y plegarse el sarmiento adonde quieren los hortelanos, que son los consejeros de la vida (comúnmente llamada la dulce Francia), cuyos frutos son recogidos al otoño de la edad en tantas enfermedades, pobreza y destierros: tal me sucedió." (D. Diego, DUQUE DE ESTRADA, op. cit., pp.21-22.
- ¹⁴ Ver similitud con cita de la nota 8.
- ¹⁵ Muy interesante para conocer la aportación propulsora de este personaje al mundo literario, es la obra de Alfonso PARDO MANUEL DE VILLENA, El conde de Lemos, un mecenas del siglo XVII (Noticias de su vida y de sus relaciones con Cervantes, Lope de Vega, los Argensola y demás literatos de su época), Madrid, Imprenta de Jaime Ratés Martín, 1912.- También puede consultarse "The literary court of the conde de Lemos at Naples, 1610-1616", Hispanic Review, 1933, pp.290-308.
- ¹⁶ Sobre todas estas composiciones sueltas que se citan, ver el capítulo siguiente.

- 17 Se recoge textualmente en el próximo capítulo.
- 18 Que ésta no se ensalce en las composiciones laudatorias correspondientes a la publicación de sus "Novelas ejemplares", nada tiene de extraño, ya que por entonces contaba más de cuarenta y cinco años.
- 19 Estrofa 22 del Canto IV, dedicada por el autor a la "Musa". En la segunda estrofa del Canto III, la llama "Musa hermosa". Se advierte claramente cómo se está dirigiendo a la "Décima Musa" que le pidió la composición de esa obra.
- 20 Juan PEREZ DE MONTALBAN. Para Todos, Exemplos morales, Madrid, 1632, folio 353 vto.
- 21 Otras es posible hayan quedado incrustadas entre sus Novelas.
- 22 Esta datación es dudosa por aparecer a mano.
- 23 Jacques-Charles BRUNET. Manuel du libraire et de l'amateur de livres, Tome V, SA'-ZYL, 15^a édition originale, Paris, Librairie de Firmin Didot Frères, Fils et Cie., 1864.
- 24 Ibidem, p.1530. Omite la edición de Zaragoza, de 1.638.
- 25 José SIMON DIAZ. Cien escritores madrileños del Siglo de Oro (Notas Bibliográficas), Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, 1975.
- 26 María de ZAYAS Y SOTOMAYOR, Novelas amorosas y ejemplares, op. cit., de "Al que leyere".
- 27 Ibidem.
- 28 D. Diego, DUQUE DE ESTRADA, op. cit., pp. 28-31. Llama a veces "hermana" a la amada, por ser hija de su tutor.
- 29 María de ZAYAS, Novelas completas, op. cit., p. 37.
- 30 Alonso CASTILLO SOLORZANO, La Garduña de Sevilla, Madrid, Editorial Aguilar, 1943, p. 1.516.
- 31 Digo "tan repetida" en el sentido de que todos cuantos escriben sobre María de Zayas la recogen.
- 32 Todas estas composiciones laudatorias, que aparecen incluidas en los preliminares de la edición de 1637, están copiadas literalmente de la misma, aunque, como ya se dice, no completas.
- 33 Según parece, le unió gran amistad a esta autora, que aparece generalmente con el nombre de Ana Caro, y a quien di

rige un caluroso elogio en su desengaño quinto: "... ya Madrid ha visto y hecho experiencia de su entendimiento y excelentísimos versos, pues los teatros la han hecho estimada y los grandes entendimientos le han dado laureles y vítores, rotulando su nombre por las calles" (María de ZAYAS, Novelas completas, op. cit., p.459). En Lvrel de Comedias, Qvarta Parte, de Diferentes Avtores, folio 135, está recogida su comedia "El Conde Partinvples". Manuel SERRANO Y SANZ en el tomo I de su obra citada, incluye una comedia inédita de esta autora, titulada "Comedia famosa de valor, agravio y mujer" (pp. 179-212); indicando que no sólo fue muy amiga de María de Zayas, sino que "aún parece vivió en su compañía". No aclara en qué se basa para este aserto.

34 Está parafraseando a la autora: "... las almas ni son hombres, ni mugeres..." (De "Al que leyere"). Esta idea la plasmará repetidas veces aplicada a distintos conceptos valorativos.

35 Amarilis debía ser el nombre poético dado a María de Zayas.

36 Además de la ya citada "Academia de Madrid", que frecuentó su contemporáneo D. Diego, Duque de Estrada, pudo pertenecer a "La Peregrina", cuyo lema "Convócase a la virtud, despídese al ocio, prémianse a los ingenios" (Poesías varias, T.VI -Bibl. Nal. Mss. 3.889-, folio 51 vto.), sería muy del agrado de nuestra escritora. Su fundación, disposición y reglas fueron fijadas por el doctor D. Sebastián Francisco de Medrano, en tiempos de Felipe IV.

37 Las dos citas del "Prólogo de vn desapasionado" están recogidas literalmente de la edición de 1637.

38 Es la fecha que ella señala para la creación de sus "Desengaños": "... que desde el día que se dio principio a este Sarao, que fue martes de Carnestolendas de este presente año de mil seiscientos cuarenta y seis ..." (María de ZAYAS, Novelas Completas, op. cit., p.668); y que parece ser auténtica a juzgar por las fechas de los preliminares que acompañan a la edición de Zaragoza de 1647.

39 María de ZAYAS, Novelas completas, op. cit., p. 667.

40 Para abreviar, y siguiendo el ejemplo de autores como González de Amezúa, cito generalmente por "Desengaños" o "Desengaños amorosos".

41 María de ZAYAS, Novelas completas, op. cit., p. 667.

42 Nicolas ANTONIO. Bibliotheca Nova, vol. II, p. 88.

43 Debo haber conseguido fotocopia de los preliminares a mi gran amiga Elisa Arteaga. X

44 Dice Agustín G. de Amezúa y Mayo, en su edición de los Desengaños amorosos. Parte segunda del Sarao y entrete-

- nimiento honesto de Doña María de Zayas y Sotomayor (R.A.E., Biblioteca Selecta de Clásicos Españoles. Madrid, Aldus, S.A., 1950): "Yo no he logrado verla (se refiere a la edición de 1647), a pesar de mis empeñosas búsquedas, pues ni la posee nuestra riquísima Biblioteca Nacional, ni tampoco obra en ninguna de las demás públicas y particulares que he consultado." (P. XXIII)
- 45 Aparece encabezando los preliminares, en folio 2 recto y vuelto. Siguen a continuación las censuras del Doctor Juan Francisco Ginovés, cura párroco de S. Pablo, de Zaragoza; y del Doctor Juan Francisco Andrés, Cronista del Reino de Aragón.
- 46 Entiendo "huuissen", y se trate de una errata.
- 47 María de ZAYAS SOTOMAYOR. Parte Segunda del Sarao y Entrenimiento honesto, de doña _____, con licencia, En Barcelona en la Empronta administrada por Sebastian de Comellas Mercader. Y a su costa, año 1649.
- 48 María de ZAYAS Y SOTOMAYOR. Primera y Segvnda parte de las Novelas amorosas, y exemplares de Doña _____, natural de Madrid, Corregidas, y enmendadas en esta ultima impression, Dedicanse al Señor Don Vicente Bañuelos, y Suaço, del Consejo de su Magestad, Alcalde de su Casa, y Corte, &c., Con licencia en Madrid: Por Melchor Sánchez, A costa de Mateo de la Bastida, Mercader de Libros, enfrente de San Felipe, año de 1659.
- 49 Una murió el 19 de enero de 1661; otra el 26 de septiembre de 1669. Por los datos que aporta Serrano y Sanz (op. cit., pp. 583-586), ninguna parece ser nuestra autora.
- 50 María de ZAYAS, Novelas completas, op. cit., p. 72.
- 51 Representa claramente al lector.
- 52 María de ZAYAS, Novelas completas, op. cit., p. 670. Así concluye la obra.
- 53 Ibidem, p. 377 (Desengaño II).
- 54 A través de sus heroínas o directamente, insiste en esta idea. Laura, la madre de Lisis antepone a su narración: "Lo que por ciencia alcanzo, que de experiencia estoy muy ajena" (Ibidem, D^oIII, p.406). Lisis repite en su despedida: "... aunque no lo estoy (desengañada) por experiencia, lo estoy por ciencia." (Ibidem, D^oX, p.668); "Lisis queda en clausura (...) no escarmentada de desdichas propias." (Ibidem, D^oX, p.670).
- 55 Nise en D^o IV: "No me tengáis por alguna de las engañadas, que si mi corto entendimiento me ayuda, espero no serlo". (Ibidem, p.433). Y Lisis: "¿Quién me ha de obligar a que entre yo en lid de que tantas han salido vencidas...?" (Ibidem, p.668). Como en la nota anterior, aún cabría aportar más ejemplos.

- 56 Ibidem, p. 578.
- 57 Esta composición, un soneto, está dirigida a Amarilis, nombre poético que ya hemos destacado en nota 35.
- 58 En desengaño quinto: "... la fortuna (cruel enemiga del descanso, que jamás hace cosa a gusto del deseo) ..." (María de ZAYAS, Novelas completas, op. cit., p.460); y más adelante: "... cansóse la fortuna de mi dicha, y volí vió su rueda contra mí." (Ibidem, pp. 469-70).
- 59 Ibidem, p.106 (Nov^a III).
- 60 Ibidem, p.462 (D^o V).
- 61 Ibidem
- 62 Ibidem, p.486 (D^o VI).
- 63 Dice refiriéndose a un personaje de su desengaño sexto. (Ibidem, p.493)
- 64 Ibidem, p.200 (Nov^a VI).
- 65 Ibidem, p.483 (D^o VI).
- 66 Ibidem, p.485 (D^o VI).
- 67 "... como he visto en Madrid; que desde el día que se dio principio a este Sarao (...), han sucedido muchos casos escandalosos..." (Ibidem, p.668)
- 68 De 1638 a 1642 sabemos que el padre de María fue corregidor. Es fácil que de algunos hechos narrados en la segunda parte tuviera conocimiento a través de él.
- 69 María de Zayas, Novelas completas, op. cit., p.633 (D^oX).
- 70 Ibidem, p.669.
- 71 Ibidem, p.457.(D^oV)
- 72 Ibidem, p.669.
- 73 Ver ahora el posible sentido de las razones dadas a Fabio en la primera novela.
- 74 María de Zayas, Novelas completas, op. cit., p.669.
- 75 Ibidem, Nov^a V, p. 196: "Y ese mismo día se entró en la Concepción."; Nov^a VI, p. 213: "... me ayudéis con lo que faltare y negociéis mi entrada en la Concepción ..."; D^o V, p. 459: cita a "doña María Varaona, religiosa en el convento

de la Concepción Jerónima"; Dº VIII, p. 562: Dos nietas de D. Fernando de Añasco "entraron religiosas en el convento de la Concepción", de Nápoles; Dº IX, p.576: Dª Estefanía, religiosa de la Concepción viste "hábitos blancos y escapulario azul".

- 76 Beatriz, protagonista de "la perseguida triunfante" (Dº IX)
- 77 Establecí contacto con las dos ramas de concepcionistas en auge durante el S. XVII: las de la Concepción Jerónima y de la Concepción Francisca. No obstante su buena voluntad, las pesquisas fueron infructuosas, como indico.
- 78 María de ZAYAS, Novelas completas, op. cit., p.630 (DºIX)

C A P I T U L O I I IPRODUCCION L I T E R A R I A

Por lo que ha llegado a nosotros, parece ser más copiosa la producción literaria ¹ de Teresa de Jesús, realizada a impulsos de los compromisos que le iba imponiendo su vida religiosa, en constante actitud de generosa comunicación. Prueba de ello es que una parte importantísima está constituida por el epistolario; y si nos viéramos obligados a encuadrar sus escritos en prosa bajo una designación única, podríamos afirmar "grosso modo" que todos ellos son epístolas.

Sin embargo, cabe admitir la posibilidad de que la obra de Zayas alcanzara incluso un volumen mayor que la de su oponente en este estudio, pues es posible fueran varias las obras de teatro salidas de su pluma; y Montalbán en el "Para Todos"² afirma: "ha escrito a los certámenes con grande acierto", aportaciones estas que desconocemos.

Ambas mujeres, fieles hijas de su tiempo, representan facetas altamente significativas e incluso testimoniales, por cuanto su pluma, de una u otra forma, responde a unas exigencias vivenciales, acordes con la existencia y circunstancias de cada una de las autoras.

A continuación relaciono las obras que se sabe han llegado a nosotros, omitiendo las seleccionadas para el presente estudio, que serán objeto de más amplio análisis. Y siendo escasa la producción conservada de María de Zayas, una vez omitidas sus novelas, pormenorizo cada una de las composiciones poéticas sueltas, dándoles entidad de obra total.

TERESA DE JESUS.

La obra de Teresa de Jesús se desarrolla a partir de su madurez tanto física como espiritual ³; por cuanto empieza con "Vida", escrita en torno a los años sesenta, ya rebasados los cuarenta de su edad. El padre Efrén presenta esta portentosa muestra primera, señalando cómo "la calidad sorprendente del libro de la Vida fue el espaldarazo que inició a santa Teresa en el campo de las letras".⁴

Tras esta iniciación ya será ininterrumpida la producción teresiana, siempre al servicio de los demás y, generalmente, al dictado de la obediencia.

Veamos a continuación las diversas muestras que tales condicionantes, junto a la vocación quizás inconsciente de escritora, hicieron brotar de la esforzada y siempre magnánima pluma teresiana.

Libro de la Vida.

"... me han mandado y dado larga licencia para que escriba el modo de oración y las mercedes que el Señor me ha hecho..."⁵

En este prólogo, que acompaña al texto de hacia 1565, ya refleja una consciente seguridad respecto al origen de sus mísicas experiencias. Sin embargo, la primera redacción de Vida, cuyo autógrafo fue destruido con presteza ⁶, constituyó una confesión general que hizo la desconcertada Teresa al sentirse objeto de fenómenos inexplicables necesitados de aclaración: "Comencé a tratar de mi confesión general y poner por escrito todos los males y bienes: un discurso de mi vida lo más claramente que yo entendí y supe, sin dejar nada por decir."⁷

El libro de su vida, pues, nace como una exigencia íntima de conciencia, para convertirse luego en una obra ejemplar⁸ escrita por mandato de sus confesores.

La versión que conocemos y cuyo autógrafo más antiguo se conserva en El Escorial⁹, es, a su vez, refundición de otro texto de 1562, quizás atendiendo a un propósito de perfeccionamiento estructural (división en capítulos, etc.), aun cuando ya aprovechara para añadir otros sucesos de interés, acaecidos con posterioridad a la primera redacción.

El sentido que da a la acción divina en su vida, se desprende elocuentemente del título que prefería dar a esta obra eminentemente biográfica: "De las misericordias de Dios".

El éxito y difusión de tan singular "Vida" traspasó peligrosamente el ámbito clerical, hasta llegar a unas manos peligrosamente profanas como las de la princesa de Eboli. Esta "puntillosa" señora, con el resentimiento característico de la mujer mezquina hacia la íntegra, denunció el libro ante el Tribunal de la Inquisición, ignorando que con ello iba a ser causa indirecta de la gestación de otra obra colosal: "Las Moradas".

Constituciones.

Recogen la legislación que había de regir para la orden reformada de Carmelitas descalzas.

Las primeras, cuyo manuscrito se ha perdido, fueron escritas para el convento de S. José. A partir de éstas (posiblemente de hacia 1562, por aparecer reflejadas en "Camino de Perfección")¹⁰, se van verificando sucesivas refundiciones, que si bien ofrecen algunos cambios exigidos por factores circuns-

tanciales, conservan en esencia el espíritu teresiano. En efecto, tres son los objetivos primordiales que Teresa de Jesús pretende inculcar a sus monjas: Comunicación (unión) con Dios, mediante la oración y recogimiento; amor fraterno; y equilibrio entre sublimación espiritual y praxis, o, lo que es lo mismo, entre contemplación y acción.

De las Constituciones no se conserva ningún manuscrito autógrafa.

Avisos.

Este breve repertorio de avisos o consejos (en total 69) para las relaciones divinas y humanas, parece presentar una dudosa atribución, por cuanto si bien el padre Gracián lo publicó en 1585 bajo el título de "Avisos de la Madre Teresa de Jesús para sus monjas", él mismo hizo la siguiente salvada: "No sé si los compuso ella o se los dieron los Padres que la confesaban".¹¹

A primera vista, no parecen responder mucho al estilo literario de la Santa, aun cuando sí a su espíritu. Por otra parte, tampoco parecen pertenecer todos al mismo autor. Personalmente, apunto la posibilidad de una compilación hecha por santa Teresa entre las diversas advertencias o reflexiones llegadas a ella por diferentes conductos. Incluso ella misma pudo intercalar algunas ideas propias.

Aparecieron por primera vez en la edición de Evora de "Camino de Perfección" (1583).

No se conserva autógrafa, ni noticia alguna que recoja la fecha de redacción.

Camino de Perfección.

Se tratará ampliamente en los siguientes capítulos, por ser una de las dos obras seleccionadas para este trabajo.

Conceptos del amor de Dios (o "Meditaciones sobre el Cantar de los Cantares").

"... El cual libro, como pareciese a un su confesor cosa nueva y peligrosa que mujer escribiese sobre los Cantares, se le mandó quemar, movido con celo de que, como dice san Pablo, callen las mujeres en la Iglesia de Dios; como quien dice: no prediquen en púlpitos, ni lean en cátedras, ni impriman libros (...). Y así, al punto que este Padre se lo mandó, ella echó el libro en el fuego, ejercitando sus dos tan heroicas virtudes de la humildad y obediencia..."¹²

Y, no obstante, si ella lo había escrito fue porque, según manifiesta en el prólogo: "Habiéndome a mí el Señor de algunos años acá dado un regalo grande cada vez que oigo o leo algunas palabras de los Cantares de Salomón, en tanto extremo, que sin entender la claridad del latín en romance, me recogía más y movía mi alma que los libros muy devotos que entiendo (...), me parece me da el Señor, para mi propósito a entender algo del sentido de algunas palabras (...), que yo deseaba no se me olvidase, mas no osaba poner cosa por escrito (...) Ahora, con parecer de personas, a quien yo estoy obligada a obedecer, escribiré alguna cosa de lo que el Señor me da a entender..."¹³

Por fortuna, hubo entre sus monjitas quienes conservaron celosamente ejemplares manuscritos, al no considerar peligrosa una obra que había sido aprobada en principio por el pa-

dre Domingo Bañez. El censor intransigente fue el padre Diego de Yanguas.

Que era peligroso un acercamiento literario al Cantar de los Cantares está sobradamente refrendado por los muchos conflictos que supuso para Fr. Luis de León. La osada Teresa, en su afán de unión con el Esposo divino, no duda en buscar todas las formas posibles de Amor, y para las almas místicas el lenguaje sublimado de esa magistral pieza bíblica ofrece una extraordinaria riqueza semántica de múltiples e inefables interpretaciones. En el capítulo VII la expresiva escritora no puede menos que exclamar: "¡Oh, qué lenguaje tan divino éste para mi propósito!"¹⁴

Ella se limitará a seleccionar algunos fragmentos, a través de los cuales podrá adentrarse, mediante profundas meditaciones, en las más peregrinas incógnitas del amor trascendente. Mas también en esta obrita hay mucho de autobiográfico, al revelárenos claramente vivencias místico-amorosas de la propia autora.

La fecha de redacción parece puede fijarse entre 1572, por hacer referencia a un arrobamiento que tuvo en la Pascua de 1571, y 1575, año de la aprobación del padre Bañez.

Por su parte, el padre Efrén reconoce dos redacciones y dos fechas respectivas, que fija hacia 1566 y 1574.

El título de "Conceptos" fue puesto por el padre Gracián; el de "Meditaciones" parece acercarse más a la idea de la Santa.

No existe actualmente ningún autógrafo, aunque sí copias; siendo el ejemplar más valioso conservado el correspondiente al código de la Biblioteca Nacional (Ms. 1.400)

Exclamaciones.

Constituyen en su reducida extensión una pieza magistral, a modo de destellos vivos del más acendrado amor.

En estas ráfagas de exaltada adoración se descubre la grandeza de un alma que sólo tiene capacidad para amar, porque supo buscar a Dios donde era posible hallarlo: "¡Oh, amor poderoso de Dios, cuán diferentes son tus efectos del amor del mundo!"¹⁵

Las exclamaciones, o puntos de meditación, son 17, y reflejan distintas sugerencias que produjeron en ella otras tantas comuniones.

Esta breve compilación fue publicada por primera vez en 1588, a continuación del libro de las "Moradas", por Fr. Luis de León, bajo el título: "Esclamaciones o meditaciones del alma a sv Dios escritas por la Madre Teresa de Jesus, en diferentes días, conforme al espíritu que le comunicaua nuestro Señor después de auer comulgado, año de mill y quinientos y sesenta y nueue".

No se conserva ningún autógrafo. Como copias autorizadas cabe citar las del padre Ribera y la ya mencionada de Fr. Luis de León.

Ordenanzas de una cofradía.

Se trata de un curioso documento por el que se nos descubre legislando santa Teresa para una cofradía femenina de ambiente rural.

Ofrece un singular encanto ver el sentido práctico que, impregnado de piadosa devoción y caridad comunitaria, imprime

también a estas sencillas y concisas ordenanzas.

Parece fueron redactadas para el pueblo de Calvarrasa de Arriba, emplazado entre Alba de Tormes y Salamanca. En el encabezamiento figuran como "Las Ordenanzas que se han de guardar en la Cofradía de Nuestra Señora, fechas y ordenadas por Teresa de Jesús, en el año de mil y quinientos y setenta y un años, las cuales deben guardar todas las personas que fueren cofradas de la dicha Cofradía, so las penas¹⁶ que tuviere cada capítulo..."¹⁷

Algunos autores han considerado este escrito, del que no se conserva autógrafo alguno, de dudosa atribución; no así el padre Andrés de la Encarnación, eminente teresianista del siglo XVIII, ni actualmente el padre Efrén, quienes reconocen la autoría de santa Teresa.

Desafío espiritual.

Se trata de un escrito muy original, a modo de juego, en el que entran elementos propios de una justa o torneo utilizados con un sentido alegórico-espiritual.

Este tipo de "desafíos" parece habían sido practicados tradicionalmente en el Monasterio de la Encarnación. El que se conserva de la entonces priora, madre Teresa de Jesús, refleja, tras su ingenuo gracejo, una intencionalidad penetrada de ansias de perfeccionamiento compartida sin falsos pudores con sus hermanos varones de la misma orden. Muestran, pues, un ejemplar sentido de solidaridad comunitaria.

Habiendo sido priora de dicho convento durante los años 1571 al 74, es fácil su encuadramiento cronológico.

En el Ms. 6.615 de la Biblioteca Nacional, después del párra

fo 9, figura la siguiente nota: "Aquí termina la foxa 2 del original y pasa a la 8, donde se ve el mucho número de señoras de aquel religioso monasterio que a exemplo de su prelada santa Teresa entraron en este espiritual desafío."¹⁸

Según parece, pues, se han perdido varias hojas, cuya conservación hubiera permitido conocer todo el elenco femenino de la Encarnación, en aquel momento.

Hasta finales del siglo pasado se conservó el autógrafo de la Santa entre las Carmelitas descalzas de Burgos y Guadalupe. Actualmente, sólo se conserva un pequeño fragmento en el último de estos conventos.

Fue publicado por primera vez, dentro de la colección de cartas, por el padre Antonio de S. José, en 1771.

Visita de Descalzas.

Hizo este tratado contra su voluntad para obedecer al padre Gracián, y, sin embargo, lo acabó con gusto viendo cómo había logrado una obra de provecho.

En efecto, el contenido no puede ser más útil, por cuanto, teniendo como destinatarios a los padres visitantes, refleja todos los resortes que son necesarios para la dirección y control de las comunidades femeninas por ella concebidas.

De nuevo resalta en esta obrita la penetración psicológica y sentido práctico de Teresa de Jesús, que justifica llanamente en el punto 2: "Aunque parezca cosa no conveniente comenzar por lo temporal, me ha parecido que para que lo espiritual ande siempre en aumento es importantísimo, aunque en monesterios de pobreza no lo parece; mas en todas partes es menester haver concierto y tener cuenta con el gobierno y

concierto de todo."¹⁹

La componen en total 54 puntos, incluidos Introducción (punto 1) y Epílogo (punto 54); y no obstante su brevedad, constituye un compendio ampliamente ilustrativo para el fin propuesto; pues abarca en esencia cuantos objetivos animaban el espíritu teresiano tocante a la observancia religiosa de sus monjas.

Escrito hacia agosto o septiembre de 1576, se conserva su autógrafo en El Escorial. Aun cuando no le dio un nombre específico, en sus cartas lo designa como "la manera de visitar las Descalzas"; de ahí que el padre Efrén lo intitule "Visita de Descalzas". Sin embargo, la primera edición que se hizo en 1613 fue como "Tratado del modo de visitar los Conuentos de Religiosas descalzas..."

Vejamen.

El tono jocoso de esta carta-vejamen, que escribió la ingeniosa Teresa con destino al obispo de Avila, D. Alvaro de Mendoza, está sobradamente justificado.

El origen se encuentra en un llamamiento o invitación de Dios al alma, que percibió Teresa de Jesús en los siguientes términos: "Búscate en mí". Llegado a conocimiento del tal obispo, decidió establecer una especie de concurso en el que los participantes aportaran su respuesta a esta exigencia. Por árbitro eligió a Teresa, quien, uniendo a la condición de mujer su natural sencillez, es lógico se saliera un poco por la tangente a la hora de enjuiciar a concursantes tan preclaros como Francisco de Salcedo, Julián de Avila, Juan de la Cruz, y su propio hermano Lorenzo.

Sus reparos quedan bien patentes al comienzo del escrito:

"Si la obediencia no me forzara, cierto yo no respondiera ni admitiera la judicatura..."²⁰ Por otra parte, la amenaza inquisitorial ya parece cernirse sobre la autora, que más adelante añade: "El [Dios] me dé gracia para que no diga algo que merezca denunciaren en la Inquisición..."²¹

Y, no obstante, la penetración psicológica también apunta en cada uno de los irónicos, aunque entrañables juicios, que dedica a los "examinados".

La fecha cabe fijarla entre los últimos días de enero de 1577 o primeros de febrero, a juzgar por las cartas que hacen referencia a este suceso dirigidas a su hermano Lorenzo el 10 de febrero, y a María de S. José en marzo de ese mismo año.²²

El autógrafo se conserva en las Carmelitas de Guadalajara, exceptuada la crítica de su hermano que parece haberse perdido.

Moradas.

Por ser objeto de estudio especial, se remite a los capítulos siguientes.

Apuntaciones.

Ampara este título una recopilación de nueve escritos sueltos, relativos a distintos temas:

I.- Curiosa y discutida alusión a la vida-muerte de sí misma: "A diecisiete días de noviembre, octava de San Martín, año de mil y quinientos sesenta y nueve, vi, para lo que yo sé, haber pasado doce años para treinta y tres, que es lo que vivió el Señor. Faltan veinte y uno." En cavilante intriga, como cuantos leen este enigma, me ha

sugerido la posibilidad de una alusión a su vida en Cristo, reconocida desde el desposorio místico (1556)²³, o incluso tras una experiencia posterior más viva que la encauzaba al matrimonio espiritual ²⁴, mediante la convicción de una auténtica vida por y en Cristo. Entonces, aún le faltarían 21 años para cumplir los 33 de vida humana de Cristo por ella.

El original se conserva en las Carmelitas de Medina del Campo.

II. Simple recordatorio de un rito conventual.

También se conserva en el convento citado anteriormente.

III. Meditación sobre el verdadero sentido de los agravios recibidos.

No se conserva el original; sí una copia en el Ms. 12.763 de la Biblioteca Nacional.

IV. Bajo el título "Memorial de S. José de Avila", recoge brevemente la efemérides de esta fundación.²⁵

Parece no se ha guardado el original, aunque sí una copia fidedigna en San José de Avila.

V. Especie de declaración jurada por la que se ratifica en su firme decisión de renunciar a la Regla mitigada, con fecha 8 de julio de 1561.

Existe dos autógrafos, uno en las Carmelitas descalzas de Granada y otro en las de Calahorra.

VI. Breves consideraciones que giran fundamentalmente en torno a "las mercedes" divinas. Su fuerza le viene de Dios: "Si no me hubiera nuestro Señor hecho las mercedes que me ha hecho, no me parece tuviera ánimo para las obras que se han hecho ni fuerza para los trabajos que se han pasado y

contradicciones y juicios."²⁶

El P. Efrén lo sitúa hacia 1569, atendiendo al contenido del punto 2. El original se guardó en el Desierto de S. José de la Isla (Bilbao).

VII. Bajo el epígrafe "Los ángeles y las inspiraciones", encierra una breve consideración por la que ve a los ángeles como portadores de las inspiraciones.

Parece ignorarse el paradero del autógrafo, así como fecha de composición.

VIII. "Instrucciones a una fundadora". Del título se desprende claramente su contenido, que supone las diligencias precisas a tener en cuenta para el momento de la fundación. Fue escrito en 1575 para la madre Ana de san Alberto, que iba a fundar en Caravaca, presumiéndose que el Archivo de esta villa conserva el original.²⁷

IX. Interpretación de Sta. Teresa sobre el empleo que se ha de dar a la herencia de Francisco de Salcedo, muerto en 1580. La fecha, pues, debe ser inmediatamente posterior a este fallecimiento.

El autógrafo se guardaba en las Carmelitas de Sevilla, cuando el padre Antonio de S. José procedió a su publicación.²⁸

Cuentas de conciencia.

En muchas ocasiones tuvo Sta. Teresa que descubrir por escrito su alma ante los confesores, y aunque algunas "cuentas" se han perdido, han llegado hasta nosotros 66.

La primera conservada data de 1560, y fue escrita para el padre Pedro Ibañez. También al mismo fue destinada la de 1562.

Siguen otras muchas que redactó para diferentes padres hasta 1581 (relación 66^a)²⁹, en que dirige la última al Dr. Velázquez, obispo de Palencia.

En 1571 empezó a escribir las mercedes recibidas en un cuadernillo, siguiendo instrucciones del propio Jesucristo. No obstante, también escribió hojas sueltas en este sentido.

Indudablemente, en su conjunto, se trata de una obra valiosísima para aclarar los pequeños resquicios que pudieran quedar sin ser desvelados en esta personalidad de mujer tan expuesta a la contemplación de sus semejantes como quizás no haya habido otra. Su sencillez, su espontánea sinceridad, su afanosa búsqueda tras el Bien, no es extraño cautivaran al propio Dios. Por otra parte, también es testimonio eficacísimo en cuanto constatación de vivencias místicas, que luego plasmaría en sus grandes obras.

Fundaciones.

Iterando palabras del padre Teófanés Egido, "para quien quiera y sepa leerlo, el libro de las "Fundaciones" es, más que una crónica sencilla y serena, un canto a la fuerza de Dios con tonos de epopeya."³⁰

En efecto, Teresa de Jesús, considerándose mero instrumento de Dios, presenta la esforzada e ingente obra de sus fundaciones como un triunfo del Todopoderoso contra la herejía que intenta invadir el suelo patrio. Cada convento lo ve la Santa cual poderoso baluarte, donde pequeños ejércitios femeninos, fieles a las consignas evangélicas, esgrimen el arma de la oración.

Las "Fundaciones" se componen de un prólogo, treinta y un capítulos y un epílogo. Fue escrita a intervalos y con cierta desgana, primero obedeciendo a la iniciativa del padre Jerónimo Ripalda, años más tarde a instancias del padre Gracián.

Si bien su contenido obedece esencialmente al proceso histórico de las distintas fundaciones, no deja por ello la personalísima Teresa de derramar su doctrina y espíritu a lo largo de toda la obra, mediante frecuentes digresiones, dedicando algunos capítulos a la fiel observancia de las reglas conventuales, así como a la problemática humana que suscitan las comunidades femeninas.³¹

Es una de las obras que aparece más salpicada de arcaísmos y coloquialismos, en un lenguaje castizamente popular.

El P. Efrén fija los siguientes momentos de redacción:

- Capítulos 1-9, año 1573, Salamanca.
- " 10-19, " 1574, Avila (probabilidad).
- " 20-27, " 1576, Toledo.
- " 28-31, " 1582, Burgos.

De esta obra se conserva un autógrafo en la Real Biblioteca de El Escorial, siendo publicada por primera vez el año 1610 en Bruselas, a instancias de la madre Ana de Jesús y del padre Gracián, con el título de "Libro de las Fvndaciones de las hermanas descalças Carmelitas, que escriuio la Madre Fundadora Teresa de Jesvs". En dicha edición fue suprimida una parte del capítulo 10 y todo el 11, a la vez que se introdujeron diversas notas y correcciones del P. Gracián. En 1880 D. Vicente de la Fuente hizo una copia fotolitográfica del código de El Escorial; pero la primera edición auténticamente depurada es la realizada por el

padre Silverio de santa Teresa en 1918.

Cartas.

Por si no fuera poco el sincero descubrimiento de su personalidad, la revelación sin ambages de su interior, o, utilizando un término zubiriano, de su mismidad, el Epistolario de Teresa de Jesús constituye la más rica colección de instantáneas para conocer cómo aplicaba prácticamente su ideología en el complejo mundo de las relaciones sociales, y a través de distintos momentos de su vida cotidiana.

Teniendo en cuenta que dirigió unas 15.000 cartas, de las que se han verificado 471 ³², casi todas ellas -exceptuando cinco- escritas entre 1568 a 1582, se comprende fácilmente las distintas circunstancias que acompañarían a su redacción.

Dos constantes se mantienen a lo largo de la correspondencia, como preocupaciones esenciales de esta subyugante personalidad femenina: el amor y la oración.

El amor, o caridad, se mantiene latente a lo largo de todas sus cartas, ya en forma de delicadeza, manifestada externamente incluso en la cuidada presentación de sus cartas, e íntimamente ocultando los trastornos que le produce una correspondencia agobiante; o de agradecimiento, que muestra entusiasmada ante cualquier tipo de dádiva o favor recibido; de consuelo, muy especialmente dirigido a los enfermos y personas lastimadas por el dolor de la muerte; y, en general, de una gran preocupación por los problemas ajenos. Cada carta suya es como una donación personal de amor.

También el convencimiento de la oración como arma indispen

sable para la vida humana, aflora en sus epístolas; unas veces, haciendo ver la necesidad o el poder de ella; otras, los peligros a que puede conducir su equivocada utilización. Para Teresa de Jesús, la verdadera oración es la que va con firmada con las obras.

Y, a modo de radiante envoltura, la alegría de la Madre andariega ilumina toda su correspondencia, invitando insensiblemente a los lectores a vivir en ese gozo de quien sabe no ha ^{4.}errado su camino.

Se conservan unos 245 autógrafos, y los manuscritos de copias más valiosos son los de la Biblioteca Nacional, N^{os} 12.763 y 12.764.

La primera edición de las cartas, comentada por el venerable Juan de Palafox, fue hecha en Zaragoza el año 1658 por Diego Dormer. La componían 65 cartas divididas en dos tomos, conteniendo el primero 41 y el segundo 24.

Poesías.

Se ha discutido mucho sobre la faceta lírica de Sta. Teresa, y en este apartado sólo se trata de reflejarla, no de someterla a un análisis crítico; no obstante, salta a primera vista la espontaneidad que imprime a sus composiciones, donde han quedado plasmados fragmentos vivos de su portentoso espíritu. Precisamente, en esa espontaneidad quizás estriben los fallos formales que sobreabundan en su poesía, pues, atenta sobre todo al contenido, emplea muchas veces las palabras que el corazón le dicta, sin permitir que la cabeza seleccione con arreglo a criterios normativos.

En realidad, su premura característica le obliga a un cierto desaliño formal, tanto en la prosa como en el verso, donde se manifiesta más bien como una almea a lo divino (dentro de los límites conventuales); y aun cuando en la primera faceta se convierte en virtud, merced a su jugosa naturalidad, en la segunda la hace adolecer de esa falta de reelaboración necesaria a la composición poética.

No obstante, su sentir impregnado de profundo lirismo produce a menudo versos dignos del más acendrado estro poético.

En cuanto al contenido, una rápida ojeada a sus composiciones, puede darnos en pocos versos la fiel plasmación del espíritu teresiano:

Vivo sin vivir en mí,
Y tan alta vida espero,
Que muero porque no muero.

Glosa

Vivo ya fuera de mí
Después que muero de amor,
Porque vivo en el Señor
Que me quiso para sí.

.....

(Muero porque no muero). 33

.....

Fuiste por amor criada
Hermosa, bella, y así
En mis entrañas pintada,
Si te perdieras, mi amada,
Alma, buscarte has en Mí.

.....

(Búscate en Mí)

.....

Dadme muerte, dadme vida;
 Dad salud o enfermedad,
 Honra o deshonra me dad,
 Dadme guerra o paz crecida,
 Flaqueza o fuerza cumplida,
 Que a todo digo que sí.
 ¿Qué queréis hacer de mí?

.....

(Vuestra soy) 35

Nada te turbe,
 Nada te espante,
 Todo se pasa,
 Dios no se muda.
 La pacienda
 Todo lo alcanza;
 Quien a Dios tiene
 Nada le falta;
 Sólo Dios basta.

(Nada te turbe) 36

.....

¡Oh, que venturosa suerte
 Os estaba aparejada,
 Que os quiere Dios por amada,
 Y hacs ganado con su muerte!
 En servirle estad muy fuerte,
 Pues que lo habéis profesado,
 Que el Rey de la Majestad,
 Es ya vuestro desposado.

.....

(En una profesión) 37

Todos los que militáis
 Debajo desta bandera,
 Ya no durmáis, no durmáis,
 Pues que no hay paz en la tierra.

Y como capitán fuerte
 Quiso nuestro Dios morir,
 Comencémosle a seguir,
 Pues que le dimos la muerte.
 ¡Oh, qué venturosa suerte
 Se le siguió desta guerra!
 Ya no durmáis, no durmáis,
 Pues Dios falta de la tierra.

.....

Ofrezcámonos de veras
 A morir por Cristo todas,
 Y en las celestiales bodas
 Estaremos placenteras;
 Sigamos estas banderas,
 Pues Cristo va en delantera;
 No hay que temer, no durmáis,
 Pues que no hay paz en la tierra.

(Ya no durmáis) 38

Si el amor que me tenéis,
 Dios mío, es como el que os tengo;
 Decidme ¿en qué me detengo?
 O Vos ¿en qué os detenéis?
 - Alma, ¿qué quieres de mí?
 - Dios mío, no más que verte.
 - Y ¿qué temes más de ti?
 - Lo que más temo es perderte.

.....
 (Coloquio de amor) 39

Dichoso el corazón enamorado
 Que en solo Dios ha puesto el pensamiento,
 Por El renuncia todo lo criado,
 Y en El halla su gloria y su contento;

 (Corazón feliz) ⁴⁰

Arduo problema es el de la segura atribución, pues aun cuando se conservan diversas colecciones, sólo recientemente se han localizado algunas estrofas autógrafas, en un convento de Italia, pertenecientes a un villancico.

Las colecciones aludidas no sólo agrupan composiciones de la Santa, sino de otras religiosas e incluso a veces de religiosos.⁴¹ Indudablemente, a todos anima el mismo espíritu de la Madre fundadora, luego aún es más difícil su identificación. Actualmente, sólo 28 son reconocidas como auténticas.⁴²

Al padre Andrés de la Encarnación (S. XVIII) se debe la primera compilación pretendidamente rigurosa.

MARIA DE ZAYAS.

También la obra de María de Zayas llegada a nosotros pertenece a una mujer que ha entrado en la madurez de su vida, toda vez que la muestra más antigua data de 1621, cuando la autora contaba ya 31 años.

Si sus comienzos literarios fueron, como parece, a base de

composiciones de circunstancias, no entró por la "puerta grande" como Teresa de Jesús, aun cuando debe tenerse en cuenta que su vida transcurre en un mundo muy diferente al de la Santa reformadora, y su actividad literaria se desarrolla en un ambiente donde resplandecen figuras geniales difíciles de emular. María de Zayas ha de competir con las armas del artificio, el ingenio y la técnica, siendo portadora de un espíritu sensible e imaginativo, a la vez que observador y perfeccionista, pero sin caracteres de prodigio; y que, por otra parte, mira a Dios anegada en el mundo y no al mundo sosteniéndose en Dios como su antecesora.

No podemos decir si la producción de esta escritora se mantuvo hasta el final de sus días o no, por las dudas que, como vimos, ofrece su existencia; si acaso cabe hablar de un período continuado y no muy prolífero de 1621 a 1647.

Excluidas las obras que hacemos objeto de más detenido estudio, ya se indicaba al principio del capítulo que la producción conservada es muy exigua: apenas unos poemas de circunstancias y una obra dramática; no obstante, toda creación, por reducida que sea, siempre dice algo de su autor. Además, la pieza teatral que conocemos quizás merezca más interés del que se le ha venido concediendo.

Poesías sueltas.

La producción poética más importante de María de Zayas se encuentra inserta en sus novelas. Fuera de éstas, existen algunas composiciones sueltas, generalmente incluidas en los preliminares de obras de otros autores, las cuales ofrecen un interés, más que literario, cronológico-testimonial, a la vez que nos permiten tener conocimiento de algunos es

critores que se relacionaron con la inescrutable María.

Recojo íntegramente el texto de cada una de ellas, por lo difícil que resulta el acceso a su lectura.

1. Soneto

Fve ingrata Daphne, y coronose Apolo,
 Ella por ser laurel, y el por guardaros
 El premio, gran Miguel, que hoy viene a daros
 Solo en valor, como en ingenio solo.

Passe la fama el uno, y otro Polo,
 Ocupando su voz en alabaros,
 Nazca Homero otra vez para cantaros
 Hagan a vuestro nombre Mauseolo.

Tenganse estos amantes por dichosos,
 Que si murieron, vuestra heroyca pluma
 Vivos a nuestros ojos los ofrece.

Estos siglos se llamen venturosos,
 Mi frágil lira de inmortal presuma,
 Pues alabar vuestro valor merece.

(Incluida en los preliminares de "La Fabvla de
 Piramo y Tisbe", de Miguel Botello. 1621)⁴¹

2. Décimas

Si cantando a Tisbe os dio
 Apolo su acción gallarda
 para cantar a Clenarda,
 (sabio Miguel) que dexó?
 Su lira os consagro yo,
 y dirá el mundo que acierto,
 pues cantays con tal concierto
 ya despues que sois pastor

que teneys al niño Amor,
de amor de Clenarda muerto.
Dichosa por cierto ha sido,
pues tal pastor mereció,
que cantando la dexó,
su nombre libre de oluido,
enamorado a Cupido,
celosa a su madre hermosa,
mi humilde pluma dichosa,
confuso al señor de Delo,
admirado a todo el suelo,
y a nuestra España gloriosa.

(Incluida en los preliminares de "Prosas y versos del pastor de Clenarda", de Miguel Botello. 1622)⁴²

Como puede apreciarse por ambas composiciones, que agrupo al corresponder a un mismo destinatario, se trata de simples muestras de una poesía de circunstancias, sujeta a fórmulas preestablecidas, y que, en modo alguno, permiten manifestar la genialidad e intimidad del poeta. Panegíricos de este tipo se les caerían de las manos a escritores acostumbrados a frecuentar las Academias literarias.

Luis Rosales justifica muy atinadamente la invasión de tales poemas laudatorios, considerando cómo, "en cierto modo revelan el desplazamiento de la alabanza que antes estuvo residenciada sobre el heroísmo y ahora se fija sobre la adulación. La virtud se ha convertido en honra."⁴³

En composiciones como las que nos ocupan, propiamente culteranas, el profuso ornato mitológico utilizado por el alabante, realza la erudición de éste so pretexto de ensalzar el

ingenio del alabado.

En cuanto a la métrica utilizada, el soneto en endecasílabos responde a uno de los esquemas más frecuentes en el Si glo de Oro (ABBA - ABBA CDE - CDE); siendo la décima la es trofa octosílaba más en boga.⁴⁴

Cronológicamente, son las dos primeras manifestaciones con servadas, que acreditan a María de Zayas inmersa en el mun do literario, y documentalmente, hasta ahora, constituyen el dato biográfico fehaciente que sigue al de su partida de bautismo, como se indica en el capítulo I.

3. Estancia.

Sospechoso parece,
Montaluan, el deseo
que de alabar a Orfeo
tu heroyca pluma ofrece,
pues auerle excedido
agrauio, y no lisonja, ha parecido.

Cantas con voz tan tierna,
que eleua, agrada, admira
por la tuya su Lyra,
y assi el nombre de eterna,
puesto que en gloria suya,
le deue, no a su voz, sino a la tuya.

(Incluida en los preliminares del "Orfeo en Lengua Castellana", dedicado a la Décima Musa por Juan Pérez de Montalbán)⁴⁵

La estancia que antecede se encuentra también dentro de la poesía panegírica comentada anteriormente; si acaso aquí

se aprecia un mayor interés por destacar al poeta ensalzado atendiendo menos al ornato mitológico.

Desde el punto de vista métrico, la estancia es otra de las formas estróficas que tuvieron gran aceptación en aquel momento.

Por otra parte, esta composición ofrece la curiosidad de aparecer junto a una petición firmada por la "Décima Musa", que pudiera inducir a dos conjeturas: de un lado, cabe pensar se trate del recurso o pretexto utilizado por Montalbán para justificar su obra; pero también cabe la posibilidad de que corresponda a la propia María de Zayas, denominada "Décima Musa" por este autor. Copio a continuación el texto y dejo en el aire tal suposición, no muy improbable si se tiene en cuenta que debió existir entre ambos una reciprocidad afectiva:

Al licenciado Iuan Perez de Montaluan

Avnque he leydo en la lengua Latina y Toscana ⁴⁶
 la fabula de Orfeo, en la quarta Georgica de
 Virgilio, en el decimo de Ouidio, y en los Idi
 lios de la Zampoña del Cauallero Marino, deseo
 verla en Castellano mas dilatada y clara; y pa
 reciendome que su ingenio de v.m. adornado de
 tantas letras, solo puede satisfazer a mi deseo,
 he querido suplicarle sea seruido de honrar nues
 tra lengua con algun Poema en verso, como lo ha
 hecho con la prosa de sus Nouelas. Lo que espe
 ro de la felicidad con que escriue, y de la mer
 ced que me haze: a quien guarde Dios como deseo.

Seruidora de v.m.

4. Canción.

Quisiera, pluma mia,
 que de Deidad vn resplandor tuuieras
 para que en este día
 á pesar de la inuidia te excedieras,
 pluma de Homero fueras
 que tanto el mundo alaba,
 ó aquesta lyra Marauilla octaba.
 Dixera de Feniso,
 Apolo desta edad, milagro nuevo,
 quanto miro preciso
 en su eloquencia, y á su Genio deuo;
 mas contigo me atreuo
 para que se presuma,
 si ay cortedad, que solo está en la pluma.
 De Castilla tesoro
 es poco, pues llamarle Fenix puedo,
 mas si al celeste coro
 no subo su alabança, corta quedo:
 Sol le llamo, y no excedo
 la gloria que merece,
 pues tanto en sus fortunas resplandece.

(Incluida en "Experiencias de Amor y Fortuna",
 de Francisco de Quintana. 1626)⁴⁸

Pocas variantes ofrece temáticamente esta nueva composición
 de alabanza, que únicamente nos sirve para ratificar la idea
 apuntada en principio sobre esquemas o clichés culteranos re
 petidos en la poesía de circunstancias.

Métricamente, se trata de una canción alejada del modelo pe-
 trarquista. Desde Herrera ya advertimos estancias similares,

a las que se da el nombre de canción, y que serán frecuentes en el siglo XVII.

5. Décima incluida en "El Adonis", de Antonio del Castillo de Larzaval. 1632. (49)

El ejemplar de esta edición que se conserva en la Biblioteca Nacional (R-Varios, 154-4) está falto de portada y de preliminares. En ninguna otra biblioteca madrileña me ha sido posible su localización. Ateniéndonos a la Bibliografía de Simón Díaz ⁵⁰, es posible pueda conseguirse en la biblioteca de la Universidad compostelana.

Bartolomé José Gallardo en su obra "Ensayo de una Biblioteca española de libros raros y curiosos", recoge los poetas que dedican sus composiciones laudatorias al autor, por riguroso orden, citando en 18º lugar la décima de María de Zayas, inmediatamente anterior a otra décima que dedica D^a Antonia de Ledesma Maldonado, hermana de Antonio del Castillo.

Según se desprende, debe tratarse de otro panegírico, en este caso dedicado a un autor muy joven, del que no parece se hayan vuelto a tener noticias. ⁵¹

6. Si mi llanto a mi pluma no estorudara
 O Fenix de la Patria, o nuevo Apolo,
 De mi Lira te hiziera vn Mauseolo,
 Que tu Inmortalidad aposentara.
 Mejor que yo ninguno te alabara,
 Que como tu del vno al otro Polo
 El vnico naciste, el Sol, y el solo,
 Solo mi amor por solo te igualara.

Mas como cantare quando te lloro,
Sin esperança de ningun consuelo,
O ya ternura sea, o sea decoro.

Pues pierden oy, porque te gane el Cielo,
Mantua su Prenda, España su Tesoro,
Su Dios las Musas, y su Vega el suelo.

(Incluida en "Fama Pósthuma a la Vida y Mverte
del Doctor Frey Lope Felix de Vega", por Juan
Pérez de Montalbán. 1636) ⁵²

Indudablemente, nos encontramos ante un ingenioso juego re-
tórico, donde parece como si la autora, consciente de la fi
gura que ensalza y llora, pretendiera hacer gala de su maes
tría. Conviene tener en cuenta que por estas fechas ya ha-
bía escrito las "Novelas exemplares", claro exponente de su
plenitud literaria.

Lo que sí resulta extraño es el nombre de "epigrama" que
aplica a este soneto clásico (ABBA-ABBA CDC-DCD), cuando el
epigrama ni corresponde a tal esquema métrico⁵³, ni suele
emplearse como lamentación fúnebre.

7. Romance.

Cvbrase de luto el mundo
Pues ya del mundo faltó
Aquel Sol que con sus rayos
Escurecio al mismo Sol.
No madrugue ya el Aurora,
Estese con su Titon,
Que si a ver el Sol salia,
ya su Sol se escurecio.

No canten los paxarillos,
Solo diga el Ruiseñor
En sus lamentos, que el Fenis
Al cielo se remontó.
Y las seluas, a quien dixo
En dulce acento su voz
Mil amorosos requiebros,
Secas muestren su dolor.
Porque si les faltó Lope,
Nunca Lope les faltó
Mientras Montalban les daua
Aliento, vida, y verdor.
No sienta Venus la muerte
De su amante Caçador,
La de aqueste Adonis si,
Que la lllore es mas razon,
O Parca, si tu supieras
El empleo de tu Arpon,
Lloraras como otro Cesar
De tu guadaña el rigor!
Preciate, pues ya lo hiziste,
De auer marchitado en flor
La gala de Mançanares,
La gloria de su Nacion.
Treinta y seis años postraste,
O Muerte! pluguiera a Dios
Que contara a tu despecho
Los del caduco Nestor.
Su gala, su bizarría,
Todo a tus pies se rindio:

Porque a ti sola pudiera
 Reconocer por mayor.
 Su diuino entendimiento
 (O que valerosa accion!)
 Para morir sin estorbo
 En si mismo le escondio.
 O Muerte! mas bien hiziste:
 Porque fuera sinrazon
 Quitarle el puesto que goza
 Por el puesto que perdio.
 Tú Caminante que passas,
 Si te dexa tu passion,
 Buelue a este marmol los ojos
 Oye que dice su voz.
 Ayer fui, ya no soy nada,
 La Muerte de mi triunfó,
 Aprended hombres de mi
 Lo que va de ayer a oy
 Si vistas mi bizarria,
 Mirad como poluo soy,
 Mi cuerpo cubre esta losa,
 Mi alma goza de Dios.
 Respondele caminante,
 Reposa en paz, y sino
 Puedes hablar con la pena
 Lloro, llora como yo.

(Incluida en "Lágrimas panegíricas a la temprana
 mverte del gran poeta (...) Iuan Perez de Montal
 ban ...", por Pedro Grande de Tena)⁵⁴

En este romance de tono elegíaco, las formas y recursos

culteranos se utilizan en función de algo que pesa profundamente en el espíritu barroco: el sentimiento de la muerte. "No hay sentimiento alguno que tenga tan imperiosa y frecuente aparición en la poesía barroca."⁵⁵ Esta idea casi obsesiva enlaza con otro tópico directamente relacionado: la fugacidad de la vida. "Todo pasa, todo muere; todo lo que gozamos o sufrimos, siente el paso del tiempo."⁵⁶

Así pues, no obstante la fuerte presencia culterana en juegos de palabras, elementos mitológicos, uso reiterado de la hipérbole, etc., es la composición hasta ahora analizada, donde con más claridad confluye la otra corriente barroca animista, atenta al contenido. El conceptismo se deja sentir en el tratamiento de la muerte, que, a partir del verso 29, ya recibe una interpretación ascético-moralizante alejada de alusiones mitológicas. En los tres últimos versos el poeta no oculta su llanto; y a lo largo de todo el poema pretende que la naturaleza participe de la dolorosa pérdida de Montalbán.

Aun cuando hace uso de una rima aguda y pobre, creo es, entre las composiciones comentadas, la que posee un mayor contenido poético.

Comedia famosa de la traición en la amistad.

Es la única pieza teatral de segura atribución, que se conserva. Abrigo la esperanza de que algún día salgan a la luz otras obras dramáticas, quizás hoy encubiertas bajo seudónimo.

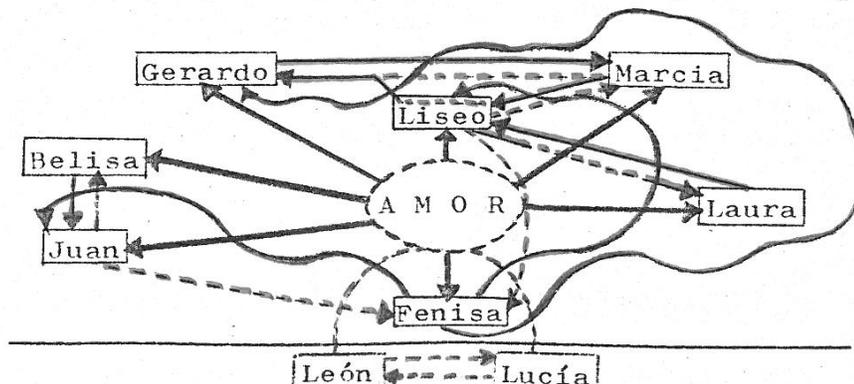
La presencia de esta sola muestra atestigua la agilidad y dominio con que María de Zayas se desenvolvía en el campo

de la comedia, habiendo asimilado plenamente la normativa del gran maestro Lope.

En efecto, formalmente se ajusta a los tres actos o jornadas, unidad de acción y polimetría.

Hay en la Zayas esa fusión esencial de dramaturgo-poeta, indispensable para los autores del teatro áureo. Sus versos brotan fluidamente y se acomodan con justeza al contenido que pretenden comunicar. Al igual que en la mayoría de las comedias del XVII, utiliza con preferencia el octosílabo; no obstante también emplea el endeca y heptasílabos, e incluso el hexasílabo, con gran soltura. El endecasílabo aparece suelto⁵⁷, en sonetos⁵⁸, en tercetos encadenados, en cuartetos; y combinado con heptasílabos, en silvas, que a veces parecen tener un eco místico-renacentista. Estróficamente sobreabunda el romance; sin embargo, también aplica las redondillas, quintillas y décimas. El romancillo de versos hexasílabos lo utiliza para una ingeniosa fábula que relata en la tercera jornada por boca del criado León.

María de Zayas juega con cuatro parejas,⁵⁹ a través de las cuales tendrá ocasión de manifestar distintas formas y efectos del amor, erigido como dueño absoluto. En realidad, en esta comedia el rey, o poderoso, es sustituido por el amor. En torno a él, y a impulso de sus flechas, giran las parejas, que se entrecruzan en caprichoso y dinámico juego. Esquemáticamente creo podría representarse



Y su explicación sería como sigue:

- El Amor proyecta sus flechas hacia los personajes, produciendo distintos efectos.
 - Gerardo orienta su amor a Mañica, con una firmeza incommovible y permanente.
 - Marcia se siente en principio atraída por Liseo, más la actuación de éste la impulsará a desviar su amor hacia Gerardo.
 - Liseo, que había amado primeramente a Laura, dirige su afición a Marcia, pero no desaprovecha la ocasión que le brinda Fenisa.
 - Laura se mantiene firme en su amor a Liseo, por quien perdió la honra, y recurrirá a otra mujer para que la ayude a recuperarla.
 - Juan amó a Belisa, pero se dejó arrastrar por la pasión hacia Fenisa, y hasta que se sienta decepcionado por ésta no volverá al amor de la primera.
 - Belisa también se mantiene constante, aunque recelosa, en su amor por Juan.
 - En torno a todos ellos evolucionará serpentidamente Fenisa, interponiéndose entre las distintas parejas para volcar su voracidad amorosa sobre los hombres. Alardea de que es capaz de sentir igual pasión por todos ("Gallarda condición, Cupido, tengo, / muchos amantes en mi alma caben").⁶⁰
- Fenisa representa el personaje perverso, que obstaculiza la felicidad, si bien el final obligadamente dichoso no permitirá que la impida.
- Por último, y en un segundo plano, también se formará otra pareja, la de los criados, cuyo amor carece de todo idealismo y únicamente toma cuerpo a impulsos de motivaciones groseramente prosaicas.

No hay en esta obra esposo, padre o hermano. A la hora de rescatar su honra, ya hemos dicho que Laura se dirige a otra mujer, Marcia, para que la ayude.

Al igual que en la generalidad de las comedias de este periodo, "la vida humana es captada con un máximo de intensidad y un mínimo de profundidad".⁶¹ Ahora bien, si en la creación de sus personajes lo que trataban los autores era de representar distintos tipos humanos que funcionaran casi como patrones, el conjunto ofrecido por María de Zayas aporta en algunas de sus caracterizaciones rasgos de gran fuerza vital; destacando sobre todos la sensual y avasalladora figura de Fenisa, que quizás fuera inspirada en la homónima de Lope.

En su conjunto, y a mi poco autorizado entender, la obra tiene fuerza dramática y refleja una audacia increíble, teniendo en cuenta que nace a impulsos de una pluma femenina del siglo XVII.

A lo largo de su desarrollo resaltarán agudas pinceladas de acerada crítica:

Fenisa. ¿Qué piensas sacar de amar
 en tiempo que no se mira
 ni belleza ni virtudes;
 solo la hacienda se estima?⁶²

Gerardo. ¡Calla, lengua de serpiente!
 ¡Calla, amiga destes tiempos!
 ¡Calla, dedeal, y advierte
 63

León.
 pide á ciertas brujas

que en nombre de santas
 en la corte viven,
 que de ella salgan,
 porque solo sirven
 de vender muchachas
 y chupar las bolsas
 con venturas falsas;
 pide á mil maridos
 que miren su casa
 para ver si hay
 varas encantadas
 con que sus mujeres
 oro y tela arrastran
 64

Belisa.
 sabed que no medra
 quien en corte habla;
 ¿entiendes, León?
 pues si entiendes, calla.
 65

desembarazo expresivo:

León.
 ¡Pesie á quien me parió! Que no hay tal cosa,
 como las fregoncillas que estos años
 en la Corte se usan.
 66

León.
 ¡Por vida de mis mozas! que si fuera
 mujer, que había de ser tan agradable
 que no había de llamarme naide, esquiva;

dar gusto á todo el mundo es bella cosa;
 67

León. . . . á cierta dama
 cautivaron los moros, y queriendo
 tratar de su rescate su marido,
 respondió libremente, que se fuesen,
 que ella se hallaba bien entre los moros;
 que era muy abstigente su marido
 y no podía sufrir tanta Cuaresma;
 que los moros el viernes comen carne
 y su marido solos los domingos,
 68

León. Casto dice y tiene tres;
 éreslo como mi abuelo,
 que no dejaba doncellas,
 ni aun las casadas, sospecho.
 Era cura de un lugar
 y en lo que tocaba al sexto,
 curaba muy bien su gusto,
 pues el día de su entierro
 iban diciendo: ¡ay, mi padre!
 todos los niños del pueblo.
 69

Y también, constantes de la época, como el amor:

Marcia. No te admires, sino mira,
 Fenisa, que amor es dios,
 70

Marcia. Naide puede sin amor
 vivir. 71

Liseo. ¡ay! Dios,
 si no vivo, ¿cómo miento?
 vivo solo donde estás,
 porque donde no estás muero.
 72

Marcia. Amar el día, aborrecer el día,
 llamar la noche y despreciarla luego,
 temer el fuego y acercarse al fuego,
 tener á un tiempo pena y alegría.
 Estar juntos valor y cobardía,
 el desprecio cruel y el blando ruego,
 temor valiente, entendimiento ciego,
 atada la razón, libre osadía.
 Buscar lugar donde aliviar los males
 y no querer del mal hacer mudanza,
 desear sin saber qué se desea.
 Tener el gusto y el disgusto iguales
 y todo el bien librado en esperanza,
 si aquesto no es amor, no sé que sea. 73

Belisa.
 gracias, amor, á tus aras,
 á tu templo, á tu grandeza,
 á tu divina hermosura,
 á tus doradas saetas,
 74

la honra:

Laura. ¡Ay de mí!
 mi honra le entregué, Félix,

joya hermosa, y que nací
 solo obligada á guardarla,
 y con esto me perdí
 75

Laura.
 como mi esposo alcanzó
 los favores, con que pienso
 que si tuve algún valor
 sin honra y sin valor quedo
 76

los celos:

Laura. . . . Muerte, rabia,
 cuidados, ansias y tormentos, celos,
 cuyo dolor por sólo que se acabe
 será pasarme el pecho el más piadoso
 remedio; 77

Félix. . . . ¿Ya no dice
 que tiene celos, cuyo mal rabioso
 causa esas bascas, como al fin veneno? 78

Laura. ¡Ay, santos cielos,
 qué rabioso mal es el de celos! 79

Y, aunque dominada por el poder absoluto del amor, el protagonismo de la mujer resalta con marcada intencionalidad. El sentido de su independencia, al margen de todo condicionamiento o prejuicio social, queda bien patente en boca de los dos personajes femeninos más importantes y antagónicos, al afirmar Marcia con firmeza: "... á nadie estoy obligada/ sino á mi gusto."⁸⁰; y Fenisa: "... yo los tengo de matar/

no tienes que aconsejarme..."⁸¹ Quizás para hacer este protagonista más absoluto, ninguno de los personajes femeninos está atado por lazos paternos o de hermanos varones. De esta forma la mujer aparece dueña de su destino, y por tanto libre para tomar sus propias decisiones. Habrá distintas actitudes, pero siempre en función de las distintas personalidades y caracteres.

Novelas amorosas y ejemplares.

Por hacerla objeto de especial estudio, se remite a los capítulos siguientes.

Parte segunda del sarao y entretenimiento honesto.

Vale lo dicho para la obra anterior.

N O T A S

- 1 Si nos ajustamos al concepto de "Literatura" que intenta imponerse actualmente, habrá que admitir una "posición ambigua" en cuanto a la literariedad de los escritos teresianos, ya que para teóricos como Aguiar e Silva, "serán obras literarias aquellas en que (...) el mensaje crea imaginariamente su propia realidad, en que la palabra da vida a un un verso de ficción." (Su obra "Teoría de la Literatura, Madrid, Editorial Gredos, 1975 (Biblioteca Románica Hispánica), p.33).
Personalmente, mantengo un criterio más amplificador respecto a la obra literaria, por cuanto estimo puede considerarse, además, como tal, toda manifestación escrita que porte en sí cualquier aspecto de la sensibilidad humana, mediante una forma de expresión artística (pretendida o no).
- 2 Juan PEREZ DE MONTALBAN, Para Todos. Exemplos morales ..., Madrid, 1632, folio 353 vto.
- 3 Cabe la posibilidad (algunos autores lo dan por seguro) de que escribiera en su adolescencia una novela de caballerías.
- 4 SANTA TERESA DE JESUS, Obras Completas, II tomo, edición preparada por el P. Efrén de la Madre de Dios, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1954, p.6.
- 5 SANTA TERESA DE JESUS, Obras Completas, I tomo, edición preparada por los PP. Efrén de la Madre de Dios y Otilio del Niño Jesús, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1951, p. 595.
- 6 Al parecer, el autor de tan lamentable pérdida fue el escrupuloso fraile P. Diego de Cetina, temeroso de que semejante confesión pudiera llegar a otras manos.
- 7 SANTA TERESA DE JESUS, Op. cit. (tomo I), p.589.
- 8 "Ejemplar" en cuanto benéfica influencia de ejemplo vivo.
- 9 El padre Efrén, eminente teresianista, lo fecha en 1568.
- 10 Así lo deduce el P. Mauricio Martín del Blanco, ateniéndose al texto del código escurialense (Su obra "Santa Teresa de Jesús mujer de ayer para el hombre de hoy", Madrid, Mensajero, 1975, p. 235)
- 11 SANTA TERESA DE JESUS, Op. cit. (tomo II), p.927.
- 12 Prólogo del P. Gracián a la primera edición de Bruselas (1611).
- 13 SANTA TERESA DE JESUS, Op. cit. (tomo II), p.586.
- 14 Ibidem, p. 628.